

siones enérgicas capaces de inflamar á la muchedumbre, sino, mas bien un entusiasmo facticio y calculador, que solo produce llamaradas deslumbradoras y pasajeras. Tambien podria sin esfuerzo demostrarse que en el año de 34, ni el partido moderado, ni el exaltado sostenian principios cuyo origen fuese debido á nuestra situación peculiar, sino á ideas, unas reaccionarias, otras desacreditadas por la esperiencia, y ningunas propias de nuestro suelo. Asi, faltos de auxiliares poderosos, los triunfos eran efimeros y las derrotas completas. Ya por último la nacion se va acercando á los bandos políticos y estos á su vez olvidan las teorías abstractas, consultan las necesidades públicas, y buscan los medios mas acomodados para obtener el mando. Podrán emplear en ocasiones armas vedadas, podrán consultar mas á las pasiones que á la razon, pero cada dia son mas nacionales, y cuando los desengañen les hagan conocer que los únicos cimientos sólidos para asentar el poder son la justicia y la legalidad, entonces se harán cruda guerra entre sí, pero guerra de caballeros, no guerra como hasta aquí de alexes.

Dejando á un lado la cuestion actual, casi siempre enojosa y estéril, tendamos la vista hácia el porvenir, y examinemos cuál debe ser la natural propension de los partidos cuando lleguen á verse libres del fanatismo y de las preocupaciones, que en la ocasion presente los descartian. Es una demencia el persuadirse de que cuanto existe es bueno, y de que con los medios actuales de gobierno podrán regirse largo tiempo las naciones. Nunca ha hecho sentir su influjo tan apresurado el ala incansable de la edad. Nunca el torrente de los años se ha despeñado con mas violencia acrastrando consigo las instituciones, los hábitos y los principios mas firmemente reconocidos. Ese disgusto de lo presente, ese anhelo por mejorar de suerte, ese instinto de perfectibilidad, el mas noble atributo del hombre, jamas se ha manifestado con mas eficacia. Cada dia se hace una nueva invencion que trastorna todas las ideas mas acreditadas, que altera en su esencia la manera de ser de las sociedades, y que prepara una considerable variacion en todo lo existente. Y cuando las fortunas todas, el mundo entero material se hallan sujetos á alteraciones rápidas

y de tanto bullo, ¿podremos esperar que el mundo moral permanezca inmóvil, porque así cumple á nuestros deseos? No, esto no es posible, ni aunque fuera posible lo estimaria yo conveniente.

En ningun periodo de la historia se ha aplicado con tanto empeño como en el presente el espíritu de exámen, y el resultado seguro del exámen es destruir todas las ilusiones fundadas en el influjo del hábito ó en cualquiera preocupacion. No perdiendo de vista esta verdad será fácil calcular el rumbo que seguirá la sociedad en sus progresos futuros, y una vez calculado por él deberán guiarla quienes pretendan dirigir el Estado.

La generación actual se encuentra en el tránsito de las complicadas monarquías sucesoras del sistema feudal, á un orden de cosas que no es dado señalar determinadamente, sino sólo indicar de una manera vaga y confusa. Lo que ha de distinguir esencialmente la nueva sociedad, ha de ser el sustituir á los antiguos medios de gobierno fundados en las pasiones sugeridas por la respectiva organizacion social, otros que tengan por base la razon y el cálculo: en vez de apoyarse los nuevos gobiernos sobre ilusiones, descansarán sobre realidades. No sé si este cambio será ó no ventajoso para la dignidad humana; pero me parece indudable que ha de verificarse al cabo.

Las naciones van formando una especie de comunidad, estrechan cada dia sus lazos recíprocos, y se persuaden mas y mas de que la prosperidad de la una no daña á la otra; antes bien de que la avara opulencia contribuye al propio engrandecimiento. Se destruye por instantes aquel sistema esclusivo que convertia en principio la mútua envidia, y que hacia enemigos irreconciliables de dos estados limítrofes, cuya suerte hermanaba la naturaleza.

Los partidos políticos que quieran tener vida, deben proteger, no contrariar este gran movimiento social. No oponerse á las reformas porque son inevitables, rechazar, sí, todo acto revolucionario cuyo resultado inmediato sea el despojo y la injusticia. Respetar los hechos consumados cuando su revocacion ofrezca graves inconvenientes, pero reparar en lo posible los daños irrogados, y condenar inexorablemente los principios

antisociales, aun cuando la prudencia haga callar á la censura sobre los hombres que los han profesado, y sobre sus acciones consiguientes.

Deben por último cuantas personas ejercen influjo en los partidos dejarse de mezquinas preocupaciones, y con ánimo firme y exento de pasiones, dirigir sus miradas á lo futuro, y adoptar todo principio fecundo, todo principio independiente de circunstancias transitorias, y que ofrezca porvenir.

Sin traspasar estos límites, les queda dentro de su recinto sobrado terreno á los partidos para lidiar y para disputarse el poder. Un sin número de cuestiones subalternas presentan abundante materia de discusion, y la distinta manera de resolverlas, dará motivo para agruparse los hombres en diferentes bandos, y para procurar arrebatarse los gozos de la vida pública, de que no es dado disfrutar á todos al mismo tiempo.

La razon se vé acatada mas que nunca hoy dia en las naciones. Tienen intimas relaciones entre sí, y la opinion dominante en la una, influye poderosamente en las demas. Cuando los pueblos se hallaban en un estado de mayor independencia moral, los errores acreditados en uno de ellos ejercian por largo espacio su imperio, sin que los hombres cobrecados echasen de ver los males que ocasionaba, ni el abismo donde se hallaban sumidos. Asi se perpetuó entre nosotros la ruinosa administracion establecida por los reyes católicos. Durante la dominacion austriaca continuó aniquilando la metrópoli y las colonias, y solo respiraron nuestros dilatados dominios cuando la casa de Borbon aligeró algun tanto el enorme peso que entorpecia los progresos de nuestra civilizacion y riqueza. Subsistieron sin embargo los principios destructores, aunque disminuidas sus consecuencias, y la nacion cobró aliento sin alcanzar aun la importancia que prometen la estension de su territorio y la feracidad de su suelo.

En la actualidad seria casi imposible esto. La verdad encuentra donde quiera partidarios, pero el error solo se enseña donde circunstancias extraordinarias lo hacen nacer y propagarse: semejante á aquellas epidemias que debastan una provincia, mientras que en las demas se goza de la salud mas cumplida. Si opiniones erróneas llegan á cobrar voga en al-

guna parte, si un partido político las adopta por bandera, no se acobardan como antes sus opositores, se animan por el contrario con el aplauso de las personas entendidas de otras naciones, y redoblan sus esfuerzos para hacer triunfar una causa cuyo éxito no les parece dudoso. Desalientanse á su vez los adversarios y no pueden acallar la discusión. El fanatismo y la intolerancia pierden su impulso irresistible, y tan luego como se calma el frenesí de las pasiones queda la verdad vencedora, y recobra su legítimo imperio.

Por lo tanto, aconsejaría una y mil veces á quienes capitaneen los partidos políticos, que desoigan las sugerencias de un amor propio mal comprendido, y abandonen con decisión todos los principios que no puedan prosperar en las sociedades modernas. El verdadero amor propio debe tener por objeto triunfos definitivos y estables, no ventajas incompletas y efímeras que balagan por un momento la vanidad para humillarla despues vergonzosamente.

Reasumiendo todo lo dicho en este artículo, creo haber probado que no es posible ni conveniente el mando de la mayoría numérica de una nacion: que la minoría encargada de dirigir los asuntos políticos, se divide naturalmente en dos partidos principales: y que para prosperar cualquiera de ellos, es indispensable que adopte principios secundos, y acomodados á las sociedades modernas. Deben tener presente que el clamor universal del siglo pide reformas, pide adelantamientos; mas tambien que sin una organizacion política fuerte y eficaz, y sin conservar con empeño el orden público serán estériles sus esfuerzos. Las rancias instituciones, los abusos de todo género se irán desmoronando, y se vendrán abajo por su propio peso; pero no empujemos estos caducos edificios sobre la sociedad; no la sepulemos imprudentemente debajo de sus escombros.

JOSÉ NOVALES SANTIESTEBAN.

# CRÓNICA

del

**MES DE MARZO.**

**GUERRA CIVIL.** La campaña de primavera ha comenzado por fin bajo los mas favorables auspicios. La impaciencia de nuestros soldados y del caudillo ilustre que los dirige no pudo refrenarse hasta la llegada del buen tiempo, y en medio de lo riguroso y crudo de la estacion ha llevado á cabo ya empresas importantes. **SEGURA** y **CASTELLOTE** han sucumbido, y en sus escómbros y ruinas manifiestan á la vez la impotencia de la rebelion, y la suerte que la aguarda en las demas guaridas en que se halla todavia atrincherada. Escusamos repetir que en esta guerra fratricida mil veces mas deseariamos un desenlace amistoso y conciliador, que los triunfos mas brillantes y completos: nos duele mucho la sangre que por unó y otro lado se derrama; porque una y otra es española: y nos duele ahora mas que nunca porque la consideramos deramada en vano, en una guerra sin objeto ya y sin porvenir, y que solo puede sostenerse por los resentimientos antiguos. El carlismo ha muerto en los campos de Vergara, y nada es capaz de volverle á su vida y vigor primitivos. Sus partidarios podrán aun, seguramente, dilatar la pacificacion general, podrán por algun tiempo retardar la reconciliacion de los españoles, hácia la que por todas partes se descubren tan pronunciadas inclinaciones y tendencias; y podrán en fin tener la funesta gloria de ser los últimos que hagan á su patria el gran bien de restituirle su sosiego y paz interior; pero impedir el

éxito inminente y seguro de la contienda no está en manos de nadie. Cuantos esfuerzos se hagan con este objeto serán estériles é infructuosos, y solo servirán para que nuestros soldados tengan nuevas ocasiones de acreditar su decisión y valor.

La campaña ha comenzado por la erubescida y toma de Segura: así convenia por razones militares, tomadas de la posición de aquel fuerte, que obligaba á nuestra línea á dilatarse en gran manera, y de la urgente necesidad de proteger el país, que su guarnición oprima; y así era además preciso para disipar enteramente la especie de mancha que se habia hecho recaer sobre nuestros soldados, cuando hace algunos meses se les hizo retirarse delante de sus murallas.—El 23 de febrero salió de Muiiesa el cuartel general, seguido de las baterías y división de vanguardia, á pesar del mas deshecho temporal, y en el mismo día se hizo un reconocimiento sobre el castillo, y quedó formalizado el sitio: el 25 se hallaban ya concluidas las baterías y en disposición de batir el fuerte, como lo hicieron con actividad y con acierto, y el 27 estaba ya Segura en poder de nuestros soldados! Hé aquí lo sustancial del parte dado al ministerio de la Guerra por el general en jefe el mismo día 27 desde su cuartel general de Maicas: la dificultad é importancia de la empresa está en él indicada, y apreciada además mucho mejor de lo que pudieramos nosotros hacerlo.

« En mi comunicacion de 25 de este mes (dica) desde el campamento de Segura, que dirigí á V. E., tuve el honor de participarle habia establecido el sitio desde el 23 que practiqué el reconocimiento del castillo. En el mismo oficio decia á V. E. que el tiempo era ácruel por la lluvia y la nieve, y todo cuanto se habia adelantado hasta aquella fecha, anunciando ya que el triunfo seria seguro. Solo contando con el heroísmo de estas bizarras tropas hubiera podido llevar á cabo mi plan de adelantar las operaciones de la presente campaña con la toma de Segura; hecho de armas cuya importancia sabrán solo graduar los inteligentes conocedores del terreno y fortaleza del castillo, y los leales pueblos del bajo Aragon, que han sufrido el azote de las violaciones y atropellamientos de los que á su sombra dominaban el país. Por sistema he procurado siempre asegurar el buen éxito: y despues de predisponer el terreno para batir, y avanzada la linea, situé las tropas de manera, que si el rebelde Cabrera reunia sus batallones para oponerse á la conquista del castillo, en que cifraba mucha parte su confianza, recibiese un severo escarmiento. Pero su prudencia le ha contenido, atendéndole yo enfrenado sobre Cibra con los batallones que pudo reunir, participando solo del eco del cañon, pues no ha osado ni



«nun presentarse á la vista en las opuestas cordilleras. Cinco fueron las baterías que los inteligentes y activos ingenieros construyeron «bajo los fuegos del castillo.—En mi parte anterior manifesté á V. E. «que el primer día habían jugado con acierto las baterías rodadas. Las «de batir pudieron romper el fuego á los dos de la tarde, haciéndolo «sin cesar hasta la noche, con tal acierto, que mientras las rodadas destruían las cañoneras del castillo, apagando sus fuegos, y «achaban abajo toda la serie de espilleras del primer recinto, aquellas «estaban todos los disparos en un formidable torreon que cubría la entrada, y llegaron á desmoronarlo en términos que hoy hubiera podido estar la brecha practicable.—Los enemigos habían fusilado al anterior gobernador y á otros dos oficiales, á pretexto de «que querían entregar la fortaleza. Esto tenía dividida en bandos la «guardación; y aun cuando semejante circunstancia debiera habernos «sido favorable, esto les empeñó más á unos y á otros en despreciar «mis intenciones, hasta que en la mañana de hoy, conociendo inútiles todas sus esfuerzos, viendo próxima la hora de abrirse la brecha, y la disposición del asalto, me pasaron la capitulación de que «acompañé á V. E. una copia. Mi contestación fue verbal, y reducida á que se entregasen á discreción, ofreciéndoles las vidas, que «de otro modo perderían en el asalto, y después de nuevas contestaciones les permití, usando de generosidad, que salvaran sus equipajes. La guardación enemiga salió escoltada, constando del gobernador, de 13 oficiales, un oficial del ministerio de artillería, un capellán y 274 individuos de tropa.

«Todo su armamento fue recogido; hallándose en el fuerte seis piezas de artillería, 80,000 cartuchos, 25 quintales de pólvora, mucho balasto y otros efectos de guerra, con abundantes repuestos de víveres.»

Después de esta importante conquista se emprendió la de la fortaleza de *Castellote*. Desalentados los rebeldes con el fácil rendimiento de Segura, quisieron recuperar el perdido concepto en Castellote, y encerraron en sus fuertes la gente mas decidida y resuelta. Ofreció la guardación moris antes entre los escombros del castillo que rendirle, y en solemne manifestacion de este propósito enarbolaron desde el primer día la bandera negra; pero ni esto, ni la alternativa en que los gefes de la rebelion los habían puesto, de perecer defendiendo el fuerte, ó de ser fusilados si llegaban á entregarle, fué parte para evitar el que cayese en poder de nuestros soldados, á pesar de que la defensa que hicieron fué (segun el general Espartero) *la mas obstinada de cuantas ofrece la historia de esta sangrienta guerra.*

El sitio duró hasta el 26, en que se entregó la plaza.

«Las histerias (dice en su parte de aquel día el general en gefe) jugaron con un acierto admirable: á los once de la mañana de hoy,

resceptuando la torre principal y los cuarteles que estaban á cubierto, todo lo demas del castillo eran ruinas y destrozos. Desde ayer trabajaron los zapadores en la mina de dicha torre. Ya estaba cargada. Los defensores viendo cercano el estermínio se batieron á la desesperada. Una hora mas habria puesto fin á la existencia de todos: la mina de la torre los hubiera sepultada. Pero en tan apurada situación, perdida ya la mitad de su fuerza, pidieron la vida. *Eran españoles, y españoles abecados que se habian batido con suma bravura, y no puede prescindir de dar entrada á los sentimientos de humanidad.* Mandé cesar el fuego, y les insté se rindiesen sin mas condicion que salvar sus vidas. Pocos momentos despues ya ondeaba en la torre la bandera del regimiento de la Princesa. »

Admira ciertamente un valor y una tenacidad tan estrechadas en un partido, á quien no puede animar ya ninguna esperanza fundada de triunfo, ni de buen éxito, y cuando el entusiasmo de los primeros momentos ha debido debilitarse y morir en los seis años que dura tan infeliz y funesta lucha. ¿Qué dolor que esta energía y esfuerzos los empleemos los españoles en destruirnos mutuamente, y en acabar con lo poco que aun queda de esta nacion tan grande y poderosa en otros tiempos, y ahora tan abatida y miserable!

De todos modos estas y otras ventajas en la guerra, sobre que no estimamos necesario detenernos, y el giro que á la sazón van tomando los asuntos interiores, nos infunden la satisfactoria esperanza de que el momento de la general pacificación no está lejano, y esta perspectiva nos consuela algun tanto, y alivia la impresion dolorosa que produce tan dilatada serie de turbulencias y desastres.

**POLITICA INTERIOR.** La política interior, despues de los escandalosos acontecimientos del 23 y 24 de febrero, ha ido sucesivamente tomando un giro mas uniforme, decidido y resuelto. Las tentativas de rebelion y desorden, cuando no prevalecen y triunfan, producen casi siempre una favorable reaccion hácia las ideas contrarias, y estos momentos son preciosos para los gobiernos que, como el nuestro, carecen todavía de la fuerza legal, de que le han despojado las continuas revueltas en que se agita la península hace mas de seis años. Entonces es el tiempo oportuno de afianzar el orden social y político de las naciones, y de trazar la importante línea que separa la licencia y el desenfreno de la libertad racional y templada, y de hacer imposibles las asonadas y motines, que tanto la desacreditan y comprometen. Grave falta será siempre en los que dirigen los negocios de un país el no atinar ó no resolverse á sacar provecho de estas circunstancias, pero aun lo seria mucho mayor entre mas otros, donde, preciso es



decirlo y referirlo, carece el orden público de sus mas principales y necesarios apoyos. No es nuestro ánimo indagar ahora si el gobierno ha sacado todo el fruto debido de la gran fuerza que le dieron los desórdenes de que hablamos, la cooperacion ilimitada de las Cortes y el pronunciamiento enérgico de las provincias; este exámen nos llevaria necesariamente á la cuestion ministerial, que en estos momentos parece estar próxima á resolverse, y que urge sobremanera que lo sea pronto y de un modo sério y definitivo. Los momentos son críticos y solemnes; jamás necesitó la monarquía de consejeros respetables, prudentes y experimentados mas que ahora, y jamás fue tan necesario que el poder sea fuerte, respetado, enérgico y decidido, y sepa imprimir á la marcha de los negocios un impulso vigoroso, fijo y determinado. La nacion, como hemos dicho ya repetidas veces, ha correspondido al llamamiento de la Corona, mandando á las Cortes una mayoría de hombres capaces de dar al trono la base de que en la actualidad carece, de votar las leyes de gobierno y de administracion que tanto urgen, y de afianzar de un modo sólido y estable la libertad legal y el gobierno representativo, sin el cual nada puede haber fijo ni permanente entre nosotros: si se desperdicia tan preciosa coyuntura, si no se sabe sacar fruto de tan favorables circunstancias, si el bien del pais y el esplendor y autoridad del trono se posponen á intereses mezquinos, á ventajas transitorias, y tal vez á exigencias indebidas y bastardas, sea la falta y la responsabilidad de los que en ella incurran, de los que embaracen y estorben el libre juego de los poderes públicos, y hagan bastardear el régimen parlamentario; pero nunca se culpe á la nacion ni al cuerpo electoral, que tan perfectamente ha comprendido la situacion del pais y sus exigencias. La cuestion de personas, como hemos dicho siempre, es todavia entre nosotros una cuestion muy secundaria; la principal es la de principios, la de dignidad y de decoro; y si el actual gabinete llega á retirarse ó á modificarse, segun se dice, solo exigiremos en los que les sucedan ó se les asocien, que llenen aquellas justas y debidas exigencias.

Pero volviendo de esta digresion (á que nos ha llevado lo crítico y grave de los momentos) seguiremos la narracion de los sucesos del mes que finaliza.

El 29 de febrero, como hemos dicho en la crónica antecedente, se volvieron á abrir las sesiones de Cortes, interrumpidas por los sucesos de los dias anteriores: y al que no estuviera enterado de otras circunstancias, de fatal agüero le hubiera parecido la que en aquel dia celebró el Congreso de

Diputados. Jamás se oyeron en su recinto expresiones más inconsideradas, declamaciones más imprudentes, ni apologías (pues apenas merecen otro nombre) menos disimuladas de los desórdenes recientes. El Congreso oyó con calma é impasibilidad semejantes declamaciones, esperando disipar estos nuevos amagos de tormenta con su prudencia y mesura; tanto más cuanto que se notaba que las personas que concurrían á la galería pública y á las demas tribunas no tomaban la menor parte en el debate, y guardaban la mayor moderación y compostura. Pero bien pronto vino á suscitarse otra cuestión irritante y capaz de exasperar los ánimos: la de los estados excepcionales, que tanto ocupó días después al Congreso. Suscitóla el señor Calatrava con tono apasionado y violento con motivo del estado de sitio en que se hallaba entonces la capital. S. S. protestó altamente contra aquel estado, calificándole de ilegal é inconstitucional, y diciendo que en él veía hollada, absolutamente hollada la Constitución en una de sus bases principales. Esta nueva é inoportuna agresión de la minoría produjo algunos momentos de la mayor confusión; pero en medio de ella, y á cada reclamación del señor Calatrava, se dejaba oír la temida voz del señor Martínez de la Rosa, pidiendo que se leyese la apología de la legalidad de los estados de sitio, hecha por el mismo señor Calatrava en la sesión del 8 de agosto de 1837, cuando el ministerio que á la sazón presidía declaró á Madrid en estado de sitio. Duró algunos momentos más la confusión y el desorden en el debate, pero por fin volvió al examen de las actas electorales, única materia en que el Congreso podía ocuparse hasta no hallarse constituido. La oposición estuvo infatigable en estas discusiones, y en general se observó que había bajado mucho de tono, y que no parecía deseosa de promover escándalos. Susurrábase, sin embargo, que se preparaba para una gran batalla con motivo de la admisión del señor conde de Toreno: hablábase de que había celebrado con este motivo varias juntas y reuniones, y que en ellas había habido acalorados debates sobre la oportunidad y conveniencia de promover tan irritante debate. Oponíanse á ello los miembros ancianos de la oposición, unos por antiguas relaciones de amistad y agradecimiento, otros porque recordaban los servicios hechos por aquel personaje á la libertad, y todos porque reconocían, que no habiendo el menor motivo ni pretexto para una pretensión tan extraña, los escándalos á que pudiera dar lugar el debate, recaerían precisamente sobre los que tan sin razón le promoviesen. De esta opinión se dijo entonces que habían sido los señores Calatrava y Argüelles; y efectivamente, sea por esta causa, ó por otra

cualquiera, ambos dejaron de asistir á la sesion en que se trató de este asunto. Pero sin embargo, la mayoría de la oposicion, entonces todavia bajo el influjo de algunos de sus miembros mas friamente violentos, y de otras personas que no pertenecen á las Cortes, se decidió á hacer aquella gestion, y se designó á cada uno de sus miembros el papel que habia de representar en la escena. Abrió el debate el señor *Laborda*, cosa que se estrañó generalmente por no ser este diputado de los aficionados á debates violentos, y por las pocas veces que suele tomar la palabra. Empezó reconociendo, que no habia ley ni disposicion ninguna que pudiese servir de obstáculo á la admision del diputado por Oviedo; que la proposicion de acusacion promovida contra él por la responsabilidad en que pudo haber incurrido firmando como ministro de la Corona, la real orden que modificó un contrato sobre la venta de azogues, habia caducado con la disolucion del Congreso en que se habia hecho, y que por lo mismo no tenia otro motivo para oponerse que el precedente del señor *Bamirez Arellano*, á quien no se habia admitido en las legislaturas anteriores por haber contra él un sumario ó diligencia remitida al Congreso por la audiencia de Sevilla, sin haber recaido auto de prisíon; y ademas, la ley no escrita, á que entonces apelaron varios señores diputados, y que previene que todos los cuerpos miren por su dignidad y decoro y no permitan que se sienten en sus escaños ninguno que esté bajo el peso de una acusacion, tanto mas cuanto que el acusado no habia manifestado deseos de querer defenderse.

A tan estraña é infundada reclamacion contestó el señor conde de Toreno con entereza y gravedad; manifestando, que se habia aguardado á que estuviese ausente del reino y sujeto á reeleccion para promover contra él aquella acusacion, habiendo estado antes frente á frente de su acusador en aquellos escaños toda una legislatura, y habiendo arrojado el guante (pues tal fué su espresion) para que se le hiciesen cargos sobre aquella real orden cuando se trató en su presencia de aquella disposicion; que despues no le fue posible presentarse en el Congreso, á pesar de haber sido elegido tres veces despues de la acusacion, por haberse disuelto sucesivamente los dos Congresos anteriores sin haber aprobado las actas de su eleccion, y que su deseo de hacer ver lo absurdo y ridículo de la acusacion intentada le habia manifestado ya el primer dia en que tomó la palabra en el actual Congreso. Estendióse el orador á otras consideraciones importantes, asegurando que como habia ya anunciado, apenas se constituyese el Congre-

so, el mismo provocaría el exámen de aquel asunto, en que no tenía desde luego asegurar se había hecho un gran servicio á los intereses del Estado. Contestó el señor conde de la Cortina en términos comedidos, y el debate seguía con cierta mesura, hasta que el señor San Miguel dió á la cuestion el giro mas irritante y mas propio para dar lugar á recriminaciones y escándalos. Apeló S. S. á la opinion pública, y se le respondió que la verdadera opinion estaba en las urnas electorales, y que de ellas por tres veces había salido triunfante en su provincia (una de las mas miradas y delicadas de España) el conde de Toreno, al mismo tiempo que había sido desechado constantemente S. S., á pesar de esa opinion pública que tanto invocaba en su apoyo: habló de los ataques de la prensa, y se le contestó, que si á pesar de la poca autoridad que entre nosotros tiene y merece la mayor parte de ella por sus conocidos estravios y excesos, se la tiene todavia por el órgano de la opinion pública, de la misma prensa salia otra opinion pública que agoviaba aun mas á S. S. y á sus compañeros que la que se fundaba en el cargo de haber formado la real orden, objeto de la acusacion. Produjeron estas recriminaciones (inevitables cuando se promueven cuestiones tan irritantes, y se promueven de un modo tan inconsiderado) reclamaciones violentas; muchos de los acusadores debieron entonces temer, que si el asunto descendia á tono tan impropio de un Congreso de Diputados, quizá se oirian resonar en aquel recinto las injurias y calumnias si se quiere que la prensa ha lanzado tambien contra ellos, dándoles de este modo publicidad y valor, y debieron entonces conocer lo imprudente y aventurado de su conducta. Cortóse por fin tan enojoso debate y fué admitido el diputado por Oviedo por 96 votos contra 23, notándose la falta no casual sin duda de varios señores de la oposicion. Formó esta discusion singular contraste con la conducta observada por la mayoría dias despues al tratar de la admision del señor Cortina. Habia contra este diputado un exhorto judicial mandándole comparecer en Sevilla á responder de los cargos que resultaban contra él en la causa formada sobre las revueltas y disturbios de aquella ciudad, que han dado causa á la formacion y despues á la emigracion de dos de nuestros mas beneméritos generales, los señores Córdoba y Narvaez. Resultaba del testimonio remitido al Congreso, entre otras cosas, que el señor Cortina había salido de Sevilla á buscar al general Narvaez, que le había hallado, y que á sus persuasiones y á las contenidas en las cartas, de que era portador, se debió la ida á aquella ciudad del general, y por consiguiente el hecho que dió lugar á que se la

formase causa. La mayoría, sin embargo, firme en su propósito de rechazar con firmeza y vigor todas las agresiones, pero sin provocar jamás ninguna, admitió sin la menor oposición al señor Corlina, como proponía la comisión; y este ejemplo de reserva y de prudencia debió ser una lección para la memoria, y para la nación una muestra de la conducta de los dos partidos ó opiniones en que se halla dividido el Estamento popular.

Entre tanto seguía la enojosa tarea del exámen de actas, y preciso es decirlo en elogio de la comisión y de la mayoría del Congreso, se procedió en este asunto con la mas estricta imparcialidad. Seguramente habia en las elecciones de una y otra opinión política algunos de los vicios y defectos de que por necesidad no puede menos de adolecer una elección tan complicada y enredosa como la que la ley actual establece; pero ademas de que no eran estos vicios de naturaleza tal que pudiesen falsear el resultado de la votación general, se notaba en casi todas las actas un conocido adelanto en las prácticas electorales, y sobre todo mas uniformidad en las votaciones, habiendo cada partido votado exclusivamente la candidatura adoptada por sus directores. Esta última circunstancia, dando por lo general un gran exceso de votos á la candidatura triunfante, permitia á la comisión y permitia al Congreso descartar una porción de cuestiones espinosas y delicadas, cuando su decisión en nada podia alterar el resultado total de la elección. Así fué que despreciando la comisión y la mayoría recientes y funestos antecedentes, aprobaron todas las actas presentadas, á escepcion de las de Tarragona, sobre las que pidieron documentos y aclaraciones nuevas, por haber ocurrido en aquella ciudad y en algunos otros distritos desórdenes graves y actos de violencia sumamente trascendentales, sobre los cuales no se podia fallar de ligero. También fue una cosa resuelta y decidida desde el principio por la comisión, y aceptada por la mayoría, el que no se constituyese el Congreso hasta no estar aprobadas todas las actas y admitidos todos los diputados que no ofreciesen dificultades graves, y la opinión monárquico-constitucional dió de este modo una lección de legalidad, de respeto á la Constitución y de amor á la discusión y al debate, base principal del gobierno representativo, á los que meses antes hallándose en mayoría mutilaron bajo los mas frívolos pretextos á la memoria, hasta dejarla reducida al mas insignificante guarismo.

Llegó finalmente la deseada constitucion del Congreso; aguardábase con ansiedad este acto, ya para dar principio á trabajos útiles al país, y ya para observar la conducta de la



oposición. Decíase generalmente, que pensaba protestar contra la legalidad del Congreso, retirándose *en masa* de su seno antes de constituirse, ó en el mismo acto de proceder á su constitucion, pues; aunque se aseguraba que muchos habian sido y eran de opinion contraria á (tao aventurada medida, todavia se habia así resuelto por gran mayoría en su reunion, tenuta para decidir este asunto; en medio de acalorados y muy reñidos debates: pero se observa que, á pesar de todo cuanto se habia dicho, solo hicieron renuncia de su encargo, por no hallarle compatible con sus principios políticos, los señores Lopez y Caballero. Los demas diputados de la oposicion ocuparon sus asientos, revelando en esto un hecho grave y quizá de gran trascendencia para el pais: la division de la actual oposicion. Y decimos que este hecho puede ser de trascendencia: porque si la oposicion rompe con ciertas alianzas, si reprueba altamente ciertos medios, si se limita á representar el principio de progreso y de mejora en las leyes y en las instituciones y á disputar el poder, sin degradarlo ni rebajarle, por los medios que le ofrece la clase de gobiernos en que vivimos, y si por último concurre de buena fé á reforzar el principio parlamentario tan débil aun y poco influyente entre nosotros, la oposicion habrá hecho un gran beneficio á la nacion, y habrá dado un gran paso hácia el afianzamiento de la libertad legal. Otra particularidad se notó también al constituirse el Congreso, pero en el seno de la mayoría, particularidad á que entonces se quiso dar mas significancia y trascendencia de la que en nuestro concepto tenia. Hablamos de la especie de division que se notó en la votacion de la mesa. La mayoría votó unanime al presidente y algunos vice-presidentes; pero en otras votaciones no estuvo tan acorde, y en algunas de ellas coincidió el voto de la fraccion disidente con el voto de la oposicion. Esta circunstancia tenia fácil explicacion en motivos conocidos, y bien ajenos por cierto de ninguna disidencia formal en principios; pero en aquel entonces se hicieron sin embargo esfuerzos para beneficiar en favor de ciertas miras este incidente, y se comenzó á hablar ya con grande énfasis, de que la mayoría estaba dividida, y que de su seno urgia armado de punta en blanco un tercer partido, compuesto y formado en su totalidad de jóvenes no gastados, ni experimentados, y sobremanera decididos y resueltos. Era esta asercion á todas luces absurda: los partidos que merezcan el nombre de tales, jamás alzan su bandera en el parlamento, sino despues de haberla alzado en el campo electoral: los principios allí deben anunciarse y proclamarse; y no tiene derecho á manifestarse honradamente como de partido diferente de aquel que



le dió sus poderes y le mandó á defender sus intereses y doctrinas. La mision de la juventud por otra parte es mas grande; no viene á dividir ni á trastornar, sino á renovar, á regenerar los antiguos partidos, á ponerlos en consonancia con el adelanto de las ciencias morales y con el progreso de las ideas. No alza una bandera disidente y establece su campo aparte, se apodera enteramente del antiguo; le acomoda á sus exigencias, y marcha dejando atras á los inútiles inválidos, que no pueden seguirla en su carrera; pero respeta y acata á los caudillos venerandos, que llenos de esperiencia y de saber se asocian al movimiento juvenil, al mismo tiempo que le reemplazan y contienen, y que sin aferrarse en una época, ni en una doctrina esclusiva, marchan con el siglo, representan sus ideas actuales, y no son un anacronismo viviente, y un recuerdo de épocas y de principios lejanos. Compárese en la actualidad el partido moderado, con lo que era en los años de 20 al 23, y aun de 33 á 38 y se verá que, bajo la antigua denominacion se abruga en la realidad un partido nuevo y distinto del anterior; que guardando gran parte de sus hombres ha adquirido otros muchos de gran valor de los campos contrarios, y que sus filas se hallan pobladas de las generaciones que se renuevan: se verá tambien que si ha traído á su seno á los antiguos adversarios, y se ha apoderado casi exclusivamente de la juventud, consiste en que ha dado mas amplitud á sus principios, mas firmeza á sus doctrinas, y en una palabra en que ha hecho su verdadero progreso, separándose de muchas de sus antiguas máximas, y asociándose al movimiento intelectual del siglo. Ha sido, por volver á la anterior comparacion, un campo sin ejército en marcha que progresa, adelanta, conquista, se recluta y se renueva, pero sin dividirse ni fraccionarse, sin mudar ostensiblemente de rumbo, y sin dejar de seguir siempre una misma bandera!

El introducir, pues, la division y el desórden en un partido de esta clase, ni lo creemos fácil ni hacedero, ni mucho menos útil ni conveniente. Asi lo ha acreditado el que-despues de la votacion de la mesa, en que siempre se mezclan consideraciones personales, no ha vuelto á haber el menor sintoma de disidencia, que de notar fuese.

Constituido una vez el Congreso, su primera ocupacion segun la práctica establecida, fué la discusion del mensaje en contestacion al discurso de la corona, como decian nuestros padres, y seguramente con mas propiedad, á la *proposicion del solio*: suele darse grande importancia á este debate entre nosotros, y en el vecino reino de Francia, en donde se introdujo primero danle tambien grande amplitud; pero en

nuestro concepto tiene esta práctica sus inconvenientes graves por lo general. Muy útil en Francia cuando se introdujo, porque carecía á la sazón el parlamento de la iniciativa, del derecho de interpelar y de otros semejantes; era preciso aprovechar las ocasiones para tratar, aunque fuese inoportunamente, la cuestión política; apenas se concibe como se sostiene semejante práctica en la actualidad, donde los cuerpos deliberantes y sus fracciones pueden cuando quieren y con la oportunidad conveniente, llamar á residencia la política general y particular del ministerio (1). Asi sucede, que este momento *obligado* para el exámen indicado, no suele ser con frecuencia el *oportuno*, por consideraciones graves unas veces, y otras por lo difícil y escabroso de la posición; y entonces la cuestión que se trata de decidir se examina y se resuelve mal, y no presenta el debate el verdadero aspecto de la situación, y hay un resultado falso, un dato incierto é inseguro que puede comprometer á veces á errores graves y á medidas aventuradas. Nosotros preferimos en cuanto á esto, como respecto á otras muchas cosas, la práctica de Inglaterra: allí no se dá habitualmente importancia ninguna al *mensaje*, y solo en el caso de que la oposicion presente una *enmienda*, porque juzga oportuno ensayar sus fuerzas, en aquella ocasión es cuando el debate presenta importancia; pero entonces es un debate buscado, no obligado, y en opinion de los que le promueven muy conveniente y oportuno. Pero á pesar de este y otros no menos graves inconvenientes sigue la práctica antigua; y en la ocasión presente no se ha desmentido, á pesar de que el tiempo y los sucesos habian arrebatado ya una porcion de cuestiones graves é irritantes, y de que urgia sobremanera venir á discusiones de resultados mas positivos. Habia desaparecido ya la cuestión grave de la intervencion ó de la cooperacion, habia sido resuelta en Vergara la tan irritante anteriormente de la transaccion; no habia el menor motivo para declamar imprudentemente como otras veces se habia hecho contra los aliados, las operaciones de la guerra no son, hace ya muchos meses, objeto de censura ni de debate, por causas harto notorias, las leyes de gobierno interior y pre-

(1) Lo mismo decimos de la discusión política, que se suscita al examinar los presupuestos de los gastos del Estado: pudo esta práctica ser útil en Francia donde se introdujo para aprovechar aquella ocasión de exámen, cuando, repetimos, no tenían los cuerpos deliberantes las facultades que obtuvieron despues; pero en la actualidad esta práctica es tan perjudicial, que á ella se la debido en gran parte, que los presupuestos no se hayan examinado más que una vez entre nosotros desde el año de 34, en que se restableció el régimen parlamentario.

supuestos deberían discutirse en su día, y por consiguiente apenas quedaba campo ninguno para una discusión útil al país y de resultados apetecibles.

¡Lástima grande que á pesar de todo se haya malgastado tanto tiempo precioso, mas útilmente empleado en dar al país las leyes de que hace tanto tiempo carece y de que tanto necesita, en arreglar el mantenimiento del culto y del clero, en fijar la legislación en tantos puntos dudosos, como han dejado las reformas precipitadas é imprudentes de algunos empíricos políticos, y en ver el modo de aliviar á los pueblos de tantas cargas y gabelas como sobre ellos pesan! Tres fueron los puntos que la oposicion llamó al debate; la delicada cuestion de los *Fueros* del país vasco-navarro: los desórdenes de Madrid y las medidas para contenerlos; y los abusos cometidos por el Gobierno y sus agentes en las últimas elecciones.

No se podía dar cosa mas inoportuna é imprudente, que suscitar disputas sobre la tan delicada cuestion de los *Fueros*, ahora que este asunto tiene todavía un aspecto político grave y escabroso; ahora en que no puede menos de considerársele como íntimamente enlazado con la aun no concluida pacificación; y ahora en fin cuando se halla ínterinamente terminado por la ley provisional que aplaza su resolución definitiva para tiempos mas oportunos y tranquilos. Pero mas imprudente aun y mas inoportuno que el suscitar esta cuestion, lo fué el modo con que algunos diputados de la oposicion lo hicieron, atacando aquellas instituciones venerandas, objeto del culto y de los sacrificios de un pueblo leal, valiente y honrado, que con palabras huecas ni con vanas y aparatosas declamaciones, sino con la fiel observancia de muchos siglos, y con esfuerzos que rayan en lo sublime ha manifestado el afecto y veneracion que profesa á las leyes é instituciones de sus padres. Tu vieron con este motivo los fueros elocuentes defensores en los antiguos y conocidos adalides de la mayoría; pero quien dió á esta cuestion toda su importancia y magnitud, quien la presentó bajo sus verdaderos punto de vista, quien la enlazó con los sucesos gloriosos de Vergara, y con los sentimientos nobles, generosos y honrados que los prepararon fué un orador vascongado, que nuevo en nuestros Congresos, usaba ademas por primera vez de la palabra; el señor Olano diputado por Guipuzcoa. Jamás hemos oido una peroracion que mas efecto haya causado, ni producido mayor entusiasmo: el Congreso entero por mas de una hora estuvo entregado completamente al orador que le inspiraba á su voluntad los afectos que le dominaban. Ni el discurso escrito, ni las descripciones de aquella sesion pueden dar de ello una idea siquiera aproximada;

todo era original, todo nuevo y sorprendente en aquel discurso. La ninguna pretension del orador al espresar pensamientos nuevos y profundos, sus maneras sencillas, el candor y la sinceridad con que hablaba, y hasta el uso de ciertas voces y frases comunes y vulgares daban un realce singular á los sentimientos nobles, generosos y en cierta manera caballerescos y románticos que constituían el fondo de su discurso, y que siempre encuentran eco en los corazones españoles. Cuando se apela á estos sentimientos, se olvidan las diferencias de opinion, y las rivalidades de partido; por eso el discurso del orador vascongado halló igual aceptacion y aplauso en los bancos de la oposicion que en los de la mayoría. El señor Olanó hizo ver, que la cuestion de los Fueros era mas que otra cosa, una cuestion de honradez: y con esto solo puso fin á la cuestion; porque nunca se apela en vano á la honradez en Congresos españoles. *“Si lo que dicen aqui algunos oradores, exclamó, de que las provincias LO HAN CEDIDO TODO, se hubiese dicho el 31 de agosto á las masas armadas, que estaban delante del duque de la Victoria, no se hubiera celebrado el convenio. Pues bien, lo que yo no digo al hombre que está con las armas en la mano, no se lo digo despues que las ha dejado.”* Un aplauso unánime, prolongado y que partia de lo íntimo de los corazones, fué la contestacion que el Congreso de los diputados españoles dió á este pensamiento que encierra en sí y abarca toda la cuestion vascongada, y que la resuelve al mismo tiempo, porque, como hemos dicho, la convierte en una cuestion de honradez. El señor Olanó puede lisonjearse de que su discurso ha puesto fin á irritantes é imprudentes debates, ha colocado la cuestion de los Fueros en un terreno *sagrado*, y ha hecho un bien inmenso á las provincias vascongadas y á las demas de la nacion.

El segundo punto sobre que la oposicion llevó con mas ímpetu que prudencia el debate, fueron los sucesos y desórdenes de Madrid, en los días 23 y 24 del mes anterior, y las medidas adoptadas por el Gobierno para sofocarlos y mantener la pública tranquilidad. No podia la oposicion haber elegido peor campo de batalla, hallándose como se hallaba bajo el peso de prevenciones, injustas si se quiere, pero casi necesarias en aquellos momentos, y siendo por lo mismo muy difícil de que no se interpretasen mal sus intenciones. ¿Disminuia la gravedad de los desórdenes ó les daba un origen y tendencia diferente del que ostensiblemente tenían? Siempre apareceria, que los disculpaba ó apadrinaba en el modo con que esto pueda hacerse en público y en un Congreso. Los agravaba por el contrario pintándolos con su verdadero colorido, y lanzando

sobre ellos un enérgico anatema? entonces justificaba en cierta manera la urgente necesidad de reprimirlos; valiéndose de cualquiera medios de represion, y debilitaba el ataque que precisamente debia ir dirigido contra estos medios. Dificil por lo mismo era la posicion de la minoria, y gran tino necesitaban sus oradores para no ser derrotados en ella. Algunos, y entre ellos principalmente el señor Calatrava, quisieron dar á entender, que aquellos desórdenes que por otra parte atenúan y achacaban á faltas é imprevisiones del Gobierno (táctica ya antigua y gastada) habian sido obra y amaño de la Policia, para tener ocasion de declarar á Madrid en estado de sitio; como si esta asercion no estuviera desmentida por los hechos, y como si pudiera hacerse creible á los mismos diputados que vieron y presenciaron los sucesos, que sintieron muy de cerca contra quien iban dirigidos, y que observaron por sí mismos quienes corrian riesgo en medio del desórden, y quienes eran por él aclamados y victoreados. El señor Calatrava, para apoyar tan singular y estraña asercion, leyó un papel, que dijo ser copia de un parte oficial del comandante de la guardia del Congreso en el dia 24, y aunque el Gobierno negó tener de él conocimiento, todavía se debió creer que el señor Calatrava no le hubiera leído á no estar seguro de su autenticidad.

¶ Pero en los documentos mas auténticos hay á veces consignados hechos falsos, hechos incompletos que alteran ó desfiguran la verdad; y era sobre todo soberanamente absurdo é impertinente leer á los diputados un parte para hacerles creer que lo que ellos habian visto ú oido por sí mismos y de su cuenta y riesgo, no era cierto, y sí lo que el señor Calatrava y el parte referian. Además, de que si el gobierno y la policia hubieran promovido los desórdenes para declarar á Madrid en estado de sitio, siempre hubiera tenido algun objeto ulterior aquella declaracion, y este objeto es lo que no adivinamos, y lo que no nos han revelado los que han afectado dar crédito á tan absurda y singular asercion. No incurrieron en este error otros diputados mas diestros de la minoria: deplorando los desórdenes, clamando con vigor contra ellos, dirigieron sus ataques al gobierno por las medidas adoptadas para contenerlos, y generalizaron la cuestion sobre la validéz ó ilegitalidad de los estados de sitio, materia tantas veces ya debatida y tratada. Sabido es que cuando el ministerio llamado de diciembre dirigia los negocios públicos, siguió valiéndose de los estados de sitio, que halló autorizados y en práctica á su advenimiento al poder, cuando el mantenimiento del orden público y la seguridad interior lo exigia, y sabido es tam-



bien que la oposicion progresista, que mientras habia sido gobierno no habia tenido el menor escrúpulo sobre la legalidad de aquel medio de represion á que apeló sin vacilar constantemente, empezó entonces á dudar de su legitimidad y á clamar contra su empleo. Habia y hay efectivamente en estos estados escepcionales abusos grandes, que era y es todavia urgente remediar; eran y son indudablemente todavia contrarios, sino á la letra, al espíritu de la Constitucion del Estado, á la formacion de los hábitos de legalidad y de orden, en que estriba principalmente la libertad civil, y al respeto á las leyes y á las autoridades comunes, á quienes es preciso dar mas prestigio y poder. Pero en el estado revuelto en que la nacion se hallaba, en la debilidad en que el gobierno y sus autoridades se hallaban constituidas, ya por efecto de los trastornos anteriores, y ya por el influjo de leyes absurdas imprudentemente restablecidas, eran los estados escepcionales, á pesar de todos sus vicios y defectos, una necesidad frecuentemente imperiosa, eran un remedio fuerte á un mal urgente y agudo; y por lo mismo, lo equitativo, lo razonable para hacer desaparecer los inconvenientes gravísimos del régimen militar, era reforzar la accion de las autoridades comunes para que no tuviesen con frecuencia que apelar á las militares y al remedio estremo de los estados escepcionales, regularizándolos al mismo tiempo, para que en el caso de tener que apelar á ellos, fuesen menores sus inconvenientes y peligros. Con este último objeto presentó aquel ministerio una ley bastante razonable, y que aceptaron despues de varias modificaciones los miembros de la oposicion y de la mayoría que formaban la comision encargada de dar sobre ella su dictámen al Congreso, pero despues de estar ya adelantada la discusion de tan importante ley, se suspendió y paralizó su exámen por los esfuerzos de la oposicion, y principalmente del señor Olózaga que la acaudillaba: la mayoría entonces pugnó cuanto pudo porque se diese aquella ley; pero el advenimiento del ministerio Pita y la suspension y disolucion posterior de aquellas Cortes inutilizaron sus esfuerzos, y la oposicion logró completamente su objeto, dejando á la legislacion escepcional en el estado anterior y con toda su fuerza y vigor á una arma que no querian inutilizar ya los que entonces se creian cercanos al poder. Culpa fué, pues, de la oposicion el que los estados escepcionales no se hubiesen regularizado, despojándolos de todo lo que tienen de mas acerbo y violento; faltaba demostrar para su mayor confusion que era tambien obra suya la legislacion existente, y que sus declamaciones por lo mismo, si fuerza alguna tenian, era precisamente contra sus



corifeos y caudillo. Ya en las legislaturas anteriores se les habia demostrado con la lectura de las órdenes y decretos relativos al asunto, que los hombres de la oposicion cuando ocupaban el poder habian sido los primeros en amalgamar el régimen constitucional con los estados de sitio, y que la forma que en la actualidad tiene tan monstruosa legislatura, era toda ella obra de sus decretos y disposiciones y de los ejemplos que habian dado y autorizado. Parecia por lo mismo imposible que la oposicion, y principalmente algunos de sus corifeos, atacasen la legalidad de los estados de sitio, y se pusiesen á ciencia cierta en posicion de que con solo recordar sus actos fuesen con ellos mismos envueltos y confundidos, y diesen á sus adversarios una fácil y decisiva victoria. Efectivamente, los oradores de la mayoría, y señaladamente el señor Martínez de la Rosa, hicieron nuevamente ver, que sino todas, las mayor parte de las disposiciones principales que autorizaban el uso de los estados de sitio, eran obra de los ministerios del *progreso*, y señaladamente del presidido por el señor Calatrava, que ahora tanto clamaba contra lo ilegal y anti-constitucional de aquella medida, habiendo ademas apelado á ella tantas veces. Pero mientras los partidos ú opiniones que dividen el Congreso así se echaban en cara sus actos y disposiciones relativas á esta materia, una verdad útil surgia de este debate, verdad que esperamos que no desconozcan ni esterilicen, ni los de la mayoría, ni los de la oposicion. Es un hecho innegable que todos los partidos, aun los que mas contrarios se muestran á los estados escepcionales, han tenido cuando mandaban que apelar á ellos: señal clara de que en ciertos casos son una necesidad imperiosa é indeclinable. Todos han convenido ademas en que estos estados son un mal grave, y que estan plagados de inconvenientes y azares, y por consiguiente que la necesidad de acudir á ellos rebela la existencia de otro mal aun mucho mas grave y profundo que aqueja á la sociedad en lo mas íntimo, y la obliga á apelar para salvarse á remedios escepcionales y estremos. Este mal grave y profundo proviene en parte, no lo negamos, de nuestras revueltas y discordias anteriores, y de lo roto y despedazado que han debido dejar los vínculos sociales dos revoluciones consecutivas y victoriosas; pero en su mayor parte provienen de la inspeccion de nuestras leyes comunes y de la falta absoluta de medios de accion y de gobierno en que dejan al poder, contrariado por todos los obstáculos y resistencias legales, que forman la esencia del régimen en que vivimos. Hay, pues, una necesidad urgente é imperiosa de anular aquellas leyes imperfectas, reemplazándolas con otras mas

adecuadas á las actuales exigencias de la sociedad, mas capaces de reforzar la accion normal del gobierno y de sus autoridades y delegados civiles, y de evitar la necesidad de apelar á los estados escepcionales y al régimen militar. Hay tambien que reemplazar estos mismos estados para en los casos en que sean absolutamente indispensables, fijando los límites y estension de la autoridad militar, quien puede acudir á su auxilio, cuanto debe durar el empleo de la fuerza y la responsabilidad de los que por causas livianas apelasen á medios, á que entonces solo deberá apelar en momentos peligrosos y extremos. Si de aquellos debates han resultado patentes é indisputables estas verdades, y si de buena fé se saca de ellas el partido que indicamos, no habrán sido ciertamente inútiles ni infructuosos, ni habrán quedado reducidos á nuevas recriminaciones y cuestiones de amor personal, en que poco ó ningun interés tiene la nacion.

Aun mas inoportuno y estéril fué el debate promovido sobre los abusos cometidos por el Gobierno en las últimas elecciones. La oposicion habia agotado todo su arsenal en las ultteriores contiendas sobre el examen de las actas electorales, y no tenia ya armas nuevas con que combatir. ¿Y qué habia resultado de sus anteriores ataques y embestidas, en que estuvo infatigable y diestra sobremanera? Una verdad tristisima para ella. Despues de tantas declamaciones contra el Gobierno y las autoridades, apenas pasaron de seis los gefes políticos á quienes haya acaucado haberse mezclado de un modo ilegal en las elecciones; y todo lo recio de la embestida se dirigió constantemente contra las diputaciones provinciales, que si hemos de creer á la oposicion, en todas partes le fueron contrarias y hostiles. La discusion arrojó efectivamente esta verdad, así como la de que esta hostilidad no traspasó en general los límites de la ley; pero el que recuerde que las diputaciones provinciales son la mas inmediata expresion de las opiniones y principios del mismo cuerpo electoral, que elige á los diputados, que viven en los pueblos y conocen y tocan de cerca las necesidades y deseos, ¿qué deberá juzgar de un partido, que diciéndose popular, empieza reconociendo que tiene en contra suya á estas corporaciones? ¿Puede darse confesion mas explicita, de que las opiniones é intereses que sustenta van con las opiniones é intereses del pais? Creemos que no.

Por lo demas preciso es reconocer, que los debates sobre el mensaje han sido generalmente en esta legislatura mas templados y graves que en las anteriores, que la oposicion, esceptuando á uno ó dos de sus órganos, se han producido con calma y con mesura, y que ademas se han oido discursos elo-

cuentes y luminosos, que tanto por el fondo de las ideas como por la forma y el estilo, han elevado á nuestros hombres de estado á una altura igual á la en que se hallan los parlamentos de otras naciones mas habituadas y prácticas en esta especie de lides. Martínez de la Rosa, entre otros, Toreno, Galiano, Mon, Olano y Benavides en la mayoría, y Olózaga, Calatrava, Argüelles y Cortina en la oposicion, son oradores que en diferentes géneros y escala brillaron en estos debates, y que la nación puede presentar con orgullo á las naciones extrañas, como una prueba de su saber y adelanto en las ciencias de gobierno y de administracion.

Aprobóse por fin el Mensaje, como le habia propuesto la comision, y tanto por su contesto como por el aspecto general del debate, quedó definitivamente marcada la fisonomía del nuevo Congreso á los ojos menos perspicaces. No recordaremos haber visto una mayoría mas dispuesta á dar fuerza al Gobierno, esplendor al trono, firmeza y subsistencia á las leyes, y á cortar los abusos que pesan sobre los pueblos. Hemos visto á los nuevos diputados firmes y severos el dia del peligro, infatigables y tolerantes en los prolijos y enojosos debates que han precedido á su constitucion en Congreso, y dispuestos despues á no perdonar fatiga ni esfuerzo personal para cumplir los deseos de sus comitentes y hacer el bien de la nacion. ¿Se sabrán aprovechar tan honradas y leales intenciones? He aquí la duda que nos aqueja al levantar la pluma.

**POLÍTICA EXTERIOR.**—Como anunciamos en la Crónica anterior, el ministerio francés de 12 de mayo ha sido reemplazado por *Mr. Thiers*, encargado de componer el nuevo gabinete y por los amigos políticos de este hombre de estado. El 1.º de marzo quedó constituido el ministerio en la forma siguiente.—**THIERS**, presidente del Consejo y ministro de *Negocios extranjeros*.—**VIVIEN**, guardasellos de *Justicia y cultos*.—El general **DESPANS CUBIÈRES**, de la *Guerra*.—**BARON BOUSIN**, de *Marina y Colonias*.—**RENGER**, de lo *Interior*.—**GOUIS**, de *Comercio*.—**JAUBERT**, de *Obras públicas*.—**COUSIN**, de *Instruccion pública*.—**PELET** (de la *Lozere*) de *Hacienda*.

El advenimiento de *Mr. Thiers* al poder pudiera dar motivo á importantes consideraciones; pero sin renunciar á exponerlas en lo sucesivo, conforme se vayan desarrollando los sucesos, nos limitaremos por ahora á recordar, que siendo este hombre de Estado uno de los mas ilustres amigos de la causa constitucional de España, tenemos motivos fundados para congratularnos de que se aliance y afirme en el poder, y para esperar que no nos será del todo inútil su influencia.

31 de marzo de 1840.

---

---

## REVISTA DE MADRID.

---

### BIOGRAFIA CONTEMPORANEA.

---

#### FOX [*Cárlos Jacobo.*]

**C**árlos Jacobo Fox, orador, hombre de estado para siempre célebre, nació en Lóndres en 13 de enero de 1749. Era hijo tercero de Enrique Fox, que fué en 1754 primer lord, baron Holland de Foxley. Su madre, una de las mujeres mas hermosas de su tiempo, procedia de ilustre sangre, pues era hija del Duque Richemon, y parienta de los Brunswick y de los Estuardos. Lord Enrique Fox era por el contrario hijo de un simple caballero; era un hombre nuevo entre los de gobierno, á quien servicios hábiles y sus activos conocimientos habian conducido desde los empleos honrosos y lucrativos, al puesto de secretario de estado en el departamento de la guerra. Jorge II le dispensó toda su confianza, y fué en la cámara de los comunes el poderoso y espiritual adversario de Guillermo Pitt, despues conde de Chatam, (ó el gran Chatam, padre de Pitt) que le derribó y reemplazó. Lor Holland pasó desde aquel puesto al eminente de pagador general de los ejércitos: de modo que la animada rivalidad de los padres dió principio á la de los hijos, á aquella lucha prolongada y famosa que tan grandes intereses representó, y que solo terminó en el principio del siglo actual.

Ambos eran hijos menores de sus familias: Fox el segundo, y Pitt el tercero de lord Chatam. No tardó lord Chatam en reconocer en el espíritu y el carácter de su hijo el germen de las cualidades de hombre de estado, una facilidad estremada en comprenderlo todo, y un trabajo rápido: así fué que no le trató como á un niño, sino como á un discípulo querido: enseñábasele cada día la correspondencia ministerial, inicióle en los negocios, hízole dedicar á lecturas graves, y aun le obligó á emitir y defender su opinion en algunas cuestiones que se resolvian en el gabinete. Así, pues, la facilidad del jóven Fox fué estremada, y se ejercitaba delante de su padre en la forma parlamentaria con los ademanes de los buenos oradores. Las facultades de Fox estimuladas y sostenidas de este modo, se desarrollaron, y se preparó no solo para poseer una grande elocuencia, sino tambien para el arte de gobernar. Jóven aun, entró en la sociedad brillante y corrompida que rodeaba á su padre, pero dotado de un buen discernimiento, evitó las primeras faltas de la vida, á pesar del hervor de la sangre, y de una viva imaginacion. A la edad de 14 años pasó al continente, y fué con lord Holland á los baños de Spa. Hise dicho que en aquella reunion de hombres políticos europeos, le daba su padre cada dia para que jugase, bien fuese por debilidad ó por sistema, la suma de cinco guineas. Esta anécdota, que se ha puesto despues en duda, tiene su oríjen en una *vida de Burke*, del doctor Bisset. De todos modos Fox tuvo mas adelante una violenta pasion por el juego.

De vuelta á Inglaterra, colócale su padre en el colegio de Westminster, donde se distinguió, pasando despues al de Eton, donde llamó la atencion por su gusto á los placeres, por la elegancia de su vestir, por su brillante conversacion, y por su extraordinaria aptitud para el estudio de todo género de conocimientos: el doctor Bernard, director del colegio, y su ayo el doctor Newcombe, desarrollaron aquella disposicion, pero les desesperaba la disipacion de su discípulo. A la edad de 17 ó 18 años, frecuentaba Fox la sociedad, brillando por sus bellas cualidades, siendo sus amigos jóvenes señores de cuyos nombres ha hecho mencion la historia, el conde Fitz-William, Carlisle, el duque de Leinster, su pariente; y á pesar de

ser todos según la moda de la gran sociedad de Londres, Fox les eclipsaba á todos; su estatura era algo mas que mediana, y estaba flaco. Su elevada sagacidad y su instruccion, se descubrian ya al través de la frivolidad mundana de sus costumbres. Despues de brillantes triunfos clásicos, entró en el colegio de Oxford, donde terminó rápidamente su educacion, y donde mostró tambien su facilidad en hablar, y su aficion á los placeres y á los versos. Volvió al continente al salir del colegio, y seguramente los que le vieron en aquella época tan brillante y disipado en Londres, en París y en Italia, no le hubieran reconocido veinte años despues en el orador obeso y descuidado de la cámara de los comunes.

Impaciente lord Holland por ver sentado á su hijo en la cámara, le hizo elegir diputado en 1768, antes de que tuviera la edad legal, por el burgo de Midhurst, en el condado de Sussex. Fox no contaba mas que 19 años, y eran necesarios 20; pero la buena disposicion del jóven y el poder de su padre, hicieron pasar en silencio aquella irregularidad. El primer discurso de Fox fué dirigido contra Wilkes, el cual, detenido en la cárcel del Banco del Rey, reclamaba con fuerza su lugar en el parlamento, en el cual representaba á los electores de Middlesex. El ministerio North le negaba aquella justicia á pesar de la opinion pública y de la ley. Fox defendió la doctrina del poder, ó su encono mas bien; admiró á la cámara por la precocidad y vigor de su talento, pero no convenció á nadie, y aun solo le aplaudieron los bancos ministeriales. Sin embargo la cámara toda habia admirado su destreza en aquella discusion, la agilidad y el número de sus argumentos, y la calma de un orador seguro de sus fuerzas. Siendo Fox una adquisicion preciosa para el Banco de la Tesorería, Lord North le confió un empleo superior en el almirantazgo, la de pagador de las viudas y huérfanas, y en fines del mismo año le encargó las funciones de lord de la Tesorería. — Publicábanse entonces las *Cartas de Junius*, defendiendo á Wilkes y atacando al ministerio. Eran golpes terribles, pero los rechazó con copia de picantes sarcasmos y razones de hombres de estado, la elocuencia de Fox. Sin embargo esta decision en favor de la córte tenia sus límites; mas de una vez



experimentó el ministerio en su marcha general, la particular del hijo de Holland, pues á pesar del poderoso encanto que le inclinaba al poder, su carácter permanecía firme y abierto á las ideas generosas que no son siempre ministeriales pero hasta 1772 votó Fox siempre con los ministros, haciéndolo con todo en algunas ocasiones vacilando y con protestas. Además, no temió el concordar algunas veces con los mas ilustres miembros de la oposicion, y principalmente con Burke que anteriormente le habia sido contrario en algunas discusiones, y al cual llamaba despues "el mayor genio de la Gran Bretaña en aquella época." En una cuestion de tolerancia religiosa, relativa á la abrogacion del juramento al *test* para una clase de ciudadanos, fué cuando se separó de sus colegas. Lord North que reunia tambien brillante talento á un ardiente orgullo, se dió por ofendido, y dirigió á Fox en la misma sesion severas observaciones que fueron muy mal recibidas: habiendo acontecido entouces tambien la muerte de lord Holland, (en 1774), Fox se encontró en libertad. Antes de reñir sin embargo, pidió una entrevista á lord North; pero el orgulloso hijo de lord Guilford se negó á ello, y le hizo decir con ironía, que en el equivocado camino que seguía habia olvidado sin duda que desempeñaba el destino de lord de la Tesorería. A estas palabras siguió su destitucion, y el fogoso primer ministro se la notificó en medio de la cámara, recibíéndola Fox en el momento que iba á hablar, por medio del siguiente billete, firmado North. «S. M. ha tenido por conveniente nombrar una nueva comision de lores de la Tesorería, entre los cuales no veo vuestro nombre.» Fox vivamente conmovido al recorrer aquel escrito, ocultó con todo su pesar y renunció la palabra. Esperaba sin duda su destitucion, pero de un modo menos acerbo; así era que calificaba el acto y el escrito de «*villania*». A pesar de la impaciencia que tenia de entrar en accion contra sus nuevos adversarios, se engolfó mas y mas en los placeres, sin descuidar sin embargo sus estudios, única cosa que no olvidaba. Sus faltas y escandalosos desórdenes destruyeron con una celeridad espantosa la brillante fortuna que le habia dejado su padre, y de repente dejó de ser uno de los grandes propietarios de Inglaterra. La carrera del Par-

lamento volvió, pues, á ser su único patrimonio, y realmente desde este momento fué solo cuando tomó el primer lugar entre los hombres de estado; el temple de su carácter se fortaleció con sus desgracias. Nada pudo abatirlo, al contrario todo le realzó, y la oposicion tuvo un apoyo mas. Sin duda llovieron sobre él las reconvenções politicas y las burlas de los bancos ministeriales, en los primeros momentos despues de su destitucion, pero no se desconcertó, é hizo frente á ellos con la sangre fria particular á los hombres de estado ingleses, dándole muchas veces valor los motivos generosos que causaron su separacion del ministerio. Fox habia ido á tomar asiento al lado de Burke, y votaba con él y algunos otros grandes oradores.

Habiéndole encontrado, cuando estaba en el poder, ilustrado y generoso la cuestion de las colonias inglesas de América, no tuvo que renegar de sus precedentes abrazando aquella causa con calor. Reconoció en los colonos el derecho de votarse los impuestos, y atacó el bill de Boston con argumentos tan claros, con tal conocimiento del estado de las cosas, con tan amarga verborisidad, que el banco de la Tesorería pudo conocer la inmensa pérdida que habia experimentado: jamás se habia presentado en la tribuna de Westminster un talento mas animado ni de mayor estension. El jóven orador hizo grandes advertencias, que el tiempo ha realizado, y pronunció palabras llenas de una indignacion bien merecida, contra el fogoso North, que atropellaba los derechos de un mundo entero: "Alejandro Magno, exclamaba, no conquistó tantos países como habrá podido perder lord North en una sola campaña." Aquella discusion colocó á Fox sobre todos, y la Inglaterra contó desde entonces con un grande orador mas. Fox sentado al lado de Burke fué el gefe efectivo de la oposicion; de los bancos en que se sentaban ilustres diputados como Jorge Saville, Barré, Dunning y lord Grey, muy jóven á la sazón. Disputando con ellos en las conferencias particulares, se unia en la tribuna á sus judiciosas y firmes miras, y convencido desistia de muchas opiniones que habia defendido durante la vida de su padre, desde el lado opuesto del salon.

Concluida la sesion, Fox pasó á Francia á fin de sondear el

pensamiento de su gobierno con respecto á la América. París y Versalles estaban vivamente irritados contra las pretensiones y barbaridades de lord North, y se declaraba que se querían combatir á todo coste. Su celo en favor de la América se aumentó en medio de aquellas simpatías, y se prometió á sí mismo no serles infiel. Además su nueva posición en el Parlamento era un grande auxilio para los insurgentes. Desde aquel momento se le vió combatir sistemáticamente todas las medidas coercitivas, rechazarlas con su palabra y su voto, con el de sus amigos, por medio de la prensa y de la opinión que exaltó. Tan ardiente proceder agradó mucho á los ingleses, y los corazones que estaban resentidos de él por su primer alianza con North, se le unieron de nuevo; decían entonces de él, que alistándose en un principio en las banderas de la corona, solo habia cedido á deberes de familia, á la voluntad de un padre ilustre y cariñoso, cuyos consejos eran para él una autoridad. En aquella ocasion tuvo un desafio causado por sus opiniones, del cual salió ligeramente herido; todo el pais se trastornó, y parecia que se agrupaba en rededor de su lecho como al de un hombre necesario para el sosten de sus derechos y para su prosperidad. Fox dió repetidamente pruebas de una capacidad rara, y aumentó rápidamente su influencia en la cámara, persiguiendo con viveza al ministerio North. Por fin fué derribado, y disuelta la cámara: verificóse una elección general (en 1780), y en ella fué elegido Fox diputado por Westminster, á pesar de los sacrificios pecuniarios, de las intrigas de una familia poderosa, y á despecho de la corte volvió á la cámara con una mayoría considerable de whigs: el público le apellidó aquel dia, *el hombre del pueblo*. Formóse un ministerio whig de la mayoría, y de entre los amigos de Fox y del marqués de Rockingham, y aunque todavia conmovida por el combate, aquella mayoría se contentó con la derrota de sus enemigos, y no solicitó que se les juzgase. Pasóse á los asuntos urgentes. Fox fué nombrado ministro de negocios extranjeros (en febrero de 1782). Sin embargo el *schiquier* (el tesoro) se hallaba vacío: sin duda el patriotismo, la actividad y los eminentes talentos de los nuevos ministros iban á proporcionarle recursos; pero la coalición, de la cual Fox era gefe, no hizo

mas, á pesar de las apariencias, que pasar al gobierno. Con todo, las pocas operaciones que llevó á cabo fueron bien recibidas de los ingleses. De este modo recuperó el derecho de sentarse en el Parlamento que hasta entonces habia estado abandonado á los asentistas del estado; y los empleados de aduanas, del *excise* y otros destinos públicos, no pudieron votar en las elecciones. Mejoróse la situacion de la Irlanda, y pudo respirar. Pero de repente, en el mes de julio, la muerte súbita del marqués de Rockingham rompió las olas ministeriales. El rey, que no le apoyaba, llamó al poder otros hombres políticos mas moderados, sin duda, que la fraccion North, extraños á los sucesos de América, pero sin relacion alguna con la nueva mayoría; hombres distinguidos y aun unidos entre sí, pero mucho menos generosos que los amigos de Fox. El marqués de Lansdown fué el encargado de formar y dirigir el gabinete. Asi, pues, Fox despues de algunos meses de poder, volvió á su banco de diputado, con la circunstancia de que para la nueva campaña se agrupó fuertemente con muchos amigos poderosos. Su partido experimentó sin embargo defeciones, entre otros la del jóven Pitt, que entraba en el poder, y de Mr. Grenville. El ministerio Lansdown preparó la paz con la Francia, la América y la Holanda, pero tropezó pronto al encontrar la coalicion formidable en que el deseo del poder habia reunido á Fox, lord North, y Burke. El público gritó y pareció que dudaba de la moralidad de los amigos de Fox; y las acusaciones que contra ellos se dirigieron fueron vehementísimas. Mas North y Fox siguieron su camino, é hicieron votar la censura del ministerio Lansdown, á pesar de los esfuerzos de sus miembros. Herida en el corazon aquella administracion fué derribada por la mayoría. Pitt, acababa por primera vez de desplegar extraordinarios talentos oratorios en una bella resistencia.

Fox volvió al ministerio. Se ha dicho que habia ofrecido á sus amigos abandonar la vida ligera y disipada que hasta entonces habia tenido; pero no pudo cumplir su palabra, y á los pocos meses se le vió volver á las disipaciones y al juego, que se habia reprochado antes. El ministerio Fox firmó la paz preparada (1783) con las naciones que acababan de pelear con

la Inglaterra. Lord Shelburne, individuo del precedente ministerio, era el que habia preparado los tratados, cuyos proyectos no aprobaron en un principio Burke y North. Este cambio brusco sin causa legítima, y ciertas condiciones que hirieron el honor nacional, irritaron al público; sin embargo el acto en sí mismo era honroso y útil sobre todo, despues de la desastrosa lucha de que salia el pais. Asi fué que la gran mayoría de la cámara de los comunes lo aprobó, é hizo bien. El célebre bill de la India, redactado por Burke, siguió á aquellos tratados, y fué causa de division en el ministerio; pero sin embargo la voz poderosa de Fox lo hizo pasar por una gran mayoría, á pesar de las elocuentes objeciones de Pitt y Dundas; esta vez, no obstante, se espantó la corona de la estension de autoridad que el ministerio podria sacar del bill, pues que por el mismo se le daba el nombramiento de todos los empleos de la India, abolia momentáneamente la carta de aquellas colonias, y le daba una autoridad sin límites hasta la estincion de los abusos existentes, y la liquidacion de la deuda de la compañía. Aquel bill parecia sin embargo judicial, pues colocaba las propiedades y beneficios de la compañía en manos de una alta comision, que era inamovible hasta despues de hecha la liquidacion, pero nombrada por el Parlamento; debiendo dicha comision dirigir los negocios de la compañía. Despues de un estudio profundo de la cuestion, pronunció Fox su admirable discurso; jamás pais alguno lo ha oido mas hermoso. El Parlamento lleno entonces de hombres superiores, se conmovió vivamente al oir la obra maestra del grande orador. Por la parte de afuera, el público permaneció frio, y no apreció ni las razones ni los admirables impulsos del ministro. Al contrario, las consecuencias que antes hemos indicado, se apoderaron del pais y le causaron grande inquietud: en el dia puede juzgarse que ningun fundamento tenia aquella inquietud; pero los toys, dirigidos por el hábil Pitt, la promovieron diestramente, y aprovecharon las circunstancias que les ofrecian volverles al poder con una victoria decisiva.

En efecto, el rey inquieto con los planes de la administracion de Fox, ó mas bien por las interpretaciones que se hacian, embarazó su marcha: procuró resistirla, y lo logró por

medio de sus amigos en la cámara alta, desechando esta el bill votado por la de los comunes. Disolvióse el ministerio, y para que el nuevamente nombrado no tuviera que luchar con la mayoría de la cámara popular, el rey convocó á nuevas elecciones, y pidió al país un nuevo Parlamento. Esta vez el partido de Fox perdió mas que el poder, pues perdió la popularidad; llegando las cosas á tal punto, que pudo temer por un momento que su jefe no pudiera volver á entrar en el Parlamento sino por medio de una eleccion de burgo. Despues de vivas esplicaciones con los electores, y de compromisos contrajidos, la mayoría de Westminster votó por Fox, pero fué con mucho trabajo, y causando gastos de consideracion á familias ilustres de su partido. El triunfo se habia hecho tan dudoso, que damas jóvenes y hermosas de clase elevada fueron á solicitar en favor suyo á los electores que le deseaban. El escrutinio fué interrumpido y atacado con perseverancia; pero Fox vuelto á entrar en el Parlamento, no tardó en recobrar el afecto público. Rechazó con un talento que la esperiencia habia agrandado los impuestos pedidos por el gobierno, y señaló los vicios del bill de la India redactado por Mr. Pitt, que transfirió á la corona el nombramiento de la comision superior de la India: el público gritó tambien mucho contra Pitt. Aquel bill ha tenido efectos desastrosos; ha roto el dique que contenia al poder, dado curso al despotismo ministerial, y ha hecho mas adelante problemáticas las miras ambiciosas atacadas en el proyecto de Fox. En una palabra; estas dos medidas, sobre el mismo objeto, han representado los dos sistemas en que estaba dividida la Inglaterra. Fox tomó generosamente parte en otras discusiones y su razon elevada y su dialéctica, las esclarecieron útilmente (legislatura de 1784). Contábanse en los bancos que con él votaban los hombres nacidos con el don de la palabra y del gobierno; agrupábanse allí diferentes superioridades, pero Fox las sobrepajaba á todas con la comprension precisa, grande y rápida de las cosas. Regresó al continente en 1788, para viajar y descansar.

De repente llegó á su noticia la enagenacion mental de Jorge III; esta circunstancia hacia necesaria una regencia, y el príncipe que la habia de desempeñar era su amigo personal.



Fox recobró la esperanza del poder, de esa felicidad enteramente inglesa. Recorria á la sazón la Italia, haciendo con su acostumbrado ardor algunas sábias investigaciones. Detúvole la noticia de la enfermedad del rey; retrocedió y pasó en nueve dias de Bolonia á Lóndres (500 leguas), habiéndose sentado ya al décimo día en la cámara. Tambien esta vez modificaron sus principios Fox y sus amigos, y se adhieron al parecer, de que siendo mayor de edad el heredero presuntivo de la corona, era regente de derecho, y que toda medida que le destruyese sería una usurpacion; los ministros fueron de opinion opuesta, y esta última doctrina era primitivamente la de la oposicion. Las discusiones para obtener el poder fueron muy animadas y ardientes, en especial cuando se trató de establecer la manera de suplir la sancion real. Agitábase la cuestion de si sería ó no ilimitada la regencia, cuando de repente recobró el rey su salud. Cerráronse inmediatamente los debates, y Fox salió de Lóndres, dirigiéndose á las aguas de Bath, donde queria curarse de una grave dolencia. A su vuelta combatió tambien al ministerio, y logró que muchas veces modificara sus proyectos. Impugnó con vigor y gran maestria (en 1790) las disposiciones guerreras manifestadas por el gabinete Pitt contra España y Rusia, é hizo que la paz se conservase.

La revolucion francesa causó grandes escisiones en el partido *whig*. Fox sin embargo la defendió con entusiasmo y pronosticó su extension; amonestó á su país á que no se opusiera al establecimiento de unos principios que habian causado su grandeza. Burke, medio desidente, evitó por entonces el contestarle; quiso hacerlo mas adelante, pero se lo impidieron las voces de sus amigos. Algunas semanas despues, se pasó con el espiritual y fogoso Windham á otro banco junto al gobierno. En los principios, el rompimiento entre Burke y Fox se habia limitado á alguna frialdad en las relaciones diarias, á divergencias privadas, que pronto se sofocaban por las consideraciones de una mútua amistad. Pero Burke mas y mas espantado cada dia, perdió pronto toda mesura. Menos hombre de estado que Fox, mas bien hombre de imaginacion, con un alma caballeresca, defendió á *la reina de Francia*, é imploró con una vehemencia desmedida, todos los medios de represion

conocidos contra la revolución de aquel país. Para éllo; abandonaba los principios de su vida política, todas sus esperanzas de felicidad para los hombres, por último pedía el *orden á toda costa*. Fox, Sheridan, Grey, Withbread, mas calmosos, mas profundos, ni abandonaron sus principios, ni la posibilidad filosófica de la felicidad de los hombres: las fealdades del tiempo, las violencias y los crímenes de la eferrescencia popular, no les hicieron creer que todo estaba perdido; al contrario preveyeron un próximo término mejor, y lo anunciaron. El disentimiento decisivo entre Burke y Fox estalló con motivo del presupuesto del ejército, pero aun con consideración, y completóse con un incidente de la discusión del bill relativo á la organizacion de la colonia de Quebec; Burke fué el que primero é indirectamente atacó. Con la voz embargada, con la cara pálida y cubierta de lágrimas, fué por lo menos como riñeron los dos amigos en medio del Parlamento. Burke estuvo duro, violento, con espresiones cariñosas; Fox pareció mas enternecido algunos instantes, pero volviendo rápidamente su genio de orador, secáronse sus lágrimas, y hizo que sus esplicaciones fuesen provechosas á su partido. Profirió de vez en cuando algunos sarcasmos fuertes, pero al descuido, contra los ataques bruscos de los gobiernos libres, cuyo motivo y lógica le eran desconocidos. Esta réplica dió lugar á otra mas acre de Burke; Fox la rechazó con lucidez, é insistiendo sobre una especie de queja personal, dijo con sencillez que era deudor al mismo Burke de los principios políticos que defendía y defendería siempre. Burke, manifestando al momento su resentimiento, pero bastante comedido, dijo en voz baja que no comprendía el objeto actual, ni aun la conveniencia de aquellas revelaciones de antiguas conversaciones íntimas. Pero Fox, enardecido mas y mas, añadió conmovido y de modo que dulcificaba el fondo de sus reconveniones, que le obligaba á ello el que los ataques de su ilustre amigo contra unos aliados y contra principios sagrados, le parecían insólitos en su especie, precipitados, ingratos y peligrosos para la libertad, y dijo, que una nueva profesion de fé le habia parecido necesaria para fortalecer á los que perseveraban en los mismos principios; "pero no es un rompimiento de amistad" dijo en voz bastante fuerte pa-

ra que le oyesse Burke. "Si tal, es un rompimiento de amistad" respondió este; y reponiéndose despues de su viva emocion, añadió «sé cuanto me cuesta, pero cumplo con mi deber; se acabó nuestra amistad». Despues hizo en seguida una magnífica digresion acerca de los talentos de Fox y Pitt, que tan útiles podian ser á la patria; digresion singular y espresiva á un tiempo, cuya consecuenecia fué el peligro de hacer las reformas por medio de las revoluciones». Los hombres deberian renegar de los cambios, y dejarlos á Dios,» y se sentó muy agitado. Fox se levantó de nuevo, echó una mirada, una señal de adios sobre el ilustre amigo que tan bruscamente se separaba de él, despues de tantos años de intimidad en el trabajo y el estudio. Su pecho estaba agitado, se ahogaba, pero le aliviaron las gruesas lágrimas que vertió. Sheridan calmó aquel incidente, y irritó á los dos adversarios con observaciones irónicas. Desde aquel momento se rompieron los lazos que unian á Burke y Fox. Solo una vez, cuando perdió Burke un hijo al que amaba mucho, sabedor Fox del pesar de su padre, se acercó al banco en que se sentaba, y le manifestó la parte que tomaba en su quebranto. Todo fué un incidente, una emocion rápida; despues estos hombres permanecieron cada cual en su puesto.

Fox apoyó vivamente la mocion de Mr. Wilberforce sobre la abolicion del comercio de negros. Los esfuerzos que hizo en 1793 par impedir la guerra con la Francia, fueron mal apreciados, y una mayoría exasperada y vendida los ahogó muchas veces con sus clamores. La popularidad del orador se vió comprometida por calumnias, lo mismo que la de la débil minoría poderosamente inteligente sin embargo; revindicóse en un escrito titulado *Cartas á los dignos e independientes electores de Westminster*; su venta fué prodigiosa, y apenas bastaron quince ediciones á satisfacer la pública curiosidad. En él conjuraba á sus comitentes á que combatieran la idea de una coalicion europea contra la Francia; indicaba sus resultados para la marcha de la civilizacion, y se burlaba del proyecto prusiano y austriaco de someter aquel gran pais por las armas. La mayoría rechazó sus previsiones, y temblaba por la Inglaterra. Fox se vió reducido á combatir sistemáticamente la marcha

del ministerio Pitt. El dia aniversario de su nacimiento en aquel mismo año de 1793, una gran multitud de wihgs quiso cumplimtarle públicamente, y se reunieron en gran número en la taberna; pero se pronunciaron discursos muy vehementes, y Pitt pareció muy irritado de el de Fox, que habia propuesto un brindis á *su magestad el pueblo soberano*. El rey borró con su propia mano el nombre de Fox de la lista de los consejeros privados, medida de que no habia ejemplo en aquel reinado, y de la que solo una vez lo habia en el de Jorge II, el de lord Germaine, expulsado del consejo por poltronería y deslealtad. Fox, cediendo á sus disgustos, asistió con menos asiduidad á su banco en la cámara, y se retiró al campo en Saint-Ann's-Hill, junto á Chertsey, en donde dió principio á su historia de la caída de la casa de los Estuardos; ocupóse tambien en trabajos campestres, y compuso versos. De vez en cuando volvia á Lóndres y se apeaba en casa de lord Fitz-Patrick, general y miembro de la cámara de los comunes, y en otoño iba á cazar en el Norfolk. Sostuvo con un discurso admirable una proposicion del general Patrick, para que interviniera la Inglaterra con el gobierno austriaco á fin de que cesase el cobarde cautiverio del general Lafayette. Jamás resonaron en la tribuna mas hermosos sentimientos, tan elevado language; pero con todo la *cámara Pitt* no se levantó toda despues de aquellas palabras generosas; conmoviéronse en uno y otro lado, pero guardóse silencio en los bancos oficiales, exceptuando á Windham que profirió bajos sarcasmos contra Lafayette, á quien hacia inferior á Collot-d'Herbois, y á quien al contrario colocó Fox en su respuesta, al lado de Hampden, Russel, lord Falckland, *de aquellos grandes personajes á quienes estamos acostumbrados á rendir homenajes casi divinos*. Mr. Pitt, reportándose mas, con mayor *frialdad* dijo: que la detencion del general Lafayette concernia á las potencias del continente; que el gobierno inglés debia respetar la independencia de los demas, y no podia por lo tanto acoger la proposicion. Despues del 18 Brumario, hechas por el primer cónsul proposiciones de paz, presentóse Fox nuevamente en accion, y aconsejó la paz; recordó lo que habia dicho algunos años antes, y sostuvo que era preciso tratar con la Fran-

cia. Mr. Tierney y Sheridan, tan espiritual y tan poderosamente cáustico, le apoyaron con las mas fuertes razones. Cuando fué preciso hacer la paz, es decir, consentir en hacer un descanso, afectado Pitt profundamente, se vió precisado á renunciar al poder. (Paz de Amiens). Fox aprobó los preliminares de paz (1801). Al siguiente año, pasó á París donde fué perfectamente recibido; continuó sus investigaciones acerca de los Estuardos, y pusieron á su disposicion todos los papeles del Estado. El primer consul le dió las mayores muestras de consideracion y afecto. Fox halló su busto en la *Malmasion* cuando fué allá, y lo mismo en el Senado. Tuvo diariamente largas conferencias en el gabinete del jefe del estado, y aquellos dos hombres gustaban de estar juntos, y se manifestaron confidencialmente miras, que solo hizo abortar la muerte de Fox, acaecida cinco años despues. Cuando el primer cónsul le hablaba de las pruebas que su policia habia recogido de las tentativas de Pitt contra su vida, contestaba poniéndose colorado. *No creais eso, primer cónsul.* Pero cuando insistió, guardó silencio. Así fué que cuando Fox regresó á Inglaterra, era el amigo del jóven grande hombre que acababa de ver.

La noticia de la batalla de Austerlitz mató á Pitt, que no pudo sobrevivir mas que pocos dias á aquel nuevo golpe contra su politica; abrasóse las entrañas con rom en principios de 1806. Fox reconoció de un modo brillante la integridad, capacidad y desinterés del difunto; pero atacó la moral de su politica, y la proposicion que se hizo de tributarle honores públicos. La muerte de Pitt le llamó necesariamente á los negocios, y entró en ellos con nobles pensamientos. Abriéronse de nuevo las negociaciones con el gabinete de las Tullerias. Lord Yarmouth estuvo encargado de ellas; podia unir su causa á la de la Rusia, ó separarla, segun fuese necerario; pero sin embargo no debia separarse sino por la forma. No insistió formalmente sino acerca de la conservacion del rey de Nápoles en Sicilia; Mr. Talleyrand hizo observaciones, y ofreció indemnizar al príncipe napolitano con las ciudades anseáticas. Lord Yarmouth no viendo en ello una condicion, sino una proposicion de cambio, la recibió como tal, y le parecia importante para la Inglaterra el reunir aquellas ciudades á sus

estados alemanes del continente. Fox, cuyas miras eran mas elevadas, fija la vista en su plan, rehusó la oferta. La cuestion se complicó aun algunos dias despues de la publicacion del acta de la confederacion del Rbin, y de la paz con Rusia; actas que lord Yarmouth no supo con *anticipacion*. Quejóse Fox, y fué reconvenido el negociador ingles. Mr. de Talleyrand dió nuevas esplicaciones, y un segundo negociador lord Lauderdale se unió á lord Yarmouth. Los dos reunidos volvieron á insistir sobre las concesiones, y Fox declaró francamente en sus cartas á Mr. de Talleyrand que traspasaban los poderes que les habia dado. Nada pudo concluirse en el momento. Durante el poco tiempo que dirigió el ministerio de negocios extranjeros, demostró á la cámara de los comunes la necesidad de atacar á la Prusia que habia invadido el Hannover, patrimonio el mas antiguo de la casa reinante, y aquella proposicion era consiguiente con su antigua opinion de una alianza con la Francia; pero en el momento en que iba á terminar la prolongada querrela entre los dos paises, paróle la muerte. Fox murió de una hidropesia de pecho, que le duró muchos meses; exaló el último suspiro el 13 de setiembre de 1806.

La Inglaterra honró entonces sus leales intenciones, y la memoria de sus grandes talentos. La Europa le lloró, y Napoleon consideró aquella muerte como una de las fatalidades de su vida. «Iba á entenderme con él, dijo en Santa Helena; la causa de los pueblos triunfaba. Fox estaba al frente de las ideas liberales inglesas contra el poder absoluto»; plan vasto y difícil, del cual nada hubiera comprendido el genio frio de Pitt. Su merito como hombre de estado fué iomenso; por desgracia sus opiniones no dirigieron jamás por mucho tiempo los negocios; si hubiese insistido en ellas, hubiera hecho muchos bienes á la especie humana, pues era naturalmente bueno y generoso; como ministro, sus miras fueron grandiosas; empleó mucha energía y dignidad en su defensa; y su facilidad en el trabajo como primer ministro, fué siempre pronto y decidido. Ningun hombre de estado combinaba sus medios con mayor rapidez. Fué por lo menos igual á Pitt, considerado en las previsiones de la política, y su talento fué superior al de este en elocuencia, con una acrimonia menos acerba



sin embargo. Los ingleses le acusaron de haber deseado por mucho tiempo la paz á toda costa. Napoleon ha dicho en efecto, que era el único hombre de estado que le pareció deseársela lealmente y para siempre. Despues de su muerte cambiaron de tono las negociaciones con lord Lauderdale, y se reconoció como imposible la paz, sin una nueva lucha; de modo, que su posibilidad por un momento, no era mas que el resultado de la autoridad del genio de Fox, y de su influencia en el país.

En las discusiones su lógica era clara, sincera y rápida; la vehemencia de su carácter la hacia mas precisa, y su palabra mas ardorosa: establecia bien los hechos, les daba claridad y fuerza, y los agrupaba despues y les imprimia una fuerza de deducción irresistible. Aquel hombre de estado no admitia, como Pitt, *la necesidad de los misterios del poder*. Sostenia que todo podia hacerse á la luz del dia. Este grande hombre de bien, ha dicho Napoleon, no ha tenido modelo entre los antiguos; debe serlo en adelante, y mas pronto ó mas tarde su escuela gobernará el mundo. Era muy consecuente en sus actos, y abundaba de felices inspiraciones. "Su corazon enardecia su genio, dice Napoleon, al paso que el corazon de Pitt secaba el suyo. Media docena de hombres como él harían la fortuna moral de una nacion. Es uno de los hombres que han adornado la humanidad." Mma. de Stael decia á su vez: "Que Fox habia prestado un servicio europeo defendiendo la libertad en sus dias mas aciagos.

Deinos algunos detalles acerca del hombre privado: Fox dormia poco y se levantaba temprano; despues de pasear á pié media hora, consagraba la mañana al estudio; algunas veces daba una carrera á caballo por los campos; vestia con mucho descuido con buenas ropas; despues de tener 40 años gustó mucho del campo y de los placeres sencillos de la intimidad, redoblándose su pasion por el estudio; recitaba en alta voz y en griego en sus jardines algunos trozos de Homero. Era rubio, vivo en sus maneras, de mas que mediana estatura: engruesó mucho, pero su rostro hermoso y varonil tuvo siempre mucha finura y expresion; El Escultor Nolletens ha hecho veinte y dos veces su retrato.

FEDERICO FATOT.

G. G.

## SOBRE

EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA EN EL SIGLO IX POR LOS ESCANDINAVOS. = *Antiquitates americanae*. = *Memoria del Sr. Carlos Crist. BAFFI*.

---

CUANDO Cristóbal Colon concibió el atrevido y gigantesco pensamiento de revelar y descubrir un mundo desconocido, y de poner á la mitad del género humano en comunicacion y trato con la otra mitad; y cuando se ofreció á guiar él mismo la expedicion, que debia aventurarse á tan arrojada empresa, fué mirado generalmente como un visionario, y su proyecto como el parto de una imaginacion enfermiza. Génova, su patria, á quien aquel grande hombre hizo primero la propuesta, la desechó como el sueño de un proyectista insensato: Portugal, á la sazón al frente de los conocimientos geográficos y matemáticos, y la primera entre las naciones navegantes y emprendedoras desde el tiempo del famoso infante D. Henrique, miró el proyecto como extravagante y peligroso; y aunque se dice que en Inglaterra halló mas favorable acogida en el ánimo de Henrique VII, todavía no sabemos cuál hubiera sido la suerte de Colon y de su proyecto, si la grande ISABEL de Castilla no hubiera acogido á aquel genio superior, y abrazado con calor su proyecto, á pesar de la desconfianza y oposicion del rey Fernando su esposo. Aun en Castilla tuvo el inmortal genovés que luchar con muchos obstáculos, y vencer grandes dificultades para hacerse oír, y para convencer á los entendidos de la certeza y exactitud de los datos, en que estribaba su fuerte conviccion. Fué preciso, para que no sucumbiese en la demanda, que hombres de tan gran mérito y posicion social como *Perez, Quintanilla y Santangel* la tomasen por suya, y la hiciesen valer á los ojos de Isabel, que desembarazada ya de la gran empresa de Granada pudo prestar libre atencion á las razones del grande hombre, y comprender-

le, y entusiasmarse por él hasta el punto de que, hallándose exhausto el tesoro real con motivo de las últimas guerras contra los moros, se despojó aquella gran reina de sus joyas y adornos, para que poniéndolos á logro pudiesen, bajo aquella seguridad, hallarse los fondos necesarios para preparar la expedición. Cuéntase que Santangel, al oír la propuesta de la reina, se arrojó á sus pies derramando lágrimas de entusiasmo, y ofreció allí mismo comprometer toda su fortuna en esta empresa.... Pero fuera de este recinto de almas nobles y elevadas, la duda y la desconfianza prevalecían en todas partes, y tal vez la mofa y el sarcasmo.

Pero así que Colon, venciendo los inmensos obstáculos que la incredulidad en el buen éxito de su proyecto le seguía oponiendo, aun cuando se hallaba ya en alta mar, arribó á las tierras prometidas, y anunció á su regreso al mundo atónito y admirado, que habia mas allá de los mares otros climas, otras tierras, otros hombres, hasta entonces, ignorados y desconocidos, se empezó á disputarle la gloria de tan atrevida é inmensa empresa, y se quiso demostrar que ni el intento era tan grande ni difícil (1), ni él el primero que habia descubierto el Nuevo Mundo. Los alemanes al principio, y despues los ingleses del país de Gales y los dinamarqueses, han pretendido esta gloria como suya, y hasta en la misma España se supuso que Colon era deudor de su descubrimiento á un piloto español, amigo suyo, que habia aportado á aquellas tierras, arrojado por la tempestad, y que le habia dejado al morir el secreto de su descubrimiento, y el diario y demas papeles de su navegacion. Pero la crítica y la historia han mirado como infundadas estas pretensiones, y Cristóbal Colon ha quedado en la posesion pacífica de haber sido el primer descubridor del Nuevo Mundo.

Sin embargo entre estas pretensiones habian merecido siempre alguna mas atencion las que se fundaban en las nave-

(1) El cuento ó historieta del *hueso*, que nadie acertaba á tener derecho sobre una mesa de mármol, hasta que Colon demostró lo fácil que era, dándole un golpe que aplastó una de sus puntas, y le dió la base que le faltaba, cierto ó inventado, hizo justicia severa, aunque ridicula, de los que afectaban tener en poco la empresa, pero acredita tambien la existencia inconcebible de aquella opinion insensata.

gaciones de los antiguos escandinavos. *Robertson*, en la *nota XVII* de su *Historia de América*, habla del descubrimiento de la Islandia y la Groenlandia, hecho por los escandinavos ó noruegos en los siglos IX y X, y de otro país mas al Oeste, al que, por haber hallado en él cepas con racimos de uvas, dieron el nombre de *Vin-Land*; pero claramente manifiesta no dar gran crédito á la *Saga* ó crónica del rey *Olaus*, en que esto se refiere, ni á los descubrimientos de *Biorn* y de su compañero *Lief*. Los escritores de geografía han hablado también de estos viajes de los escandinavos con mas ó menos detención, pero sin darles grande importancia, ni suponer que hubiesen ejercido un grande influjo en los adelantos de la ciencia, ni en los descubrimientos portentosos del siglo XV. Solamente los escritores del Norte, empeñados en sostener lo que creen una gloria de su patria, se han ocupado con ahinco y esmero en poner en claro aquellos hechos, y en reunir todos los datos, documentos y noticias para su mas completa comprobación.

En Copenhague se ha establecido una *sociedad de Anticuarios del Norte*, y una de sus *secciones* ha tomado por exclusivo objeto de sus trabajos la *historia ante-colombiana de la América*, es decir, el poner en claro los descubrimientos que los habitantes del Norte han hecho en aquella parte del Mundo antes de Cristóbal Colon. Con este objeto acaba de publicar la *sociedad* una *coleccion* de los escritores antiguos, que hablan de aquellas navegaciones, con el título de *ANTIQUITATES AMERICANÆ*; y su secretario el Sr. CARLOS CRISTIANO RAFFN una *Memoria*, en que sucintamente se refiere lo que de aquellos antiguos monumentos resulta. Esta Memoria es la que damos traducida á continuación de este artículo, para poner á nuestros lectores al corriente de unas investigaciones, que tienen una gran relacion con uno de los mayores acontecimientos de nuestra patria, cual ha sido el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo.

Si no nos equivocamos, el hecho de que los escandinavos aportaron en los siglos IX, X y siguientes á algunos puntos de la Groenlandia parece incuestionable; pero que desde esta parte, aun no bien conocida del globo, se hayan adelan-

tado hácia el ecuador y hayan llegado, como pretende el señor RAFFN, á recorrer toda la costa oriental de la América del Norte, descubriendo hasta la Florida, es lo que nos parece á todas luces improbable, y lo que en nuestro entender no resulta de las antiguas relaciones extractadas por RAFFN, á pesar de los esfuerzos que ha hecho para demostrarlo.

El sábio y juicioso *Malte-Brun* que conoció ya las principales memorias que cita y extracta el señor RAFFN, juzga que los escandinavos ó normandos habrán llegado, cuando mas, en estas expediciones hasta los 49 grados de latitud, es decir, hasta el estrecho de Belle-île poco mas ó menos; y partiendo de este dato se inferiria que las expediciones escandinavas que se quiere suponer que se adelantaron hasta el grado 30 recorriendo la dilatada costa de la América setentrional en que hoy se asienta la gran confederacion de los *Estados-Unidos*, en vez de haberse extendido hasta la Florida, se habian circunscrito á la embocadura de las grandes bahias ó mares de Bafin y de Hudson. Seria enojoso y prolijo refutar menudamente las analogías y deducciones en que el señor RAFFN funda su aventurada asercion, é impropio ademas de un artículo de Revista, por la necesidad de entrar en cálculos geográficos y astronómicos que no se compadecen bien con la naturaleza de estas publicaciones; pero no puedo menos de hacer una observacion que es para mí de gran peso. Y es, que si los escandinavos hubiesen aportado efectivamente á las costas que se dice, y establecido en ellas colonias y poblaciones, y hubiesen llegado á disfrutar de un clima y producciones tan aventajados respecto de los de su pais natal, no es creible que hubiesen perdido las tradiciones de aquellos viajes, ni que hubiesen dejado de formar establecimientos tan sólidos como los que formaron en Francia y en otras provincias adonde los llevó su vida emprendedora y aventurada casi por el mismo tiempo.

Pero tanto de la fuerza de estas observaciones como de las del mismo señor RAFFN, podrán juzgar por sí mismos los que leyeren la Memoria que insertamos á continuación.

Tal vez se me dirá que de todos modos, y háyanse extendido las navegaciones escandinavas hasta la Florida, como pretende el señor RAFFN, ó solamente hasta el estrecho de Belle-île,

como supone Malte-Brun, siempre será cierto que los antiguos dinamarqueses descubrieron la América antes que Colón y los españoles, y que por consiguiente suya es la gloria que hasta ahora se ha atribuido á aquel portentoso navegante y al pueblo generoso, que tan bien supo comprenderle y seguirle en su aventurada empresa. Efectivamente, si esta gloria consiste en que algunas hordas de aventureros del antiguo continente hayan aportado á la parte mas próxima de la América septentrional, por casualidad, sin objeto, sin saber lo que hacían, y sin comprender la importancia de los países en que tocaban, no se puede negar á los escandinavos mejor derecho á ella que á Colón y á los españoles; aunque es probable, ó por mejor decir, aunque es seguro, que en este caso tampoco la gloria sería de los mismos escandinavos. Doce leguas de mar, con frecuencia helada y transitable á pie enjuto, tiene el estrecho de Bering que separa el Asia de la América: y bien se puede dar como un hecho incontestable que los asiáticos del *Cabo Oriental* pasaron este estrecho, y aportaron á la América muchos siglos antes que los escandinavos comenzasen sus navegaciones.

Pero si la gloria consiste en concebir, en medio de un siglo ilustrado que unánimemente lo deniega, que hay mas allá de los mares frecuentados por tantos siglos un continente y regiones nuevas y desconocidas, en consagrar su vida á la invención de este nuevo mundo, en arrostrar y vencer millares de obstáculos y dificultades, y sobre todo en producir inmensos resultados. ¿Quién negará aquella gloria á Colón y á la gran nación que le supo comprender y apreciar? — La obra de Colón y de Castilla fué la obra del saber, del genio, y de una alta y fecunda inteligencia; la de los escandinavos, la del azar y de la casualidad. La primera produjo resultados inmensos, incommensurables en el órden político y social de las naciones, y causó una completa revolucion en las relaciones de los pueblos; la segunda no produjo la mas pequeña utilidad, ni fué de la menor trascendencia.

Yo miro las expediciones de los escandinavos á la Groenlandia y países confinantes como una de las tantas expediciones aventuradas que emprendieron por el mismo tiempo hácia las



partes meridionales de la Europa y que tan célebres y temidos los hicieron en ella bajo el terrible nombre de *normandos* ó hombres del Norte.

Sabido es que á principios del Siglo IX se hizo constante y casi general el movimiento de las incursiones marítimas. Devorados los habitantes del Norte por aquella especie de frenesí que desde el siglo V los había obligado á abandonar sus antiguas moradas y á precipitarse sobre el Imperio, se veían á la sazón imposibilitados de continuar por tierra sus expediciones. Los estados fundados anteriormente por otros bárbaros en la orilla derecha del Rin, eran para ellos una barrera insuperable, y en este conflicto aquella parte de la población errante y aventurera, acostumbrada á las expediciones lejanas, se vió precisada, para satisfacer la necesidad que la aquejaba, á entregarse denodadamente al mar. Los pueblos de la Escandinavia, los que ocupaban las orillas del mar Báltico empezaron entonces á llenar todos los mares con sus naves, á infestar todas las costas, y á ejercer en ellas la mas bárbara piratería: apenas quedó país en Europa que no envistiesen con diverso suceso: y la Alemania, Francia, Inglaterra, España y las costas de Africa se vieron á mediados del siglo IX investidas á la vez por un enjambre de piratas, que se presentaban á veces con un poder formidable é imponente. En 845 un rey de Dinamarca, *Eric*, se hallaba ya á su cabeza, y uno de sus segundos se dirigió sobre París, la tomó y la redujo á cenizas. En otras partes hallaban mas resistencia: los moros españoles defendieron bastante bien sus costas de estos piratas (1); y los reyes cristianos de Asturias los vencieron en diferentes encuentros (2). No

(1) CONDE, *historia de los árabes de España*, tomo I, pág. 281 y 292. En el año 229 (de la Egira, 845 de J. C.) vinieron (dice) á las costas de Alibona 54 naves de magioges (normandos) gentes fieras, habitadoras de las últimas tierras Boreales, robaban las poblaciones, y degollaban á cuantos podían haber á las manos con bárbara crueldad, no perdonaban mujeres, ni aun ni ancianos, ni los animales domésticos: cuando ya no hallaban presas que hacer, incendiaban y destruían los edificios, talaban los campos, y eran enemigos de todo el género humano.

(2) Véase nuestros antiguos *crónicas*: el del rey D. Alfonso III dice á los años 888 de la era española. *Nordmani pirate per hoc tempora, nostra litora pervenerunt, debude in Hispaniam perrezerunt, omnemque ejus maritimanum gladio igneque predando dissipaverunt... deinde Maioricam, Formentellam, et*

hay mas que leer las historias y monumentos contemporáneos para ver que los normandos sedientos de botin se lanzaban sobre todas las costas desapercibidas, y se aventuraban á las mas peligrosas expediciones.

De esta clase creo yo que fuesen, y no otra cosa las que hicieron por el mismo tiempo, poco más ó menos, á la Islandia y Groenlandia, y las que posteriormente los llevaron al *Vinland* y demas regiones nombradas en las antiguas *Sagas* publicadas en las *Antigüedades Americanas*; y para mí es este un nuevo interés que presenta esta coleccion. En ella se vé el cuadro original, y se conoce interiormente al pueblo terrible de los normandos, que despues de haber infestado los mares y devastado todas las costas de Europa, se estableció por último en la Neustria ó Normandía, y conquistó despues el reino de las dos Sicilias y el de Inglaterra. Se vé el modo con que se formaban estas expediciones, su fuerza y organizacion interior, y se proporciona un nuevo é importante dato para juzgar de la fuerza y estabilidad de las naciones europeas en los tiempos en que tan difícilmente resistían sus temidas incursiones.

He aquí la interesante Memoria del señor Rafn.

P. J. PIDAL.

MEMORIA SOBRE EL DESCUBRIMIENTO DE LA AMÉRICA EN EL SIGLO DÉCIMO. *Extractada de las Memorias de la real sociedad de anticuarios del Norte: de 1836 á 1839.*

La historia ante-colombiana de la América ha excitado la atencion pública en estos últimos tiempos. Se han tomado de diferentes fuentes una série de hechos que esparcen una luz inesperada sobre una época que se consideraba sumida para siempre en una profunda noche; y hácia estas investigaciones fuimos impulsados al principio por mas de una indicacion;

*Menorican insulas adgressi, gladio eas depopularunt etc.* Nuestros reyes los vencieron sin embargo en grandes encuentros en Astúrias y en Galicia, en la que principalmente cometieron mil depredaciones.

despues, nos atrevemos á decirlo, por mas de una prueba incontestable: finalmente hemos emprendido con confianza las investigaciones que debian poner en claro un hecho obscuro de los tiempos pasados.

El descubrimiento de la América en el siglo X puede ser considerado como uno de los sucesos notables en la historia del mundo; y la posteridad no podrá negar á los escandinavos el honor que por semejante descubrimiento han adquirido. Esperamos demostrar uno tras otro los hechos en que nuestra asercion se afianza; pero por ahora lo que en esta Memoria ofrecemos al público, no es mas que un sucinto resumen de la historia antigua de América, y de las noticias de geografía, hidrografía é historia natural, que se contienen en la obra que hemos dado á luz con el título de ANTIQUITATES AMERICANÆ. La Groenlandia ha sido antiguamente habitada por una poblacion europea considerable: formaba una diócesis aparte. Pero en la actualidad no es nuestro objeto ocuparnos de los numerosos documentos que á este país se refieren. Recordaremos solamente que el descubrimiento de la Islandia á mediados del siglo IX, la ocupacion de esta isla por Ingolf en 874, y por espacio de un siglo por una colonia de ricas y poderosas familias del Norte, han precedido al descubrimiento de la América. Aquellos navegantes, despues de haber surcado en todas direcciones los mares que rodean la Islandia, no debian tardar en arribar á la Groenlandia: y cuando se echa una ojeada sobre la historia primitiva de Islandia, sobre la colonizacion de esta isla; y sobre los sucesos en ella ocurridos, el descubrimiento de la América nos parecerá una consecuencia natural de las expediciones aventureras, y de los acontecimientos de aquella época.

INDICACION DE LOS VIAGES Y DESCUBRIMIENTOS DE LOS ANTIGUOS ESCANDINAVOS EN LA AMÉRICA DEL NORTE. = *Viage de Bjarne Heriulson en 986.*

En la primavera del año 986 Erico el rojo, desterrado de Islandia, pasó á la Groenlandia, y se estableció en Brattalid, en el Ericsfjord. En este viage le acompañaron diferentes personas, y entre otras Heriulf, hijo de Bard, pariente de Ingolf,

primer colono de Islandia. Heriulf se estableció en Heriulfsnes, en la parte meridional de la Groenlandia, á tiempo que su hijo **BIARNE** hacia una escursion á la Noruega. A su vuelta á Islandia supo la marcha de su padre, y resolvió ir á pasar con él el invierno, como tenia de costumbre. Ni él ni sus compañeros habian navegado jamás en el mar de Groenlandia; sin embargo se dieron á la vela con las brumas y vientos del Norte, y al cabo de varios dias de navegacion no sabian donde se hallaban. Cuando el cielo se despejó, vieron á alguna distancia una tierra cubierta de árboles, sin montañas, y atravesada solamente por algunas colinas. Como este pais no se avenia bien á la descripcion que se les habia hecho de la Groenlandia, le dejaron á babor, y siguieron navegando durante otros dos dias; al cabo de los cuales descubrieron una tierra llana y cubierta de bosques. De allí navegaron en alta mar otros tres dias con viento Sud-Oeste, y descubrieron otra tierra áspera, montañosa y cubierta de neveras. Reconocieron, costeándola, que era una isla, y no pareciendo bien el pais á Biarne no desembarcaron; antes, volviéndole la popa, se hicieron al mar con el mismo viento. Navegaron durante otros cuatro dias con un viento tempestuoso, pero favorable, y al cabo de ellos llegaron por fin á Heriulfsnes en la Groenlandia.

DESCUBRIMIENTOS DE LEIF ERICSON, Y PRIMER ESTABLECIMIENTO EN VINLAND.

Algun tiempo despues de este viage, probablemente en 994, Biarne hizo una visita á Eric, jarl de Noruega, y le contó su viage y las tierras desconocidas que habia descubierto. El jarl le censuró por no haber examinado con mas atencion aquellas regiones, y al volverse Biarne á la Groenlandia se trató de emprender un viage de descubrimientos. LEIF, hijo de Eric el rojo, compró el buque de Biarne, y embarcó en él 35 hombres, entre los cuales se hallaba un aleman llamado **THARKE**, que habia estado mucho tiempo en casa de su padre, y tomado á Leif grande aficion en su infancia. En el año de 1000 comenzaron estos navegantes su viage, y arribaron primero al último pais que habia visto Biarne: echaron anclas,

lanzaron al agua el esquife, y desembarcaron en la costa. No se veía en ella verdura ni césped, sino nieves en todo el interior del país, y desde ellas al mar una especie de meseta pedregosa (*hella*). Esta tierra les pareció desprovista de toda buena calidad, y la llamaron HELLULAND: se embarcaron otra vez, navegaron á lo largo, y llegaron á otra tierra, llana (*slett*), cubierta de árboles, y que presentaban una costa sin escarpados (*oæbratt*), y con bancos de arena blanca, y la llamaron MARKLAND (tierra de árboles). Desde aquí navegaron á lo largo con viento Nord-este, y á los dos dias descubrieron otro país: una isla situada al Este de la tierra. Entraron en un estrecho formado por esta isla y una península que se introducía en el mar al Este y al Norte, y se dirigieron hacia el Oeste. Al abordar á la costa encontraron un sitio, en que un rio que salía de un lago desembocaba en el mar; condujeron su embarcacion á este rio, y despues al lago donde auclaron. En este parage construyeron primero algunas cabañas de tablas; pero cuando despues resolvieron pasar allí el invierno, edificaron casas espaciosas, llamadas mas tarde LEIFSBODIR, (casas de Leif). Concluidas estas construcciones, Leif dividió su gente en dos trozos, que debian alternativamente quedar en la poblacion, y hacer escursiones en los alrededores; pero siempre les recomendaba no alejarse mucho, volver á la poblacion todas las noches, y no separarse en las expediciones los unos de los otros; cuando le llegó su turno, marchó él mismo á continuar las esploraciones. En una de ellas desapareció el aleman Tirkér, y Leif salió en su busca con 12 hombres; pero á los pocos pasos le vieron ya venir en busca de ellos. Cuando Leif le preguntó la causa de su ausencia, le respondió en aleman, y no le comprendieron; entonces le dijo en lengua del Norte: «no me he ido muy lejos, y sin embargo tengo que comunicaros un descubrimiento: he encontrado viñas y racimos de uvas;» y añadió, en prueba de lo que decia, que él habia nacido en país de viñas. La tropa de Leif trabajó entonces en procurarse maderas de construccion para cargar el buque, y en recoger racimos de uvas, de que llenaron la chalupa. Leif llamó á este país VINLAND (tierra de vino). En la primavera se volvió á la Groenlandia.

## EXPEDICION DE THORWALD ERICSON HACIA REGIONES MAS MERIDIONALES.

El viage de Leif sirvió frecuentemente de materia de conversacion en la Groenlandia, y su hermano THORWALD fué de parecer de que este pais habia sido poco explorado: tomó, pues, prestado el buque de Leif, pidió á este consejos é instrucciones, y comenzó su viage con 30 hombres el año 1002. Llegaron á Leifsbudir en el Vinland, donde pasaron el invierno, viviendo de la pesca. En la primavera de 1003 Thorwald envió en la chalupa una parte de su gente á hacer, durante el verano, un viage de descubrimientos al Sur, donde encontraron una tierra hermosa y muy cubierta de árboles: entre los bosques y la mar no habia mas que un estrecho espacio y bancos de arena blanca; alrededor muchas islas y playas. No percibieron ninguna cosa que les indicase que aquellas tierras hubiesen sido reconocidas antes, sino una especie de quinta fabricada de madera, que descubrieron en una isla al Oeste. Al otoño estaban de vuelta en Leifsbudir. — Al verano siguiente (1004) Thorwald enderezó con su buque al Este, despues al Norte (*fyrir austan ok hit nirdra fyrir landit*) mas allá de un cabo notable, que encerraba una bahía (*andnos*), y al que llamó KIALARNES (cabo de quilla). Desde allí siguió á lo largo la costa del Este del pais, pasó por la embocadura de las bahías mas vecinas, y llegó cerca de un promontorio que se avanzaba mas adentro, cerrando las bahías (*höfdi er þar gekk fram*), y que estaba todo cubierto de árboles. Thorwald abordó á él con todos sus compañeros, y mirando alrededor de sí, exclamó: «¡Herrosa tierra! Yo fijaré en ella mi mansion.» Al momento en que se disponian á embarcarse, percibieron al pié del promontorio tres objetos sobre la arena: eran tres canoas ocupadas cada una de ellas por tres Skrellings (esquimales). Fueron contra ellos, y mataron ocho; pero el noveno restante escapó en su canoa. Un instante despues una innumerable multitud de esquimales salieron de la bahía, y se dirigieron contra ellos; entonces para defenderse levantaron sobre el buque una especie de empalizada. Los esquimales dispararon



contra ellos algun tiempo, mas al cabo se alejaron; pero dejando herido bajo el brazo con una flecha á Thorwald; quien, conociendo que su herida era mortal, dijo á sus compañeros: «Es menester que os prepareis cuanto antes á marchar; pero antes me llevareis sobre el promontorio, donde me pareció que me seria agradable fijar mi mansion: lo que entonces dije era una palabra profética, y quizá necesito permanecer allí algun tiempo. Me enterrareis en aquel sitio; y plantareis cruces sobre mi tumba, encima de mi cabeza y de mis pies, y en lo sucesivo llamareis á aquel sitio KROSSANES.» Dicho esto murió, y sus órdenes fueron ejecutadas: en seguida se volvieron á Leifsbudir en busca de sus compañeros, y pasaron allí el invierno. Pero á la siguiente primavera (1005) partieron para la Groenlandia: tenian una noticia importante que comunicar á Leif.

#### EMPRESA DESGRACIADA DE THORSTEIN ERICSON.

Thorstein, hijo tercero de Erico, resolvió pasar á Vinland en busca del cuerpo de su hermano. Equipó el mismo navío, escogió veinte hombres fuertes y hábiles, y llevóse en su compañía á su mujer Gudrida. Vagaron por el mar todo el verano sin saber donde se hallaban, y al terminar la primer semana de invierno arribaron á Lysufjord, en el establecimiento al Oeste de Groenlandia. Allí murió Thorstein durante el invierno, volviendo Gudrida á la primavera á Eriesfiord.

#### ESTABLECIMIENTO DE THORFINN EN VINLAND.

El verano siguiente (en 1006) llegaron á Groenlandia dos buques de Islandia, mandado el uno de ellos por THORFINN, que llevaba el apodo significativo de KARLSEFNE (destinado á ser un grande hombre.) Thorfinn era rico y poderoso; pertenecía á una ilustre familia, contando entre sus antepasados á daneses, noruegos, suecos, irlandeses y escoceses, algunos de los cuales habian sido reyes ó descendientes de una familia real. Acompañábale SNORRE THORBRANDSON, que pertenecia igualmente á una familia distinguida. Mandaban el otro buque BJARNE

FRIMOLFSON de Breidefjord y THORHALL GAMLASON de Austfirðir. Celebraron la fiesta de natiuidad (*jól*) en Brattalid. Enamoróse Thorfinn de Gudrida, y habiéndosela pedido para esposa á Leif, se casó con ella durante el invierno.

El viage á Vinland era entonces, lo mismo que anteriormente, un asunto habitual de conversacion, y Thorfinn cedió á las instancias de su mujer y de sus amigos, que le animaban á emprenderle. En la primavera del año 1007, Karlsefne y Snorre equiparon su navio, y lo mismo hicieron con el suyo Biarne y Thorhall. Un tercer navio (el que Thorbiorn, padre de Gudrida, habia llevado á Groenlandia) estaba mandado por THORWARD, que se habia casado con FREYDISA, hija natural de Erico el rojo. Hallábase á bordo de este navio un hombre llamado THORHALL, que habia estado por mucho tiempo al servicio de Erico, como cazador en verano, y como cocinero en invierno, y que conocia muy bien la parte deshabitada de la Groenlandia. Dicha expedicion constaba en todo de ciento sesenta hombres, los cuales se llevaron ganado de todas clases, pues su intento era fundar, si podian, una colonia. Arribaron primero á Vesterbygd, y despues á Biarney (Disco), dirigiéndose desde allí al Sur hacia HELLULAND, en donde encontraron muchas zorras. Siguiendo despues su direccion al Sur, llegaron en dos dias á MARKLAND, pais cubierto de bosques y lleno de animales. Navegaron desde allí al Sur-Oeste, dejando la tierra á estribord, y llegaron á KIALARNEK, donde vieron desiertos sin huella alguna, y largas y estrechas riveras y pantanos, á las cuales llamaron FUNDUSTRANNA. Despues de haberlas doblado, principió á estar cortada la tierra por bahías. Iban entre ellos dos escoceses, KAKE y KERIA, que Olaf Tryggvason, rey de Noruega, habia dado á Leif, y que eran diestros andadores, y bajándolos á tierra les encargaron que se dirigieran al Sud-Oeste, y reconocieran el pais. Volvieron á los tres dias trayendo algunos racimos y espigas de trigo salvaje, que producía aquella tierra. Continuaron su viage los navegantes hasta un parage en donde formaba el mar una profunda bahía, fuera de la cual habia una isla en donde eran muy rápidas las corrientes, lo mismo que en la bahía. Veíase en dicha isla una cantidad inmensa de *eder*, de

tal manera que era casi imposible dar un paso sin chafar sus huevos. Dieron á esta isla el nombre de STRAUMMEY (isla de las corrientes), y á la bahía el de Straumfiordr (bahía de las corrientes). Bajaron á tierra, y se prepararon para pasar el invierno: el país era en extremo agradable, y solo se ocuparon en esplorarle. Despues Thorhall queria ir hácia el Norte en busca del Vinland, y Karlsefne al contrario queria dirigirse al Sud-Oeste. Thorhall con ocho hombres se separó de ellos, y dobló los cabos de Furdustrandir y Kjalarnes; pero un fuerte viento de Oeste le arrojó á la costa de Irlanda, y segun relacion de algunos mercaderes, él y toda su gente fueron presos, y víéronse precisados á servir como esclavos. Karlsefne, Snorre, Biarne y lo restante de la expedicion (151 hombres) navegaron hácia el Oeste, y llegaron á un parage donde saliendo un rio de un lago, se introduce en el mar, é inmediato á cuya embocadura habia grandes islas. Entraron en el lago, y dieron á aquel país el nombre de *hop* (*i Hope*). En las llanuras encontraron campos de trigo salvaje, y en las colinas racimos de uvas. Por la mañana descubrieron gran número de canoas, y habiéndoles hecho algunas señales de amistad, se aproximaron á ellos los naturales del país, mirándoles con asombro. Aquellos hombres eran negros y feos, con sucias cchelleras, ojos grandes y la cara ancha. Despues de haber observado algunos instantes á los recién venidos, se alejaron remando hácia el Sud-Oeste, mas allá del cabo. Karlsefne y sus compañeros habian establecido su residencia en lo alto de la bahía, y allí pasaron el invierno. No nevó, y por lo mismo los ganados pudieron pacer libremente en los campos. Al comenzar el año 1008 advirtieron una mañana un gran número de canoas que venian del Sur-Oeste. Karlsefne les hizo una señal de paz, levantando en el aire un escudo blanco, con lo cual se aproximaron al momento, y principiaron á descargar lo que traian. Manifestaban una preferencia marcada por las telas de color encarnado, y daban en cambio pieles enteramente grises, (*algrá skinn*). Tambien hubieran querido comprar espadas y lanzas; pero Karlsefne y Snorre prohibieron el venderlas. En cambio de una piel enteramente gris recibieron aquellos Skrellings un pedazo de tela encarnada, de un palmo

de ancho, que se ciñeron á la cabeza, y de este modo se hizo el comercio durante algun tiempo. Pero los escandinavos repararon en que principiaba á escasear la tela, la cortaron á tiras de un dedo de ancho, y los Skrellings compraron aquellos pedazos al mismo precio, y tal vez mas caro que los anteriores. Karlsefne mandó á las mujeres que sirvieran sopa en leche, y se aficionaron á ella tanto los Skrellings, que la compraban con preferencia á otra cualquier cosa, abandonando sus mercaderías por el gusto de satisfacer su apetito. Sucedió durante este tráfico, que un toro que Karlsefne habia llevado consigo, salió de la selva dando fuertes mugidos, y se espantaron tanto los Skrellings al oírle, que se arrojaron á sus canoas, y remaron con fuerza hácia el Sud. En la misma época, Gudrida, mujer de Karlsefne dió á luz un hijo, á quien se puso el nombre de SNORRE. Al principiar el siguiente invierno volvieron los Skrellings en mucho mayor número, y manifestaron sus intenciones hostiles, dando grandes gritos. Karlsefne hizo levantar el escudo rojo, y los dos ejércitos avanzaron uno hácia el otro, trabándose la batalla. Vióse entonces caer una lluvia de flechas: los Skrellings hacian tambien uso de una especie de honda, y levantaban en lo alto de una percha una pesada bala parecida al vientre de un carnero, y de un color azulado, la cual arrojaban sobre los hombres de Karlsefne, haciendo gran ruido al tiempo de caer. Apoderóse el terror de los escandinavos, y se retiraron á lo largo del rio. Freydisa les salió al encuentro, y les dijo: «¿Cómo hombres valientes como vosotros pueden huir ante un puñado de miserables, que podriais matar cual si fueran animales? Si yo tuviera armas, pelearia mejor que vosotros.» No prestaron atención á sus palabras; quiso seguirlos, pero lo adelantado de su preñez lo impidió, consiguiendo sin embargo alcanzarles en el bosque. Allí halló un cadáver, el de THORBRAND SNORRASON, á quien una piedra chata habia partido la cabeza, y el cual tenia á su lado su espada desenvainada. Tomóla, y aprestóse á defenderse, y con el pecho descubierto blandió el acero contra los enemigos, los cuales se espantaron al ver aquella mujer armada, y se volvieron á sus canoas, alejándose remando. Karlsefne y los suyos se acercaron á ella elogian-

do su valor; pero conocieron que si continuaban viviendo en aquella tierra, estarían sin cesar expuestos á los ataques de sus habitantes; por lo cual resolvieron regresar á su país, y se prepararon á verificarlo. Navegaron hácia el Este, y llegaron á Straumfiord. Karlsefne fué con uno de sus navios en busca de Thorhall. Avanzó pasando al Norte de Kialarnes, y se dirigió despues al Nordeste, dejando la tierra á babor. Por do quiera no se percibían mas que bosques desiertos, y las alturas de Hope; y las que se descubrían entonces parecían una sola y prolongada cordillera. Los navegantes pasaron el invierno en Straumfiord. Suorre, hijo de Karlsefne, tenía entonces tres años. Cuando salieron de Vinland tenían el viento al Sur, y llegaron á Markland, donde hallaron cinco Skrellings. Se apoderaron de dos niños, y se les llevaron, enseñándoles el idioma del Norte, y bautizándoles despues. Aquellos niños dijeron que su madre se llamaba VETHILLBI, y su padre URA-GE; que los Skrellings eran gobernados por reyes, de los cuales el uno se llamaba AYALDAMON y el otro VALDIDIDA: que en su país no había casas, y que el pueblo vivía en cavernas. Biarne Grimolfson se separó de su ruta hasta el mar de Irlanda, y llegó á un parage tan infestado de gusanos, que destruyeron su buque. Solo se salvaron algunos hombres en un barquichuelo, embetunado de pez de aceite de perro marino, que es un preservativo contra los gusanos. Karlsefne continuó su viage hácia Groenlandia, y llegó á Eriesfiord.

VIAGE DE FREYDISA, HELGE Y FINNBOGE. — ESTABLECIMIENTO DE

UN PUEBLO EN THORFINN EN ISLANDIA.

Durante el mismo verano de 1011 llegó á Groenlandia un barco de Noruega, mandado por dos hermanos islandeses de Austfiridir, HELGE y FINNBOGE, los cuales pasaron allí el invierno. Freydisa les ofreció hacer un viage á Vinland, con la condicion de partir con ella por mitad todos los productos del mismo. Consintieron en ello, conviniendo antes en que cada una de las dos partidas se compondría de treinta hombres robustos, además de las mujeres; pero Freydisa tomó y ocultó cinco hombres mas. En 1012 llegaron á Leifsbudir, y pasaron

allí el invierno. El proceder de Freydisa causó la division entre los gefes de la empresa; y esta mujer sedujo con sus amaños á su marido, á quien persuadió el asesinato de los dos hermanos y sus compañeros. Despues de aquel vergonzoso asesinato regresó á Groenlandia, donde Thorfinn solo esperaba un viento favorable para pasar á Noruega. El barco que capitaneaba, estaba tan ricamente cargado, que se decia generalmente que jamás habia salido de Groenlandia otro con un cargamento mas rico. Luego que fué favorable el viento, dió á la vela Thorfinn para Noruega, donde inverná y vendió sus mercaderías. Al año siguiente, al tiempo de irse á embarcar para Islandia, llegó un alemán de Bremen que quiso comprarle un pedazo de madera, y le dió por él medio marco de oro. Era madera de Vinland, llamada *mausur*. Karlsefne pasó á Islandia en el año siguiente (1015); compró en Skagefiord, en el distrito del Norte, el terreno de Glaumboe, donde pasó el resto de su vida, y que habitó despues su hijo Snorre, nacido en América. Cuando este se casó, su madre fué en peregrinación á Roma, regresando despues á la casa de su hijo en Glaumboe, donde habia hecho edificar una iglesia, viviendo allí por mucho tiempo como una religiosa. Del hijo de Karlsefne descendió un numeroso é ilustre linage, del cual citaremos á Thorlak Runolfson, obispo de Scalholt, que nació en 1085 de Hulfrida, hija de Snorre. A él se debe principalmente el código eclesiástico mas antiguo de Islandia, publicado en 1123. Es probable que los pormenores de los viages de que hemos hablado fueron igualmente recopilados por él.

QUEJADA SOBRE EL RELATO PRECEDENTE.—GEOGRAFÍA É HIDROGRAFÍA.

Debemos felicitarnos de encontrar en estas tradiciones antiguas de viages, no solo nociones *geográficas*, sino tambien *náuticas* y *astronómicas* que deben servir para determinar la posicion de los lugares. Los *hechos náuticos* tienen una muy particular circunstancia, aunque hasta ahora no se haya parado bastante la atencion en ellos; es decir, la designacion de la carrera de los buques y de las distancias parciales indicadas por jornadas (*dægr*). Por las relaciones que contiene el



Landnama y algunas otras obras geográficas de Islandia puede calcularse que la navegacion de un dia se evaluaba en 27 ó 30 millas geográficas, poco mas ó menos, (millas danesas ó alemanas de 15 al grado.) De la isla de HELLULAND llamada despues LITLA HELLULAND (pequeño Helluland) llegó Biarne á Herinlsnes (Ikigeit) en Groenlandia, con un fuerte viento de sudoeste en cuatro dias. La distancia entre este cabo y Terranova es poco mas ó menos de 150 millas, lo que convendria muy bien con la distancia recorrida por Biarne, si atendemos á la violencia del viento que experimentó. En las modernas descripciones se representa esta isla como una tierra compuesta en parte de rocas desnudas, y de llanuras de mayor ó menor extension, en que no se encuentran ni árboles ni arbustos, y que por lo mismo se llaman *Barrens*. Esta denominacion está acorde con la de *hellur*, segun los escandinavos nombraron el pais.

MARKLAND estaba situada al sudoeste de Helluland á una distancia de tres dias de navegacion (80 ó 90 millas). Es la Nueva Escocia, cuya descripcion reciente está conforme con la que los escandinavos hicieron de Markland. «El pais es generalmente bajo (*low*), la costa junto al mar es baja y aplastada (*level and low to the seaward*).» El pais es bajo con rocas de arena blanca (*white sandy cliffs*) que se ven mejor desde el mar.» Asi se expresó J. W. Nerrie en el *New American Pilot*, y otra obra de marina americana, dice: «En la costa hay algunas rocas de una arena estremadamente blanca (*cliffs of exceedingly white sand*).» Aquí la palabra del navegante americano *level* corresponde á la islandesa *slit*; *low to the seaward*, al significado de la palabra concisa *osæbratt*, y estas palabras *white sandy cliffs*, son la expresion antigua *hvitir sandar*. La Nueva escocia, el Nuevo Brunswick, y el Bajo Canadá situado mas abajo del pais y que puede considerarse como perteneciente al antiguo Markland, están casi por todas partes cubiertos de bosques inmensos.

El *Vinland* estaba situado á una distancia de dos dias de navegacion (unas 50 á 60 millas) al sudoeste de Markland. La distancia del cabo *Sable* al cabo *Cod* está indicada en las obras náuticas como de (*W by S*) 70 leguas, unas 52 millas.

La descripción de estas costas concuerda con la de Biarne, y en la isla situada al oeste, en esa isla que formaba con la península extendido al este y al norte el paso por donde navegó Leif, reconocemos á Nantucket. Los escandinavos encontraron allí muchos bagíos (*grunscæfui mikit*). Los navegantes de nuestros días han hecho la misma observacion, y mencionan numerosos bancos de arena (*riffs*) y otros bagíos (*schoals*) que se encuentran, diciendo que el estrecho presenta el aspecto de una tierra sumergida (*drowned land*).

La palabra KIALARNES se compone de KIOLB, quilla, y de nes, cabo. Este nombre proviene, segun toda probabilidad, de la semejanza que ofrece la configuracion de aquel cabo con la quilla de un navio, principalmente con la de los buques largos de que hacian uso los escandinavos. Debe de ser el cabo Cod, el Nauset de los indios, que segun algunos modernos geógrafos es parecido á un cuerno, y segun otros á una hoz. Los escandinavos encontraron allí desiertos sin huellas (*oræf*) y largas y estrechas riberas y dunas (*strandir lángar ok sandar*) de un aspecto particular, á las cuales llamaron FURDUS-TRANDIR, riberas maravillosas, (palabra derivada de *furda*, prodigio ó cosa maravillosa, y de *strand*, margen ó ribera). Comparemos la descripción de este cabo con la hecha por el autor moderno Hitchcock (*Raport on the Geology of Massachusetts*): «Las dunas ó colinas de arena que están, á lo menos en gran parte, faltas de toda vegetacion, llaman fuertemente la atencion por su carácter particular (*forcibly attract the attention on account of their peculiarity*). Al acercarnos á la estremidad del cabo se aumentaban la arena y la esterilidad del suelo, y en muchas partes solo le faltaba al viajero encontrar una horda de Beduinos para creer que estaba en las profundidades de un desierto de la Arabia ó de la Libia.» Un fenómeno digno de atencion que se advierte en aquel cabo, es tal vez la causa primera del nombre que se le ha dado. El mismo autor describe de esta manera: «Al atravesar los desiertos del cabo, he observado un efecto singular de engaño. En Orleans, por ejemplo, me parecia que subiamos por un ángulo de tres ó cuatro grados, y no me convencí de mi error sino cuando al volverme observé que igual ascenso aparecia en el camino

que acabábamos de pasar. No intentaré explicar esta ilusión óptica, solo observaré que este es tal vez un fenómeno de igual especie que el que sorprendió á Mr. de Humboldt en las Pampas de Venezuela. «A nuestro alrededor, dice, todas las llanuras parecia que subian hácia el cielo.» Así, pues, el nombre que dieron los escandinavos á aquellas tres riberas, Nanset Beach, Chatham Beach y Mouomo Beach, está muy bien imaginado.

El grande *Gulfstream*, como se le llama, que sale del golfo de Méjico y pasa entre la Florida, Cuba y las islas de Bahama y se vá hácia el norte en una direccion paralela á la costa del este de la América del Norte: este rio cuyo cauce era en otro tiempo, dicen, mas próximo á la costa, causa grandes corrientes, precisamente en el parage en donde la península de Barnstable se cierra cuando viene del sud. El STRAUMFIORDR de los antiguos escandinavos es probablemente la bahía de Buzzard y STRAUMEY Martha's Vineyard, aunque la mencion de la gran cantidad de huevos que se encontraban corresponda mas bien á la isla situada á la embocadura del estrecho de Vineyard, que por la misma causa se llama en el dia Egg Island (isla de los Huevos).

KROSSANES es probablemente la punta de Gurnet. Sin duda un poco al Norte de este país fué donde arribó Karlsefne cuando descubrió la línea de montañas que pretendió ser la misma que se extiende hasta el país en donde encontramos el paraje que fué llamado Hop (*i Hope*).

La palabra Hop en islandes significa una bahía pequeña formada por un rio que viene del interior y una rebalsa del mar, ó la misma tierra que circunda la bahía. A este hecho corresponde la bahía de Mount-Hope ó de Mont Haup como la llaman los indios, al través de la cual pasa el rio de Taunton, y que se une á las aguas afluentes del mar en el estrecho de Seaconnet por la ribera estrecha, pero navegable de Pocasset. En Hop es donde estaba situado Leifsbudir. Mas arriba del país, probablemente en la hermosa elevacion llamada por los indios Mont Haup, construyó sus habitaciones Thorsinn Karlsefne.

## CLIMA Y SUELO.

Los escritos antiguos dan algunas nociones bastante características sobre el clima, sobre la calidad del suelo, y de consiguiente acerca de sus producciones. Era el clima tan dulce que les parecía que no había necesidad para alimentar los ganados de hacer provision de heno para el invierno, pues nunca heló, y el cespéd apenas se ajó. Warden se sirve de las mismas espresiones para describir aquel país. «La temperatura es tan dulce que raras veces *sufre la vejetacion por el frio ó la sequedad*. Llámante el pataiso de América, porque es mejor que los demas países por su situacion, su suelo y su clima.» «Yendo de Taunton á Newport por la ribera de Taunton y la bahía de Mount-Hope, el viajero, dice Hitchcock, percibe grandes escenas, hermosos puntos de vista, y el risueño aspecto del país, los recuerdos históricos á él unidos, llaman la atencion y seducen el espíritu.» Esta observacion es aplicable á tiempos mucho mas recientes que aquellos en que pensaba Hitchcock cuando esto escribió.

Un país de tal naturaleza puede llamarse bien un buen país. El nombre (IT GODA) que le habian dado los escandinavos era este. Encontraban en él producciones para ellos de gran precio, y de la cuales estaba enteramente desprovisto su frio país.

## PRODUCCIONES. HISTORIA NATURAL.

La viña (*vinvidr ok vinber, la uva*) crecía allí espontáneamente. Es un hecho (*quod vites ibi sponte nascantur*) comprobado por Adam de Bremen que vivía en el mismo siglo, es decir, el XI. Este autor extranjero dice que lo ha sabido no por conjeturas, sino por el relato auténtico de los Daneses. Cita como autoridad al rey danés Sveinn Estridson, sobrino de Canuto el Grande. Sábese que en el día la viña abunda mucho en aquel país.

El trigo crecía allí naturalmente (*sjalfsánir hveiti-akrar*). Cuando mas adelante llegaron los europeos á aquel territorio,

hallaron en él maíz, llamado allí trigo de la India (*Indian corn*), que recogian los indios sin haberlo sembrado, conservaban en hoyos subterráneos y era uno de sus principales alimentos. Sobre la yerba de la isla situada en frente de Kiarnes se encontraba *mielat*. Lo mismo sucede en el día.

El *mausur* es una especie de madera de admirable hermosura, probablemente una especie de *acer rubrum* ó de *acer saccharinum* que crece allí y que se llama ojo de ave (*bird's eye*) ó erablo enortijado (*curled maple*). También se sacaba de allí madera de construcción.

Había en el bosque gran número de animales de todas especies. Los indios eligieron con preferencia aquel país en razón de las cacerías excelentes que hacian. En el día los bosques están talados en gran parte, y la caza se ha ido á otra parte. Los escandinavos se proporcionaron por medio de cambios con los naturales del país, pieles de cebelina (*safvali*) y otras, que forman aun en el día un ramo de comercio muy importante.

Las islas vecinas abundaban de pájaros. Encontrábase sobre todo una cantidad de *eder* (*ædr*) como sucede en el día. Por esta causa muchas de aquellas islas tuvieron el nombre de Egg-Island (islas de los huevos).

Los rios estaban llenos de pescados, y particularmente de salmones (*lax*). Encontrábase gran cantidad de ellos en la costa. Abrian zanjas al extremo de la tierra que bañaba el mar cuando estaba en su mayor elevacion, y al retirarse las aguas encontraban en ellas *fletans* (*helgir fiskar*). En la costa cogian ballenas, entre ellas *reidr* (ballena *physalus*). Las descripciones modernas de aquel país dicen también que todos los rios son abundantes de pescado, y que en el mar del rededor de las costas, abundan los pescados de todas especies, nombrando á los salmones en los rios, y los *fletans* en las costas. No hace todavía mucho tiempo que la pesca de la ballena era allí un ramo importante de industria, sobre todo para las islas inmediatas. Es probable que de ahí proviene el nombre de Whale Rock (roca de la ballena) que tiene una roca situada junto á la costa.

## ASTRONOMIA.

Ademas de los documentos náuticos y geográficos que nos han conservado los escritos antiguos, encontramos tambien en uno de aquellos manuscritos un indicio *astronómico*. Dicese en él, que el día y la noche tenían allí una duracion mas igual que en Groenlandia ó Islandia; que en los días mas cortos salia el sol á las siete y media y se ponía á las cuatro y media (*sól hafdi pareyktarstad ok dagmalastad um skammdegi*), de modo que el día tiene nueve horas. Esta observacion coloca el país de que se trata á  $41^{\circ} 24' 10''$  de latitud. Seacomet Point y el cabo meridional de Conannicut Island son de  $41^{\circ} 26'$  de latitud y Point Judith de  $41^{\circ} 23'$ . Estos tres cabos son los que limitan la entrada de la bahía nombrada actualmente Mount-Hope-Bay, y á la cual llamaban los antiguos HOPSVATN. Asi, pues, esta noticia astronómica indica la misma region que cuanto hemos relacionado anteriormente.

## DESCUBRIMIENTO DE PAISES MAS MERIDIONALES.

El destacamento que en 1003 envió Thorwald Ericson desde Leifsbudir para explorar las costas del Sur, empleó de cuatro á cinco meses en su expedicion. Recorrió probablemente las costas de Connecticut y de Nueva York, como tambien las de Nueva Jersey, Delaware y Maryland. La descripcion hecha por los antiguos de estas costas, concuerda con la de los modernos viajeros.

## PERMANENCIA DE ABE MARSON EN LA GRANDE IRLANDA.

Los esquimales en otro tiempo habitaban una region mucho mas meridional que en nuestros días, siendo este un hecho que resulta de los documentos antiguos, y que se prueba ademas por los esqueletos encontrados en el Sur. Esta circunstancia merece sin embargo ser examinada con mas atencion. En frente del país que habitaban los esquimales, en los alrededores de Vinland, habia otro país, donde segun sus relatos



se hallaba un pueblo que vestía ropas blancas, llevaba perchas á cuyo extremo estaban atados pedazos de tela, y que daban grandes gritos. El autor antiguo cree que se trata de la HVITRAMANNALAND (tierra de los hombres blancos), llamada por otro nombre IRLAND IT MIKLA, la *grande Irlanda*. Es probablemente la parte de América del Norte, que se extiende al Sur de la bahía de Chesapeak, y comprende la Carolina del Norte y del Sur, la Georgia y la Florida. Entre los indios Schawaneses (Schawannos) que emigraron de la Florida hace cerca de un siglo, y que actualmente están establecidos en el estado del Ohio, se ha encontrado una tradición de bastante importancia, á saber; que la Florida estaba en otro tiempo habitada por un pueblo blanco, que hacia uso de instrumentos de hierro. Si se juzgára según los documentos antiguos, debía ser una colonia cristiana de irlandeses, que se establecieron allí antes del año 1000. Are Marson, el jefe poderoso de Reykianes en Islandia, fué arrojado á aquellas tierras por un temporal en 983, y fué bautizado allí. El primero que cuenta este hecho es Rasi, contemporáneo de Are, llamado por sobrenombre navegador de Limerick, ciudad conocida en Irlanda, donde habia vivido mucho tiempo. El ilustre sabio islandés, Are Frode, autor el mas antiguo de Landnama, que era un descendiente en cuarto grado de Are Marson, cuenta que Are era conocido en Hvitramannaland, que no se le permitía que se alejase; pero que se le tenia gran respeto. Sabia este hecho de su tío Thorkel Gellerson (cuyo testimonio, según dice en otra parte, es digno de toda confianza), el cual lo habia oido á algunos islandeses, á quienes lo habia contado Thorfinn Sigurdson, jarl de los Orcadas. Este relato manifiesta que habia en aquellos tiempos relaciones entre las tierras occidentales (las Orcadas ó Irlanda) y aquella parte de la América.

#### VIAGES DE BIORN ASBRANDSON Y GUDLEIF GUDLAGSON.

No hay duda que en el mismo pais es donde pasó el último periodo de su vida BIORN ASBRANDSON, llamado Breidvikingakajpe. Este hombre es conocido en la historia. Habia sido admitido en la célebre banda de guerreros de Jomsbourgo,

mandada por Palnatöke, y habia peleado con los Jomsrikings en la batalla de Firisval en Suecia. Sus relaciones con Thurida de Frodo, hermana de Snorre Gode, le atrajeron la enemistad de aquel hombre poderoso, y le obligaron á abandonar el país para siempre. En el año 999 partió de Hraunh en el Sniofelsnes, con viento de Nor-deste. GUDLEIF GUDLAUGSON, hermano de Thorsian, antepasado del célebre historiador Snorre Sturlason, habia hecho un viage de comercio á Dublin; pero cuando salió de esta ciudad con ánimo de volver á Islandia, navegando al Oeste en rededor de Irlanda, vióse sorprendido por los vientos continuos de Nordeste, que le arrastraron en alta mar al Sur-Oeste, y en una época bastante adelantada del verano llegó á un país de mucha extensión, pero que no conocia. En el momento de arribar á sus playas, los naturales del país, en número de muchos centenares, salieron á su encuentro, le atacaron lo mismo que á los suyos, se apoderaron de ellos, y los ataron. A nadie conocian entre aquellas gentes; pero les pareció que su language se asemejaba al irlandés. Reuniéronse para deliberar sobre la suerte de los extranjeros, y acerca de si debian matarlos ó hacerlos esclavos. Durante la discusion llegó una numerosa turba, precedida de un estandarte, y á la cual seguia un hombre de un porte distinguido, pero anciano ya y con canas. Suspendióse la deliberacion, y se resolvió estar á lo que él decidiera. Era Biorn Asbrandson, el cual hizo acercar á Gudleif, le habló en idioma del Norte, preguntándole de donde era. Habiéndole contestado Gudleif que era islandés, pidióle Biorn noticias de las gentes con quienes habia tenido relaciones en Islandia, en especial de su querida Thurida de Frodo, del hijo de esta, llamado Kiartan, que consideraban como su propio hijo, y que era entonces propietario del dominio de Frodo. Los naturales del país estaban sin embargo impacientes, y pedian una decision. Biorn escogió para consejeros á doce de sus compañeros, y despues de hablar con ellos, se acercó á Gudleif, diciendo que los habitantes le habian confiado el cuidado de terminar el negocio. Dióles libertad á él y á su gente; pero le instó á que marchase en seguida, á pesar de estar ya muy adelantada la estacion, diciéndole que los habitantes de aquel país eran malos y rece-

losos, y que podrian creer que se les habia privado de sus derechos. Dió á Gudleif un anillo de oro para Thurida, y una espada para Kiartan. Dijo que recomendase á sus amigos, que no fueran á verle á aquel pais, porque era ya viejo, y tal vez le quedaba poco tiempo que vivir; que el pais era extenso, habia pocos puertos en él, y los navegantes estaban siempre expuestos á ser tratados por los moradores como enemigos. Gudleif se marchó, regresó á Dublin donde pasó el invierno, y al año siguiente volvió á Islandia. Entregó los regalos que se le habian encargado, y nadie dudó que el hombre de quien hablaba era realmente Biorn Asbrandson.

#### VIAGE DEL OBISPO ERICO Á VINLAND.

Puede considerarse como una cosa cierta, que las relaciones entre la Groenlandia y el Vinland subsistieron todavía mucho tiempo despues de esta época, á pesar de que ninguna nocion completa dan sobre este punto los antiguos manuscritos en que se habla de la Groenlandia. Sábese que el obispo Erico de Groenlandia, llevado del deseo de convertir los colonos ó de hacerles perseverar en la religion cristiana, arribó á Vinland en el año de 1121. No tenemos informes acerca del resultado de su viage; pero vemos por la expresion que se usa en el relato, que llegó á Vinland, y es de creer que fijase allí su residencia. Su viage es una prueba mas de que se conservaban relaciones entre los dos paises.

#### DESCUBRIMIENTOS EN LAS REGIONES ÁRTICAS DE AMÉRICA.

El primer acontecimiento, segun el orden cronológico acerca del cual nos dan alguna noticia los escritos antiguos, es un viage de descubierta á las regiones árticas de América, hecho en 1266 bajo los auspicios de algunos eclesiásticos del obispado de Gardar en Groenlandia. Esta noticia se encuentra en una carta de un eclesiástico llamado Halldor, ú otro llamado Arnald, establecido en un principio en Groenlandia, pero que era entonces capellan del rey noruego Magnus Lagabæter. En aquellos tiempos todos los hombres un poco no-

tables de Groenlandia poseían barcos contruidos expreso para ir al Norte, durante el verano, á cazar ó pescar. Las regiones septentrionales que visitaban, se llamaban *NONDASETUR*; y los principales puntos eran *GREIPAR* y *KROKSIARDARHEIDI*. El primero de dichos puntos debia estar situado al Sur de Disco; pero una piedra rúnica, hallada en 1824 en la isla de Kingiktorsoak á los 72 grados, 55 líneas de latitud boreal, demuestra que los groenlandeses iban todavía mucho mas al Norte. El último punto que hemos citado, estaba al Norte del primero. Los eclesiásticos, de que acabamos de hablar, tenían por objeto explorar las regiones situadas al Norte, mas allá que todas las que se habian visitado hasta entonces, y de consiguiente mas lejos de *Krokstardarheidi*, donde tenían los groenlandeses sus cuarteles de verano (*setur*), y á donde acostumbraban ir. Salieron de *Krokstardarheidi*, y se vieron sorprendidos por el viento del Sur y la obscuridad, de modo que tuvieron precision de dejar navegar el barco á voluntad del viento; pero cuando el cielo se aclaró, descubrieron muchas islas y una gran cantidad de focas, de osos y ballenas. Penetraron en la parte interior del golfo, y hácia el lado del Norte, en cuanto alcanzaba la vista, vieron montes de hielo. Conocieron por ciertos vestigios que los *Skrellings* habian habitado en otro tiempo aquel pais, pero los osos les impedían el abordar. Despues se volvieron en tres dias, y descubrieron nuevamente las señales de los *Skrellings* en algunas islas situadas al Sur de una montaña llamada *SXIOFELL* (montaña de nieve). El dia de Santiago se fueron hácia el Sur á lo largo de *Krokstardarheidi*, como un dia de navegacion, remando. En aquel pais helaba de noche; pero el sol estaba constantemente en el horizonte de dia y de noche, y al medio dia en el Sur estaba tan poco elevado, que cuando un hombre estaba tendido al través en un barquichuelo de seis remos, hácia el un lado, la sombra del opuesto le daba sobre la cara. Pero á la media noche estaba tan elevado como en Groenlandia, cuando está en su mas alto grado al Nordeste. Despues regresaron á Gardar.

*Krokstardarheidi* habia sido visitada regularmente, como hemos dicho antes, por los groenlandeses. Este nombre indica

que aquel golfo estaba rodeado de alturas peladas (*heidi*), y segun las descripciones del viage, es preciso suponer que dicho golfo tenia mucha extension, y eran necesarios muchos dias de navegacion para atravesarlo. Sábese, por ejemplo, que los navegantes pasaron de aquel golfo ó estrecho á otro mar, y á un golfo interior, y que tardaron muchos dias en regresar. En cuanto á las dos observaciones hechas el dia de Santiago, la primera no da un resultado cierto, pues como no podemos determinar la profundidad del barquichuelo, ó por mejor decir, la profundidad de la posicion que el hombre ocupaba, y la altura de los caperalos, no podemos determinar tampoco el ángulo formado por la parte superior del barco, y el rostro del hombre, cuyo ángulo daría la medida de la altura del sol el dia 25 de julio, al medio dia, que era el de Santiago. Si admitimos, lo que es bastante probable, que aquel ángulo era poco más ó menos de 33 grados, el sitio de que se trata debió estar situado á los 75 grados de latitud septentrional. Apenas puede suponerse que fuese mas dilatado el ángulo, y de consiguiente no indica un pais mas meridional. La segunda observacion presenta un resultado mas satisfactorio. En el siglo décimo tercio, el dia 25 de julio

la declinacion del sol era =  $\mp 17^{\circ} 54'$

la obliquedad de la eclíptica..... =  $23^{\circ} 32'$

Admitiendo que la colonia, y particularmente la sede episcopal de Gardar, estuviese situada al Norte de la bahía de Igaliko, donde las ruinas de una grande iglesia y de varios edificios indican aún la principal residencia de una colonia, de consiguiente á los  $60^{\circ} 55'$  de latitud septentrional, en aquel pais la altura del sol al Noroeste es durante el solsticio de verano de  $3^{\circ} 40'$ . Equivale á la altura del sol el dia de Santiago, á media noche al paralelo de  $75^{\circ} 46'$ , que cae un poco hácia el Norte del estrecho de Barrow, situado en la latitud del caual de Wellington, ó muy cerca de allí. Asi, pues, el viage de descubrimiento de los eclesiásticos groenlandeses corresponde enteramente con el hecho con mas cuidado en nuestros dias, y cuyas distancias geográficas han determinado

Guillermo Parri, John Ross, James Clark Ross, y varios otros navegantes ingleses en sus tan atrevidas como peligrosas expediciones.

—TERRA NOVA, DESCUBIERTA NUEVAMENTE POR LOS ISLANDESES.

Este descubrimiento fué hecho por los eclesiásticos de Islandia ADALBRAND Y THORWALD HELGASON, bien conocidos en la historia de su pais por haber tomado parte en las disputas que se trabaron entre el rey de Noruega Erico Præstehader (enemigo de los curas) y el clero, y que fueron sostenidas principalmente en Islandia por el gobernador Rafn Oddson y Arne Thorlakson, obispo de Scálhol. Los relatos de los contemporáneos dicen solamente en pocas palabras, que el año 1285 los eclesiásticos que acabamos de nombrar descubrieron al Oeste de Islandia una nueva tierra (*fundunytia land*). Algunos años despues, por orden de Erico, pasó Landa Rolf de Noruega á Islandia para emprender un viage á aquel pais, el cual es sin duda el mismo que nosotros llamamos *Newfound land* ó Terranova.

—VIAGE Á MARKLAND EN 1347.

El último documento sobre América, que existe en los manuscritos antiguos, se refiere á un viage de Groenlandia á Markland, emprendido en 1347 por diez y siete hombres reunidos en un mismo buque. El objeto de aquellos viajeros era sin duda el traer á su pais madera de construccion y algunos otros artículos que necesitaban. Al regresar, el buque fué separado de su ruta por las tempestades, y llegó despues de haber perdido sus anclas al golfo de Straumfiord al Este de Islandia. Segun la relacion muy reducida, hecha de este viage nueve años despues de emprendido, es evidente que las relaciones entre la América y la Groenlandia subsistian aun en aquella época, pues se dice en ella expresamente, que el buque habia ido á Markland, pais de que se hace mencion como conocido, y frecuentemente visitado en aquel tiempo.



Después de haber recorrido de esta manera los documentos auténticos, todos reconocerán como un hecho histórico, que durante los siglos X y XI los antiguos escandinavos descubrieron y recorrieron una gran parte de las costas orientales de la América del Norte, y se convencerán que subsistieron relaciones entre los dos países durante los siglos siguientes. El hecho esencial es cierto é incontestable. Pero sucede con estos documentos lo que con todos los manuscritos antiguos; se encontrarán en ellos pasajes oscuros que pueden esclarecerse con un nuevo exámen y nuevas interpretaciones. Es para este efecto importante que se publiquen en su lengua antigua los documentos originales, para que todos puedan consultarlos, y apreciar el modo como se han interpretado.

En cuanto á lo concerniente á los vestigios descubiertos en el estado de Massachusetts y de Rhode-Island, y atribuidos á la permanencia y establecimiento de los escandinavos en aquellos países, que eran el punto de las primeras expediciones americanas, nos limitamos por el momento á referirnos á las nociones que encierran las ANTIQUITATES AMERICANÆ. Esta cuestion continuará siendo objeto de las investigaciones escrupulosas de la COMISION de la sociedad real de los Anticuarios del Norte, para la HISTORIA ANTE-COLOMBIANA DE LA AMÉRICA. El resultado de dichas investigaciones, y todas las aclaraciones sobre los pasajes oscuros de los manuscritos antiguos, se publicarán en los ANALES y MEMORIAS de la Sociedad.

CÁRLOS CRISTIANO RAEN.

## DE UNOS OPUSCULOS ESCRITOS EN INGLÉS

por

**D. PASCUAL DE GAYANGOS**

SOBRE LA LITERATURA DE LOS ÁRABES Y MÓRISCOS.

**A**L pueblo español, mas que á otro alguno del mundo, tocaba ocuparse en el estudio de la literatura arábica, pues que en España es particularmente donde los árabes han dejado monumentos de su ingenio y de su saber; y sin embargo cortos son los tributos con que nuestros sabios y escritores han aumentado el fondo de este ramo de los conocimientos humanos. Cuentan que en España floreció durante los siglos décimo sexto y décimo séptimo el estudio de las lenguas orientales; y, si no mienten las noticias que tenemos, cierto debe de ser que hubo en nuestra patria muchos doctos y esclarecidos varones, dueños de la lengua del pueblo que por siglos estuvo ejerciendo señorío sobre una gran parte de nuestra tierra, y que aquí se ganó inmortal y justa fama. Pero ello es verdad, por otra parte, que tanta ciencia no dió resultados de importancia ni aun siquiera leve, pues de lo que hicieron, de lo que pensaron, de lo que escribieron, en suma, de lo que eran los árabes nada nos han dejado dicho nuestros mayores. Bien puede explicarse esta, al parecer, contradicción entre la existencia de ciertos conocimientos, y el ningún fruto que de ellos se ha sacado. Nuestros doctores antiguos, si estudiaban el árabe y otras lenguas del Oriente, las estudiaban, no para conocer las letras y las costumbres de los infieles, sino para emplear lo que aprendían en las tareas á que estaban exclusivamente dedicados, esto es, en el cultivo de las letras sagradas. Por eso,

quienes sabian el árabe no le empleaban en averiguar, y menos en celebrar nada de lo escrito, ó de lo hecho por los secretarios de Mahoma; gente, además, sobre opuesta á nuestra religion, por larguísimo plazo enemiga asentada en nuestro suelo que ocupó como conquistadora. Fué menester que pasasen siglos, desde que, tremolando la cruz sobre las almenas de Granada, desapareció de España el poder mahometano; desde que á las rebeliones de los moriscos siguió su proscripción y extrañamiento de la tierra en donde habian nacido, y vivian para que se empezase á mirar á los árabes y á tratar de ellos como de otra cosa que enemigos de la fe y del estado. Fué menester que llegase la ilustrada era de Carlos III cuando la nacion, sin dejar de ser religiosa, habia ya olvidado en parte su antiguo fanatismo, por haber usado lo que le justificaba en algun modo, para que se pensase en considerar á los árabes como á un pueblo no solo digno de estudio en sus costumbres y producciones, sino como uno cuyas glorias literarias, sobre ser parte del tesoro intelectual del linage humano, era parte asimismo de la gloria española. *Casiri* registró y quiso aprovechar las riquezas arábicas de la biblioteca del Escorial, hasta entonces guardadas allí como sin objeto, y de las cuales algunas hubieran fenecido abrasadas, y otras, según es de suponer, habrian acabado por otros medios no tan violentos, igualmente fatales y seguros. La aparición de la biblioteca arábico-escurialense fué un suceso notable en la historia de la literatura. El abate *Andrés* la aprovechó para negar la, hasta entonces, no disputada creencia de que á los griegos prófugos de Constantinopla, cuando quedó aniquilado el imperio de Oriente, se debía lo que se llama resurreccion de las letras de casi todas clases.

*Gibbon*, cuya erudicion inmensa no dejaba de abarcar el conocimiento de las cosas arábicas, no olvidó hacer mencion de la obra del bibliotecario español, y darle elogio. En nuestros dias se ha disputado á *Casiri* el derecho á la palma que entonces se llevó. El que esto escribe es juez del todo incompetente para fallar en semejante liugio; pero puede no obstante decir que si *Casiri* no merecia toda la honra que ganó, merecia sin duda no poca por haber dedicado la atencion

pa, y llamado la agena á un estudio antes desatendido por sus paisanos.

Casiri no tuvo por el pronto quien le siguiese ni para escederle, ni para igualarle, ni para quedarse en pos de él á mas ó menos largo trecho. Bastantes años despues *Conde* se distinguió como cronista copiante de cronistas árabes, dando á la historia de España una parte que le faltaba, como era la narracion de los sucesos en ella ocurridos en tiempo de la dominacion musulmana, segun los no antes oídos relatos del pueblo que salió al fin lanzado del terreno que por largos años fué suyo, tanto quanto de los cristianos sus enemigos.

Ni *Casiri* ni *Conde* lograron vulgarizar estudios que en España debian haber sido mirados con aficion suma. Verdad es que los tiempos revueltos y angustiosos en que vivimos desde cerca de cuarenta años acá, mal consienten trabajos que piden en quienes los siguen, y en quienes los han de disfrutar y premiar, haciéndolos con eso posibles y fructuosos, ánimo desocupado y sereno. Poco puede atender á cosas pasadas aquel á quien dá sobrada y afanosa, y no grata ni fácil ocupacion lo presente. La sangre que hace tiempo está inundando nuestros oámpos es mal riego para que la semilla del saber prenda, brote, florezca ó fructifique. No se ocupa bien en el estudio científico quien diariamente se ve obligado á estudiar el modo de mirar por su vida y su hacienda.

Y, esto no embargante, es todavía vergonzosa la incuria que entre nosotros reina relativamente á las letras arábicas. No ha podido hacerse mucho para su cultivo; pero algo, sí, ciertamente.

Un español mozo, criado en tierra estraña, y dueño de mas de una lengua moderna, ha querido últimamente dedicarse á estudiar la que un tiempo lo fué de la mas culta porcion de los españoles. El señor don *Pascual de Gayangos*, despues de dedicarse al idioma arábigo con aprovechamiento, hasta se fué á morar en la hoy no agradable residencia del Escorial para continuar, en cuanto le fuese dable, los trabajos de *Casiri* y de *Conde*; pero, mal patrocinado y aun desatendido, ha tenido que desamparar su pais natal, llevando á Inglaterra los conocimientos que ha adquirido en España para que allí

á lo menos se difundan, evitándose que con él queden sepultados en la misma huesa.

Del señor de *Gayangos* es (segun fama) el artículo que en la célebre *Revista de Edimburgo* da á conocer y juzga la historia de los Reyes Católicos, hace poco escrita por el erudito y liberal anglo-americano el señor *Prescott*. Allí mismo nuestro compatriota da muestras de su saber en el ramo que mas cultiva, cuando habla de los últimos sucesos de la corte mora de Granada.

Pero en otras obras de mayor cuantía se está ocupando el señor de *Gayangos*. Y, aunque entre estas no deba contarse un ligero opúsculo, que escrito en lengua inglesa ha publicado sobre la literatura de los moriscos, todavía este mismo trabajo ligero, á que ahora se hace referencia, merece ser conocido y citado, y apreciado en nuestra España.

Nos dirán acaso que la literatura morisca, escasa en cantidad y en calidad de precio no subido, como escrita en nuestra lengua, parte es de la literatura castellana. Pero, en primer lugar, aun en la lengua, tal como la manejaban los escritores moriscos, se notan diferencias de lo que es manejada por los cristianos viejos. Y, en segundo lugar, aquel pueblo al cual la persecucion, justa ó injusta, provechosa ó perjudicial, llevada mas allá de donde ir debia por razones de conveniencia, ó solamente dilatada hasta el punto en que la justificaba una necesidad dolorosa, hizo extranjero aun antes de lanzarle allende los mares, merece ser estudiado aparte por lo mismo que apenas se sabia de él sino que padeció opresion, que se rebeló, y que fué expulsado de allí donde tenia su morada, y habia tenido su cuna.

Difícil parece que los moriscos tuviesen ni lugar ni ánimo de darse al cultivo de los letras. Pero ello es que, segun consta, estudiaban y escribian, y hasta hacian versos, y no solo con el fin de dar desahogo á sus penas en lamentaciones sentidas, linage de poesía no el menos bello, ni el menos agradable á los lectores.

Las muestras que presenta el señor de *Gayangos* de las composiciones moriscas, han de ser nuevas á bastantes literatos españoles, y á casi todos los extranjeros. No se puede de-

cir que sean de calidad superior, como parece al mismo que las da á luz casi como hallazgo suyo, algo enamorado de un bien que estima en cierto grado propio. Pero lo que se debe afirmar es, que son género extraño, que, si tiene de español lo mas ó aun casi todo, tiene algo de extranjero. En las palabras mismas, y todavía mas en el corte de la frase y en el modo de concebir y presentar las ideas de los escritores moriscos, se conoce que son de un pueblo no enteramente amalgamado con el de Castilla. Quien haya conversado en castellano con los judíos que pueblan á Gibraltar y la costa berberisca, frontera á nuestras tierras meridionales, quizá encontrará, como sucede al escritor de este breve artículo, un tanto de semejanza entre aquel idioma hablado y el idioma escrito de los autores, de que el señor de *Gayangos* cita trozos.

Rebajando varios grados de la altura á que el elogiador de nuestros moriscos pone á los escritores, cuyas obras recuerda, todavía queda que celebrar y que admirar en las producciones de un pueblo desventurado, al cual hasta ahora se pintaba como industrioso, pero no como entendido, ó á lo menos cuyo entendimiento no se suponía ocupado en el cultivo de las letras. Y en el señor de *Gayangos*, disculpándole la natural parcialidad á obras á que tiene, segun se ve, cariño de buen tutor y guardador, muy parecido en su clase y valor al amor de padre, debemos dar alabanza á la diligencia con que procura dar á conocer riquezas nuestras literarias, cuya existencia ignoraba el mundo. De apetecer es que siga en su carrera, y que de cuanto averigüe y sepa de los árabes de nuestra España dé conocimiento á sus paisanos y á los extranjeros. Valdría mas que en España fuese donde se hiciesen trabajos semejantes, los cuales aquí se podrian emprender y seguir con mas y mejores medios, y mayor aprovechamiento que en otra parte alguna. Pero, pues, no consienten ni la estrechez de los tiempos que aquí favorezca el patrocinio del gobierno tales empresas, ni la agitacion en los ánimos y su distraccion á otros cuidados que se compren ó lean escritos sobre materias como es la literatura arábiga, no está de mas que por agenas tierras se divulgue la fama de autores que nacidos en España, si bien de gente no una con los cristianos españoles, son honra de



nuestro suelo patrio. Días vendrán mas serenos y felices que estos que alcanzamos ahora, y entonces ó el mismo señor de *Gayangos*, ú otros que como él trabajen, podrán emplear sus tareas aquí mismo en público provecho, protegiéndolos el gobierno y los gobernados, con lo cual quedará laboreada y beneficiada en nuestra tierra una mina, rica sin duda, cuyos tesoros intelectuales nos pertenecen; no siendo de suponer que despreciando su valor los dejemos por siempre desatendidos.

ANTONIO ALCALÁ GALIANO.

“¿CUAL ES EL MÉTODO O SISTEMA PREFERIBLE  
PARA ESCRIBIR LA HISTORIA? (1).”

**D**ESPUES de los muchos y excelentes discursos que se han pronunciado acerca de esta cuestion, grave por su importancia, difícil es añadir nuevas ideas sobre la materia; voy sin embargo á indicar brevemente el aspecto bajo el cual me parece que debe considerarse.

Los historiadores de la antigüedad no escribieron con arreglo á un *sistema*: así en este como en otros ramos se dejaron llevar del instinto de su genio, pareciendo sus obras mas espontáneas, por decirlo así, que las de los modernos; como si aquellos, y especialmente los griegos, acabasen de salir de las manos de la naturaleza y recibieran sus inspiraciones. Ello es que en las obras de los antiguos historiadores se ve el sello peculiar del autor; distinguiéndose mucho, bajo este concepto, las de Herodoto, Tucydides, y Xenofonte. No consideraron sin embargo á la historia como una mera narracion de los hechos; y antes bien Aristóteles, que en todo se muestra gran filósofo, expresó que la historia debia contribuir á la enseñanza de la moral, no menos que la poesia.

Mas en manos de los antiguos no podia la historia aspirar al carácter de *universalidad* á que ha llegado entre los modernos; y que es hijo de la mayor civilización y del trato mas íntimo entre las naciones, ó por mejor decir, del *espíritu del cristianismo*, que predicando la fraternidad de los hombres, fue derribando poco á poco las vallas que los dividian. El amor de la patria en las repúblicas de la antigüedad era *egoista*, si puedo expresarme de esta suerte, y no salia fuera de los lími-

(1) Este artículo se ha formado con los materiales de un discurso que pronunció el autor en la *Sección de Literatura* del Ateneo de Madrid.

tes de cada estado: los griegos apellidaban *hárbaros* á los habitantes de otras regiones; y los romanos, creyéndose destinados á dominar el mundo, casi miraban como un acto de rebeldía el que algunas naciones osasen defender su independencia. Estos sentimientos habian de influir necesariamente en la índole y carácter de su historia; la cual no pudo tampoco dejar de participar del *espíritu popular* de Grecia y Roma, en sus mejores tiempos.

Como puede decirse que en ellas la vida pública lo absorbía todo, y que sus hijos moraban en las calles y plazas más bien que en sus hogares, no era de esperar que sus historias entrasen en muchos pormenores, á que suelen descender las que se escriben en tiempos modernos: el aislamiento y retiro en que vivían las mujeres en aquellas repúblicas, y el establecimiento de la *esclavitud*, tan comun en ellas y en otras naciones de la antigüedad, no pudieron dejar de influir hasta cierto punto en el modo de escribir la *historia*: mal se podía, por ejemplo, dedicar una parte de ella, como suelen hacerlo los modernos, á notar cuidadosamente los adelantamientos de las artes y del comercio, cuando en Roma estaban estos ramos abandonados á manos esclavas, y solo se consideraba como honroso el manejo de las armas y del arado.

De todo esto resulta, á mi entender, que la historia de los antiguos tenia que ser muy distinta de lo que es entre los modernos; y que si bien deben estos imitar las bellezas de estilo y otras dotes, pertenecientes á la *parte literaria*, que tanto hermosean las obras de aquellos célebres maestros, sería tomar un rumbo extraviado, sujeto á no leves peligros, empeñarse en seguir paso á paso sus huellas; no siendo posible que sea el mismo el *fondo de la historia*, cuando con el trascurso de los siglos ha cambiado de todo punto la faz de las sociedades humanas.

En la edad media hubo únicamente lo que podía haber: *crónicas* y *anales*, reducidos á la seca y desnuda narración de los hechos. La ignorancia de aquellos tiempos se oponía á que se escribiese la historia con la extensión y profundidad que le corresponde; bastando, para convencerse de ello, recordar á qué estado se hallaban reducidas las naciones bajo el

régimen feudal. Escasa era la comunicacion entre los distintos estados, entre los pueblos, entre las personas: las clases estaban divididas por muros que las separaban; y en medio de la confusion y desórden á que daban frecuentemente margen las guerras y discordias intestinas, no era fácil que se escribiese una *historia*, propiamente dicha. Fortuna grande fué (y lo indico, aunque de paso, porque no veo que se haya hecho mérito de ello en esta discusion) que se recogiesen materiales preciosos en el retiro de los claustros; y que aprovechándose los monjes de las ventajas que les proporcionaba su vida, apartada del bullicio del mundo, y escudados con cierta inmunidad y respeto que les proporcionaba la santidad de su carácter, se dedicasen á cultivar los estudios históricos, haciendo este señalado servicio á los adelantamientos del espíritu humano.

Pero estos esfuerzos, por útiles que fuesen, no podian superar obstáculos que no estaban al alcance de los hombres: cada escritor no podia escribir sino los sucesos que presenciaba ó que llegaban á su noticia, de un modo mas ó menos confuso: el horizonte que estaba delante del historiador era muy corto; y no podia el escritor camppear con aquella libertad y desembarazo que conviene á la *historia*.

Tuvo esta que ser, en aquellos rudos tiempos, militar y religiosa, como la edad en que se escribia: tenia por precision que reducirse á contar con candorosa sencillez combates y milagros.

Mas apenas despuntó la aurora del renacimiento de las letras, aquellas crónicas y anales no podian satisfacer el ánsia de los que acababan de descubrir entre los tesoros de la antigüedad excelentes modelos de historia. Ahora nos suele acontecer lo que á las personas acostumbradas al regalo y deleite, que á veces sienten tal fastidio y hastío, que prefieren los manjares mas comunes, por tener gastado el paladar y desear nuevas sensaciones. Nos agradan las crónicas de los siglos remotos; pero ni pudieron ni debieron gustar á los que acababan de salir de los siglos de ignorancia y barbarie en que aquellas se escribieron. La edad media divierte y encanta en las novelas de Walter Scott, en armerías y estampas; pero si

la habiéramos visto en su deforme realidad, creo que se desvanecerían muchas de nuestras ilusiones.

Al admirar las obras maestras de los antiguos, que recién descubiertas tenían todo el atractivo de la novedad, natural fué que se despertara vivísimo el deseo de imitarlas: así la *historia* tuvo que ser *clásica* en los siglos XV y XVI, como lo era aquella edad; confirmando lo que se ha dicho con sumo acierto por el Sr. Gil y Zárate, en el discurso que pronunció la otra noche, á saber: que la historia ha participado, como no podía menos de suceder, del *espíritu del siglo* en que se escribía. Fué por lo tanto indispensable (ya se repute como un bien, ya como una desgracia) que los historiadores de aquella época se dedicasen á imitar los modelos que habia dejado la antigüedad; huyendo de la sequedad de la crónica, de que tan cansados estaban, y procurando por este y otros medios eslabonar, por decirlo así, la civilización antigua y la moderna.

Este fue el propósito, este el conato de los escritores de aquel tiempo; siendo fácil inferir de todo lo expuesto por qué la historia tuvo que mostrar el sello *clásico* que se echa de ver en los autores italianos del siglo XV y del siguiente; así como en los historiadores contemporáneos de otras naciones, y muy especialmente de la nuestra.

En el siglo XVII tomó la historia el carácter filosófico, propio de la era. El influjo que ejerció la Francia, durante el reinado de Luis décimo cuarto fue tan grande, que se extendió á toda la Europa; siendo esto efecto tambien de que el terreno estaba en casi todas partes mas ó menos preparado. El genio de Voltaire ejerció una especie de magisterio universal; y el mismo afán que le impulsó á llevar la filosofía y la política al teatro, poniendo en el la cátedra de sus doctrinas, le hizo que con el propio fin se valiese tambien de la historia. Con razon se le considera, pues, como el principal fundador de esta escuela de *historia filosófica*, que tanto prevaleció en aquel siglo; habiendo tenido discípulos é imitadores aun del otro lado del Estrecho\* (á pesar de la rivalidad entre ambas naciones), como lo faeron Hume, Gibbon, Robertson, y no pocos dentro de la misma Francia, como Millot en su *historia*

*universal*, y Raynal que exageró los defectos de aquella escuela en su *historia filosófica de los establecimientos de los europeos en las Indias*.

El vicio capital á que está expuesto ese método de escribir la historia, consiste en que, lejos de conducir al camino que parece mas natural, examinando los hechos y deduciendo de ellos las consecuencias que de sí arrojen, inclina á seguir un rumbo opuesto; formando el autor de antemano lo que puede llamarse su *sistema*, y amoldando á él los hechos, violentándolos á veces para que vengan á la justa medida, como en el lecho de Proceso. En este caso sucede á los historiadores lo que á nuestro laborioso y erudito Marina, que presentó en su *Teoría de las Cortes* todos los hechos y datos bajo el aspecto que convenia al fin político que se habia propuesto, aun cuando fuese á costa de la exactitud. Adolece por lo tanto este método de escribir la historia de uno de los vicios mas perjudiciales á su carácter de veracidad; pues nada cabe tan contrario á ella como ver todos los objetos con un vidrio de cierto color.

\* El extremo á que habia conducido la *escuela filosófica*, trajo, como era natural, una reaccion contraria; y si aquella ostentaba á las claras su deseo de enseñar, se tanteó un nuevo método de escribir la historia, afectando dejarla reducida á narrar meramente los hechos, presentando los personajes, y dejándolos obrar por sí mismos, sin que se descubra al autor. Agradó esta novedad, por su extrañeza misma, no menos que por el talento de su ilustre autor, Mr. de Barante, que hizo un ensayo muy feliz de este género en su *historia de los duques de Borgoña*.

Esta manera de escribir la historia, que podemos llamar *descriptiva ó pintoresca*, no deja de ofrecer cierto agrado, imitando la ingénuo sencillez de las antiguas crónicas y anales: lo cual agrada en la edad presente, causada del espíritu del filosofismo y ansiosa de novedades. Hasta me parece que este género de *historia* ha nacido de la *novela histórica*, y que á no haber habido un Walter Scott, quizá no hubiera escrito su obra Mr. de Barante. Sea de esto lo que fuere, creo que este nuevo método solo puede apropiarse á ciertos asuntos y no á



otros: es posible presentar como en la escena á los duques de Borgoña, aquella estirpe de héroes; pero otros periodos históricos no lo consentirian, sin exponerse á dar en una sequedad insufrible. Ya que se pintan cuadros, conviene que tengan colorido, y que presenten las figuras como de bulto; no basta la simple y árida indicacion de sus contornos.

Recientemente ha aparecido otra nueva escuela de escribir la historia, á que han dado mucha fama dos escritores de gran talento, mozos ambos, compañeros y amigos, Mr. Thiers y Mr. Mignet, quienes han publicado al mismo tiempo y como á competencia una *historia de la revolucion de Francia*. A esta modernísima escuela se ha dado el nombre de *fatalista*, por cuanto al presentar aquel grande y terrible acontecimiento, aparece como anulada la voluntad de los hombres, cual si se vieran arrastrados por la irresistible fuerza del destino. Inoportuno fuera detenernos á examinar las ventajas ó inconvenientes de este método de escribir la historia; baste por ahora decir que está mas expuesto que otros al defecto gravísimo de no ser aplicable sino á ciertos y contados asuntos. Cuando se trata de un trastorno universal, como el que causó la revolucion de Francia, parece efectivamente que los sucesos mismos lo arrebatan todo en su violento curso; y los individuos se muestran tan pequeños, que apenas se perciben; pero resultaría una especie de *caricatura*, si se me permite esta expresion, en el hecho de aplicar aquel método á la vida comun de las naciones y á tiempos bonancibles.

Despues de haber bosquejado rápidamente los principales métodos de escribir la historia, si se me pregunta: ¿cuál es el preferible? diré con ingenuidad que no soy de la opinion que expresó el Sr. Galiano con tanto ingenio y maestria; porque, al tiempo de admitirla, siento cierto escózor ó escrúpulo. A primera vista parece que no cabria una historia mejor que la que reuniera todas las principales dotes de las mas aventajadas; así como (para valerme de la misma comparacion que usó el citado Sócio) sería la suma perfeccion de la pintura el cuadro que reuniera el dibujo de Rafael, el colorido de Murillo, y la gracia de Correggio, por ejemplo; pero, aun conviniendo en ello, siempre tropezaríamos con la principal dificultad,

reconocida por el mismo Sr. Galiano, de que esa reunion es imposible. Mas diré (aun cuando parezca una paradoja): me queda la duda de si sería ó no el bello ideal de la historia aquella en que se reuniera lo mejor de los diversos métodos; pudiendo muy bien acontecer lo que con un semblante, en que se reunieran las facciones de muchas personas hermosas, y que sin embargo pudiera resultar feo ó desagradable. Tan cierto es que la belleza requiere, en cualquier género que sea, cierta consonancia y armonia entre las várias partes que componen el todo!

¿Cuál es, pues, el método preferible para escribir la historia?... *El que se acomode mejor al asunto*: es la contestacion que, en mi concepto, puede darse. No me parece posible que un mismo método sea adaptable á todas las materias, por distinta y aun contraria que pueda ser su índole y naturaleza; y por otra parte opino que debe haber cierta afinidad ó analogia entre el modo de escribir la historia y el fondo mismo de ella. Aclararé mi concepto, por sí no lo he expresado bien, con algunos ejemplos.

La guerra y conquista de Granada, que duró diez años como la de Troya, y en que se ejecutaron tantas hazañas, pudiera muy bien escribirse por el *método descriptivo ó pintoresco*, tan grato á la imaginacion. Aun no se ha pintado aquel cuadro, tal como concibo que pudiera hacerse; pero desde luego salta á la vista que unos héroes como Ponce de Leon, Pulgar y tantos otros como contaba España en aquellos tiempos, darian mucho realce á la historia, con solo presentarlos tales como fueron.

Ahora, si en lugar de aquella conquista se tratase de escribir la historia de la guerra de la independendencia, no conceptúo que se debiera emplear el mismo método; y antes bien créo que ha andado muy acertado un escritor contemporáneo, que ha imitado en su obra la manera de escribir de nuestros historiadores clásicos, á lo cual se prestaba el asunto, lleno de elevacion y grandeza, que recordaba la España de otros siglos; sin contar la índole de nuestra lengua, que convida á dar al estilo y á la dición cierta pompa y gala. Pero si, pasando de aquella época, que podemos llamar de gloria, hu-

hiera querido aquel autor ú otro escribir la historia de los seis años que se subsiguieron, me parece que hubiera hecho bien en coger el pincel de Tácito, atrevido y fuerte, que quema por donde pasa: ya no habia que pintar combates ni hechos generosos; sino delaciones, persecucion, miserias; el abatimiento de una nacion que acababa de mostrarse tan grande, contrarestando y venciendo al mayor capitán del siglo.

He citado estos ejemplos, para dar á conocer mejor cuánto debe atenderse á la índole propia y peculiar del asunto, al adoptar el método mas propio de tratarle; debiendo ahora concluir, para no ser molesto, con una reflexion que me parece sumamente importante.

De la propia suerte que se ha dicho, y á mi ver con razon, que cada especie de gobierno suele perecer por el abuso de su principio constitutivo (asi por ejemplo, el *monárquico* por el poder ilimitado de un solo hombre, el *aristocrático* por empeñarse en reconcentrarlo en muy pocas manos, y el *democrático ó popular*, por extenderlo demasiado á la muchedumbre); asi me parece que respecto de los diversos métodos de escribir la historia, conviene mucho contener dentro de los debidos límites el principio peculiar que lo distingue. La *historia clásica* debe evitar el excesivo ornato, las repetidas y largas arengas, el lujo literario, por decirlo asi, que tanto agradaba en otros siglos, y que no gusta tanto en este, mas dado al fondo de las ideas y á la realidad de las cosas. Este mismo carácter de la edad presente aconseja que no se haga demasiado alarde de enseñanza en la *historia filosófica*; y que mas bien que á sistemas ó verdades abstractas, se atienda á suministrar datos útiles y procurar ventajas efectivas. Por lo tocante á la *escuela fatalista*, es tanto mas conveniente que no salga de ciertos límites, cuanto pudiera llegar, en manos poco diestras, á destruir el principio de la moralidad de las acciones; y á fuerza de pintar á los hombres como privados de libre albedrío, y poco menos que como meros instrumentos, se convertiria la historia en una especie de tratado de estática ó de mecánica, en que solo habria que calcular las fuerzas y las resistencias.

Tales son, en suma, las reflexiones que me ocurren acer-

ca de la cuestion pendiente; y si bien no son bastantes para resolverla del modo y forma que sería de apetecer, por lo menos podrán servir para ilustrar algun tanto la materia, que es una de las mas graves que pueden someterse al exámen de un cuerpo literario.

EL COMENDADOR

FRANCISCO MARTINEZ DE LA ROSA.

# CARLOS II.

---

CAUSAS POR QUE DEJABON DE REUNIRSE LAS CORTES EN SU  
REINADO.

— 1870 —

## ARTICULO I.

Con justicia censuran los escritores contemporáneos el método estrecho y miserable observado por nuestros antepasados para escribir la historia, y con razon les achacan la imperdonable falta de haberse limitado á narrarnos las vidas y las hazañas de los reyes, echando en olvido y pasando en silencio las costumbres y los adelantamientos de las naciones. Empero estos mismos escritores que tan inflexibles se muestran con sus abuelos, han incurrido en otro error y cometido otra falta, que si era disimulable en los pasados siglos, es inmerecedora de indulgencia en el presente, al que tanto se le menudean los adjetivos de filosófico é ilustrado.

Consiste la falta que anunciamos en no haber considerado dignas de su pluma sino las épocas aquellas en que han brillado grandes hombres, ó aquellas en que los acontecimientos ocurridos han ido acompañados de grande estrépito y universal admiracion. Todos los dias vemos multiplicarse los volúmenes que nos hablan de Carlos V y Felipe II; y como si no fuera tan maravillosa la caída de los imperios como su encumbramiento; como si no fuera tan sobrenatural la máquina enclenque de los pigmeos, como la robusta musculatura de los

gigantes, apenas encontramos algunas páginas donde verter amargas lágrimas á la infeliz memoria de los demás príncipes austriacos.—Todos los días vemos reproducirse las pinturas de Luis XVI de Francia y Carlos I de Inglaterra, y como si no fuera tan terrible la muerte de un Monarca destronado, ocurrida en país extranjero y al són de las risotadas de los circunstantes, como la de otro Monarca que deja su cabeza en el cadalso, apenas se nos dice que Jacobo II, penúltimo vástago de los Estuardos, pasó á mejor vida en San German.

Semejante conducta, naturalísima en escritores atéos, es grandemente impropia de los filósofos cristianos. Estos últimos debieran haber considerado que al enviar sus gefes á las naciones la alta sabiduría de aquel Dios, sí, cuya voluntad ni las hojas de los árboles se mueven, lo mismo les adorna con grandes virtudes que les afea con repugnantes vicios, si así lo requiere la naturaleza de los sucesos, cuyo cumplimiento se ha decretado para aquella época. Tan manifestamente se deja ver la Providencia cuando arrancando de las entrañas de los bosques al feroz Atila le arroja sobre la Europa y destruye por su brazo su carcomida civilización, como se deja ver cuando habiendo colocado en el trono de la Gran Bretaña á aquel Monarca estúpido que declaró la guerra á las creencias de sus pueblos, le esteriliza sus proyectos reaccionarios haciendo que sea tan imprudente y desacertada su política, que ponga en la boca de sus partidarios mas acérrimos, los cardenales y el Pontífice, estas significantes espresiones: «Forzoso será excomulgar al Rey Jacobo sino queremos que nos arrebate con sus desaciertos el poco catolicismo que nos queda en sus reinos.»

No ha sido esta la manera de juzgar de nuestros historiadores; y el desprecio que les han inspirado los príncipes que nacieron con apocado ánimo y limitado entendimiento, les ha hecho retroceder ante el hechizo de Carlos II, y ha impedido que se nos diera una idea cabal de su reinado (1). No seremos

(1) Algunas obras hay escritas de Jacobo II, pero muy pocas del hijo de Felipe IV. Una de estas, y quizás la que mas noticias contenga, es la que bajo el título de *La España en tiempo de Carlos II*, presentan na colección de cartas del embajador Stanhope.



nosotros seguramente los que neguemos las miserias y ruindades de que se halla atestada esta página de nuestra historia; ni mucho menos seremos de aquellos que no viendo sino la piedad y el religioso celo de este Monarca, le califican de príncipe excelente porque fue devoto, y le creen dignísimo del cetro porque quizás fue digno del incensario. El mismo Dios, que conviña con el reino de los cielos á los *pobres de corazón*, manifestó que quería para el reino de la tierra *magnánimos adalides*, cuando escogiendo á David para gefe de su pueblo, le hizo vencer primero á su enemigo en singular batalla.....

¿Pero basta que un Monarca sea impotente para que se pasen en silencio los acontecimientos que ocurren durante su dominación? Y la época de Carlos II ¿fue por ventura tan estéril que no dejó nada para la historia?... Fácil nos sería pintar la rapidez increíble con que iba desapareciendo del mapa político la antigua monarquía de nuestros padres: fácil nos sería pintar postrado en el suelo y sin fuerzas para gemir al mismo león cuyo rugido ensordecía en otros tiempos á todo el globo; pero no es nuestro ánimo detenernos ante una pintura tan triste y desconsoladora: otros sucesos acacieron en aquel periodo de nuestra decadencia, que no siendo tan ruidosos han sido menos examinados, y que debieran sin embargo haberse atraído la atención de los eruditos y la crítica de los filósofos. Uno de estos sucesos, y quizás el mas importante, fué la abolición táctica de la antigua institución de las Cortes: abolición tanto mas digna de exámen, cuanto fué mas estraña por haberse verificado en el reinado del príncipe mas débil, y cuando menos robusto parecia el trono.

Varios han sido los escritores que nos han dado cuenta de tan singular acontecimiento, y á pesar de la admiración de todos ellos al ver derribado por una mano tan sin fuerza como la de Carlos II, aquel antiguo cuerpo, que aunque escaso en poder desde la época de Carlos V, habia sido consultado diferentes veces por sus sucesores, ninguno se ha detenido á examinar las causas que produjeron semejante anomalía, contentándose los mas investigadores con anunciarnos algunas que pudieron motivarla. Señálase entre otras el ejemplo venido en aquellos dias de allende los Pirineos, y créese

generalmente que sin la presentacion de Luis XIV al Parlamento no hubieran dejado de convocarse nuestras Cortes; pero esta causa extranjera no podia ser tan eficaz como suponen los que la alegan, y aun nos atrevemos á afirmar que no podia influir de manera alguna en la marcha administrativa de nuestra patria. Precisamente los españoles combatíamos en aquel tiempo el giro político de las ideas francesas, y nuestro gobierno tenia por malo todo lo que tenia su origen en aquel pais. Y no podia menos de suceder asi; porque el gobierno español, partidario acérrimo de la corte pontificia, miraba con ceño á la Francia, que si caminaba á pasos de gigante á la monarquía pura, mas que á costa de los derechos de los pueblos, era á costa de los pretendidos derechos de la Tiara.

Sabido es que estableciendo Luis XIV por medio de sus clérigos el derecho divino de los tronos, y asentado como máxima indudable que los Reyes recibian sus coronas directamente de los cielos, habia arrebatado á los Pontífices la consideracion política y el poder temporal que habian tenido sus antecesores, desde que les plugo á algunos príncipes confirmar su dignidad haciéndose consagrar por uno de ellos. Esta doctrina del clero francés y del Soberano de aquella nacion, habia desagradado á la mayor parte de nuestros teólogos; y estos, que eran los únicos que dominaban la conciencia de nuestro monarca, le habian hecho concebir una ojeriza invencible contra la Francia entera. ¿Y se pretende que siguiéramos en esta época su ejemplo? La influencia que han tenido los franceses en nuestra España no tuvo comienzo hasta la agonia de Carlos II y el encumbramiento del primer Borbon; hasta entonces no habíamos recibido otras inspiraciones que las de Roma.

Pero no son estas las razones únicas que enervan esa opinion que atribuye á influencia de la Francia la no convocacion de nuestras Cortes. El movimiento hácia los gobiernos absolutos era general en aquellos tiempos: la Europa habia visto en poquísimos años la restauracion en Inglaterra; la Constitucion realista de Carlos XI en Suecia, y la abolicion del gobierno popular en Dinamarca. ¿Diremos por esto que la Dinamarca, la Suecia y la Inglaterra verificaron este cambio político en

sus instituciones por influencias extranjeras? No, porque cada uno de estos pueblos tuvo sus causas para verificarlo. Igualmente las tuvo, y robustísimas, nuestra patria: recorramos los acontecimientos contemporáneos, y veremos confirmado nuestro aserto.

### AMAGOS DE UNA REVOLUCION POLITICA.



Siendo de menor edad Carlos II á la muerte de su padre Felipe IV, quedó la monarquía á la merced de la Reina viuda y de la junta consultiva nombrada para auxiliarla. Aunque el gobierno era difícilísimo en las apuradas circunstancias de la nacion, no faltaban ambiciosos que aspiraban á él, mas por deseo de solazarse en su regazo, que por el ánsia noble de sacrificarse por su causa. Contábanse entre los pretendientes mas fogosos el P. Everardo Nidart, favorito de la Reina; y el infante D. Juan de Austria que habia venido á la córte desde Ocaña, deseoso de quedarse en ella para siempre.—Era el primero un individuo de la compañía de Jesus, natural de Alemania, que habia sabido grangearse con su fanatismo el aprecio de la madre del Monarca, y que á los empleos de inquisidor general, consejero de Estado y otros varios, habia reunido el poderosísimo de confesor de S. M.—D. Juan de Austria era un hijo bastardo de Felipe IV, que envanecido con su nacimiento conspiraba abiertamente contra la regencia y alimentaba en secreto la atrevida esperanza de ceñirse un dia la corona. Agitados de su ambicion estos dos personajes no perdonaban medio alguno que pudiera acrecentar su influjo, y acercarles con este acrecentamiento al término de sus afanes. El P. Everardo acumulaba con este objeto cuantiosísimas riquezas, y repartia las cátedras y los empleos mas influyentes entre sus colegas de religion, colmando de mas honores á los que mas adictos se manifestaban á su persona. El infante, cuyas miras eran mas elevadas, se presentaba en público muy amenudo revestido de toda la pompa de su clase, y procuraba atraerse á la muchedumbre ostentándose popular y generoso.

Estas demostraciones de D. Juan, y los sentimientos que había manifestado solicitando para su lecho á las hijas de los príncipes mas poderosos de Europa, y manteniendo correspondencia no interrumpida con las córtés extranjeras, alarmaron á la reina viuda y á su consejero espiritual, y dieron mayor fuerza al ódio inextinguible que ya de antiguo se profesaban. No se atrevían sin embargo, á despecho de sus deseos, á deterrarle de Madrid, tanto porque no se les presentaba un pretexto plausible para ello, cuanto porque tenían á sus adictos, cuyo número se aumentaba de cada día. Tampoco el infante, que correspondía al ódio de la Reina y de su confesor con otro ódio igual al suyo y de raíces mas profundas, se atrevía por su parte á declararse contra su gobierno, temeroso de que abortasen sus planes y quedasen frustradas sus esperanzas.

En tales circunstancias vino á despertarnos del aparente letargo en que yacíamos un ruidoso acontecimiento funestísimo á nuestra España, que lejos de encadenar las bastardas pasiones que en la córte se alimentaban, no hizo sino desatarlas mas pronto y con aciagas consecuencias. Prevalido el Monarca francés de la debilidad de nuestras fuerzas, y deseoso de ensanchar su poderío, suscitó la cuestion sobre el Estado de Brabante; y alegando por todo argumento político que la Reina, su mujer, no había podido renunciarle, se valió de la razon de las armas, y se hizo dueño de la Jatelenia, Lila, Duay, Orcheis, Fornay y Forney, la Atra, el Bailaje de Fornos, el Bailaje de Bergas, la plaza de Jarle Roi y toda la Borgoña. Este acontecimiento, que debia haber unido los encontrados pareceres de nuestros ilusos cortesanos, fué celebrado con júbilo y algazara en el palacio de nuestros Reyes; y no porque creyesen los palaciegos en una victoria fácil y gloriosa, sino porque proporcionaba á la Reina regente y al Padre Everardo el suspirado momento de alejar á D. Juan de su presencia. Dominados por esta idea, que tornaba á sus corazones la calma que el influjo del infante les había arrebatado, llamáronle á la junta consultiva inmediatamente, y tomando la palabra S. M. procuró halagarle invitándole á que se pusiera al frente de las tropas, y partiera para Flandes á castigar el desacato de los franceses. No agradó al bastardo de Felipe IV aquel honor

que se le dispensaba, y penetrando los misterios que envolvía una invitación tan inesperada, cuidóse de reprimir su enojo y contestar en tono festivo, mas con palabras llenas de intención y de veneno.—«Ni un momento, le dijo á la Reina; vacilaria en marchar á Flandes si no hubiese entre nosotros personas mas dignas de tan elevado puesto. Entre nosotros se encuentra el P. Everardo, y pocos habrá que duden de nuestro triunfo si toma sobre sus hombros esta comision.»—«Quizás, respondió el padre jesuita amostazado con las espresiones de D. Juan, quizás si mi estado me lo permitiera volveria con la victoria auxiliado de la providencia.»—«No sé por qué razon os da escrúpulos vuestro estado, le replicó el infante; siempre habeis sido religioso, y á fé, á fé, que adornos veo sobre vuestros hábitos que no os sientan mejor que os sentaria la espada.»

Mas que bastante fué este brevísimo diálogo para enconar los ánimos de los consejeros; y probablemente hubiera terminado la conferencia con desagradables demostraciones, si entrando el de Austria en cuentas consigo mismo, no hubiera reflexionado que le convenia para sus fines colocarse á la cabeza de un ejército, y aceptar el mando de la expedición que se proyectaba. Hizolo así; y saliendo á pocos dias para Galicia, punto destinado al embarque de sus tropas, dejó á la Reina y á su favorito contentísimos con el logro de su objeto, y á la España entera impaciente por ver coronado de laureles al hermano de su monarca.

Mientras se alimentaban estas esperanzas, entreteníase la corte contemplando desde las boardillas á un cometa de extraordinario cuerpo que aparecia todas las noches bajo la figura de una espada, y en consultar á los astrólogos sobre el modo de aplacar á aquel cometa que creia un anuncio de la cólera divina. Mas poco tiempo habia trascurrido desde que se notó por vez primera esta aparición, cuando ya tuvieron los habitantes de Madrid que bajar los ojos que habian tenido fijos en las estrellas, para clavarlos de nuevo en la tierra que les ofrecia otro acontecimiento precursor mas infalible de males mas positivos: acababa de ser puesto en prisiones D. José Malladas, hidalgo aragonés, amigo y partidario de D. Juan, y habíasele dado garrote en el mismo instante sin sacarle de la

cárcel, en virtud de una orden escrita de la real mano.

Tan atroz atentado contra las leyes inflamó de nuevo á los partidos, y abrió un campo vastísimo á los comentarios y á las hablillas. Decíase por unos que la muerte de Malladas habia sido un asesinato cometido por instigaciones del P. Everardo, y contestábase por otros que el hidalgo aragonés habia sido enviado por D. Juan para asesinar al santo confesor de S. M., apoderarse luego de la Reina, y proclamarle Soberano. Pero entre los varios rumores que circularon hubo uno que no carecia de fundamento, y que justificó la alarma de la regente, aunque de ningun modo el castigo del aragonés: afirmábase que entre otros de los papeles encontrados en la malaeta del hidalgo habia un horóscopo del infante, en el que se le anunciaba la corona; y esta voz no era completamente infundada, puesto que tal era entonces y habia sido siempre el augurio favorito de todas las personas de su séquito.

Tras este suceso que tanta sensacion habia hecho en los corazonos, vino otro que acabó de conmooverlos. Detenido D. Juan en el reino de Galicia, ya sea porque las fuerzas enemigas que le acechaban le hubiesen impedido la partida, ó ya porque habiendo meditado nuevamente su situacion creyese malograr el éxito de sus proyectos separándose de la Península, hizo renuncia de su destino en 27 de junio de 1668; y la Reina, que no juzgó bastante la falta de salud que pretestaba á tan extraño procedimiento, le confinó á Consuegra por decreto del 3 de agosto del mismo año.

Así andaban las cosas de estos reinos, cuando los primeros pasos del niño Rey y la educacion que se le daba hacian prever los desastres de su reinado. Ocupábase S. M. en visitar conventos; divertíase en imitar el canto de las monjas, y no disfrutaba de otro espectáculo que preparase su ánimo para el gobierno que del que le ofrecian los melindres y las hiperboles de los locutorios. El 24 de octubre, dia que tenia destinado á pasear los claustros de la Concepcion francisca, presentóse en palacio el capitán D. Pedro Pinilla á la hora misma en que iban á salir SS. MM., y habiendo solicitado y obtenido una conferencia con la Reina madre, resultó de ella la prision inmediata de D. Bernardo de Patiño, hermano del secretario del



infante. Esta prision no hubiera dado motivo á ningun género de sospecha sino hubiera sido seguida de una orden pasada al marqués de las Salinas, para que trasladándose á Coustuegra verificase la del confinado: empero dióse esta orden, y aunque no se encontró á D. Juan, como se esperaba, y solo pudo saberse su fuga por una carta que habia dejado escrita, se agitaron profundamente los bandos encontrados, y se apercibieron para el combate si alguno de ellos le provocaba.

D. Juan á su vez no habia rebuido la manifestacion de sus pensamientos al escribir la carta que dejó para S. M.: fingia en ella respeto y veneracion á la regencia; mas ya no disimulaba el encono de su corazon contra el P. Everardo, ni disfrazaba los planes que tenia forjados contra su persona. «Declaro, decía S. A. á todos cuantos leyeren esta carta, que el único motivo verdadero que tuve para no pasar á Flandes fué el apartar del lado de V. M. á esa fiera (el P. Nidart), tan indigna por todas razones del lugar que ocupa... Esta accion dispuse, medité y pensaba ejecutar sin escándalo ni violencia, mientras no fuese precisa otra para conseguir mi intento, que no era su muerte como su mala conciencia le ha hecho temer; porque aunque según la mia, y lo que toda razon pedia debía quitarle la vida por las causas comunes del bien de la monarquía y particulares míos, y para ello he tenido no solo repetidas opiniones, sino instancias de grandísimos teólogos, no he querido aventurar la perdicion de una alma que tan probablemente habia de ser arrebatada en mal estado.— Voy á ponerme en paraje y postura donde asegurado del traidor ánimo de ese mal jesuita, puedan ser mas entendidas de V. M. mis humildes representaciones, que siempre serán encaminadas á la *expulsion de esta peste*, y librar estos reinos de ella y de las calamidades y trabajos que por su culpa padecen los pobres y oprimidos vasallos.»

Esta carta, y lo que habia acontecido anteriormente, dieron una animacion y una vida á la corte de Carlos II, que ni parecia propia de aquel siglo, ni de aquellos degenerados españoles que tanto habian olvidado su primitivo orgullo y su pujanza. El padre jesuita y la Reina regente mandaban apresurar el proceso formado contra el bastardo; los partidarios de éste

escribian folletos en su defensa, que circulaban ya impresos, ya manuscritos por entre todo el pueblo: sus enemigos tambien imprimian por su parte apologías del confesor real y sátiras contra el infante, y Madrid presentaba entonces un espectáculo parecido al que ofrecen en la actualidad la imprenta ministerial y de la oposicion en los gobiernos representativos.

Esperanzado el de Austria con el maravilloso efecto que produjo su primer escrito, y convencido de que habia brillado el día de su triunfo, rompió las trabas con que él mismo por prudencia habia contenido los ímpetus de su ambicion, y dirigió proclamas subversivas á las ciudades de voto en córtes, anheloso de atraerlas á su partido. Este paso tan osado y revolucionario sedujo á las provincias, fascinó á los pueblos, y llenó de tal pavor á la Reina y á su privado, que les obligó á transigir con su enemigo, llamándole á las inmediaciones de la córte para negociar con él, y ofreciéndole su amparo y proteccion. Dado el infante si admitiria este ofrecimiento; mas conociendo que era hijo de la cobardía y que favorecia á sus intereses su aproximacion á Madrid, resolvióse á salir de Cataluña y emprendió su viaje, escoltado de alguna caballería que el duque de Osuna le habia cedido. Este viaje fue un paseo triunfal: los pueblos todos se apresuraron á victorearle como á su libertador, y á prorrumper en imprecaciones contra sus perseguidores. Los bulliciosos festejos con que le halagaron los zaragozanos, y las esperanzas que se leian en los semblantes de sus adictos al saber que volvia al frente de alguna tropa, hicieron conocer á sus adversarios, aunque muy tarde por desgracia suya, que no habia sido el mejor medio el escogitado para conjurar la tempestad que les amenazaba, y que esta, apiñada ya sobre sus cabezas, iba á estallar y á dispersarles.

Efectivamente sucedió así: apenas habia llegado D. Juan á Guadalajara cuando ya pidió la remocion del padre jesuita y su destierro de la monarquía. En vano quiso la Reina resistir esta peticion; crecia por momentos la efervescencia de los ánimos; ardía por instantes el fuego de los partidos, y contrariar lo que todo un pueblo deseaba sin tener soldados aguerridos, prontos á reprimirle, hubiera sido comprometerse á sí misma, y exponer á la capital á las terribles consecuencias

del desenfreno de la muchedumbre; cedió; pues, S. M. como lo aconsejaba la prudencia, y liberó á la corte de los males que contra ella se agrupaban. Pero la separacion del padre Everardo no calmó al bastardo de Felipe IV: S. A. no le habia perseguido sino porque su privanza le servia de estorbo, y desembarazado con este primer triunfo, lanzóse á los que le faltaban, no ya como un infante celoso del esplendor del trono, sino mas bien como un tribuno furibundo que anhela inaugurar un sistema para que le coloquen á su frente y le proclamen su jefe los seducidos. Y en prueba de ello, ¿cuál fué su primera tentativa una vez conseguida la expulsion del confesor? Pedir la formacion de una junta en la que *admitiéndose observaciones por escrito de todos los ciudadanos*, se procediese al alivio de los impuestos y á otras varias reformas en la administracion y en la milicia; pedir que fuesen derribadas todas las hechuras del padre Everardo, y todo esto pedirlo con tono tan altanero, que mas que de peticion parecia de mandamiento. Semejantes exigencias eran ya escandalosísimas, y la Reina no podia acceder á ellas sin degradarse, aunque se hallaba sin fuerzas para sostener su negativa: la formacion de la junta que pedia D. Juan, ofreciendo colocarse á su cabeza, era mas que reunir las cortes, era mas que consultarlas, era crear un cuerpo de nueva especie para convertirle á su tiempo en tribunal político que dominase al Monarca y á los poderes legítimos del Estado. Tal fué sin duda la interpretacion que se dió en palacio á tan descabellado proyecto, y esta la causa principal de que se mandase levantar gente y formar una Coronelia destinada á conservar el orden en la coronada villa, y servir de guardia á la real Persona; mas la muchedumbre, que es cuando padece lo mismo que los enfermos de muchos años que renuncian desesperados la medicina, y vuelan llenos de fé tras del empirismo, no pensó lo mismo que la Corona, y arrebatada de entusiasmo por la junta del bastardo se propuso defenderla á todo trance. Y la defendió, y persiguió de muerte á la tropa que se habia creado para el sosten de la autoridad soberana; y las calles de Madrid se vieron mas de una vez regadas con la sangre de soldados inocentes, víctimas de su fidelidad y su constancia.

De esta manera, y sorprendiendo la voluntad del Monarca, logró el infante apoderarse del gobierno poco á poco, hasta que pudo por último desterrar á la Reina viuda y remover con su destierro todos los obstáculos que se le oponian....

Ahora bien: á vista de estos acontecimientos, ¿para qué buscar en naciones extrañas la causa de no haberse reunido nuestros procuradores en el primer periodo del reinado de Carlos II? ¿No fué un motivo mas que suficiente la alarma continua de la corte, el pavor que infundian los proyectos de D. Juan, y el espíritu de oposicion que iba cundiendo en los pueblos? La Reina viuda y la junta consultiva tenían fijos los ojos en la revolucion inglesa; habian visto las negativas de las cámaras á votar los subsidios; comparaban el carácter de aquellos tribunales con el que desplegaba el bastardo, y estremecidas ante el cadalso de Strafort (1) y Carlos I, siguieron el movimiento absolutista que estos desmanes justificaban, y rehusaron convocar unas cortes que se habian convertido en Inglaterra en tribunal de muerte para sus reyes. Por eso decia entonces Don Francisco Ramos de Manzano, que *debían escusarse en todos tiempos reuniones de esta naturaleza, y mucho mas en tiempos turbados y gobiernos de menor edad.*

Las causas por qué dejaron de convocarse en los demas periodos del mismo reinado, las indagaremos en otros artículos.

PEDRO SABATER.

(1) En varios de los escritos que en aquella época se publicaron contra Don Juan, se encuentran mil alusiones á la revolucion inglesa.



# CRÓNICA

del

**MES DE ABRIL.**



**GUERRA CIVIL.** Después de la ocupacion de Segura y Castellote no ha habido mas hechos de armas notables en el mes que acaba de finalizar, que la toma de *Aliaga* por la tropas del ejército del Centro y alguna que otra accion ventajosa, aunque parcial, como las de *Pitarque* y *Beceite*. No se avienen bastante bien con la pública impaciencia adelantos tan en desproporcion con los medios que para conseguirlos se emplean, y se quisiera, ahora que la estacion propicia convida á ello, en vez de oponer como hasta aqui obstáculos y estorbos insuperables, ver á nuestros soldados estrechar de cerca los muros de *Cantavieja* y *Morella*, y dar el último golpe al carlismo, agonizante ya y moribundo. Pero ni desde lejos se pueden juzgar, ni apreciar con la debida exactitud el mérito y oportunidad de las operaciones militares, ni en una guerra política como la actual, en que siempre son preferibles los tratos y avenencias á las mas señaladas victorias, se pueden ni deben seguir los mismos trámites y procedimientos que en las meramente militares. En estas los movimientos deben ser rápidos, las operaciones continuadas, sin dejar al enemigo rehacerse ni volver en sí despues de una derrota; en aquellas tal vez conviene cierta lentitud, cierta mesura que dé lugar á la reflexion, y allane los obstáculos, que á la avenencia de los dos partidos pudiera oponer la misma exasperacion de una



agresion no interrumpida. En una palabra, en las guerras puramente militares el fin no puede ser nunca otro, que rendir ó destruir á su adversario; en las civiles hay otro objeto mas noble, mas grandioso, mas nacional, que es atraerle á la concordia, allanando, si es menester, el camino con gracias y concesiones, que borren del corazon todo sentimiento y recuerdo de los antiguos ódios, y hagan mas duradera y estable la deseada union. Las victorias sobre sus conciudadanos, sobre los hijos de una misma nacion, son siempre tristes, por mas gloriosas que sean; el verdadero triunfo en las guerras civiles es conseguir la avenencia de sus adversarios. Para nosotros hay mas gloria verdadera en Vergara que en Luchana.

Pero volvamos á nuestra narracion. Desembarazado nuestro ejército de los estorbos que á sus movimientos oponian Segura, Castellote y demas fuertes rendidos, era casi indispensable apoderarse tambien del de Aliaga. Se asienta esta pequeña poblacion en la carrera que desde el extremo occidental de Aragon conduce á Cantavieja, y en la entrada precisamente de la sierra ó cordillera que media entre los dos pueblos; era por lo mismo un estorbo para la ulterior ocupacion de Cantavieja y de Morella, y resultando ademas, por la posicion de los ejércitos del Norte y del Centro, que les impedía su comunicacion directa, se pensó con mucho acierto en la conquista del fuerte que la domina. Consistía este en uno de aquellos restos del poder feudal, que derruidos y arruinados, aun mas que por el trascurso de los siglos por la variacion y adelantos de la sociedad, que los han hecho inútiles, son un vivo recuerdo de las antiguas disensiones que agitaron en otro tiempo como ahora al Aragon, y un testimonio del poder de los antiguos Barones. Habíale reparado y fortalecido cuidadosamente los rebeldes con aquella actividad, perseverancia y penetracion que no se pueden negar sin injusticia á su mas afamado gefe; y en su último estado presentaba el antiguo castillo el aspecto imponente, que tal vez ostentaba cuando servia de dique á las algaras é incursiones de los moros fronterizos, ó de obstáculo al demasiado poder de los reyes. Pero bien se echaba de ver, que fabricado y construido para hacer frente á medios de ataque menos eficaces que

los que ahora se emplean, no podría resistir por mucho tiempo la embestida, sino era oportunamente auxiliado por fuerzas exteriores. Este auxilio se encomendó, á lo que parece, á diversos batallones enemigos, que se situaron en Pitarque y Montoro; pero noticioso de ello el general en jefe dió las disposiciones convenientes para que aquellas fuerzas fuesen ahuyentadas ó deshechas. Encargóse la expedición al brigadier Zurbano, célebre ya en esta lucha por su osadía, sagacidad y destreza para las sorpresas, y la desempeñó con la mayor felicidad y ventura. Destrozó y ahuyentó completamente aquellas fuerzas, y deshizo en un todo á los batallones 6.º y 7.º de Aragon, escapando solamente unos 100 hombres, y quedando los demas muertos ó prisioneros. Sucedió este encuentro ventajoso á nuestras armas el 15 de abril en las inmediaciones de Pitarque, y dejó espedito el ataque del fuerte de Aliaga. Detúvose, sin embargo, en los dias sucesivos por lo récio y crudo del temporal, aguardando el ejército el buen tiempo en los cantones; pero calmándose algún tanto la estacion se pusieron en marcha nuestras fuerzas, y se emprendió la embestida. El 11 llegó el general O'Donell delante del castillo, y el 15 le habia rendido entregándose á discrecion sus defensores en número de 300 hombres, despues de una tenaz y desesperada resistencia, en que la antigua fortaleza quedó reducida á poco menos que escombros.—Despues de la toma del fuerte de Aliaga no ha ocurrido en el ejército otra novedad que la ocupacion de Beceite por Zurbano el 19, detrozando las fuerzas enemigas que le guarnecian.—En Cataluña la guerra está por ahora completamente paralizada.

**POLÍTICA INTERIOR.** En la Crónica anterior hemos hablado ya de la cuestion ministerial, que en aquellos momentos comenzaba de nuevo á agitarse. Susurrábase la retirada de algunos de los ministros, y se hablaba ya sin rebozo de las personas que habian de reemplazarlos. Para esta mudanza se asignaban varias causas; decíase que la Mayoría, que se habia estrechado con el gobierno cuando los desórdenes del 23 y 24 de febrero, con el objeto único de darle fuerza y vigor para contenerlos y reprimirlos, se negaba ahora á prestar su apoyo al ministerio en la forma en que se hallaba constituido, y se-

ñaladamente á los ministros que ocupaban los mas importantes departamentos de la administracion del Estado; añadiase que convencidos de esta verdad algunos de ellos, habian resuelto presentar su dimision y aun llegado á presentarla; y no faltaba quien suponía que la mudanza no estribaba en ningun motivo parlamentario, sino en influencias de otra clase mas impropias y extrañas al régimen representativo en que vivimos. Esta última opinion debió adquirir alguna mas fuerza, á consecuencia de una reunion privada, tenida en los salones de Filipinas por una gran parte de la Mayoría, en la que parece se acordó apoyar al ministerio, y debió tambien creerse que esta resolución ó acuerdo dilataria indefinidamente la modificacion del gabinete. Pero á la reunion de Filipinas habian dejado de asistir muchos diputados de la Mayoría, sabedores de lo que allí se iba á ventilar; entre los asistentes muchos habian manifestado, mas ó menos abiertamente, discordar de la resolución tomada, y el ministro de Hacienda insistia entre tanto en hacer dejacion de su cartera. Difícil era por lo mismo todavía la situacion del ministerio, cuando vino á complicarla un nuevo y singular incidente.—El general Espartero entre los premios de que juzgaba acreedores á los gefes y oficiales que bajo sus órdenes habian contribuido á los últimos sucesos militares, proponia que á su secretario de campaña el brigadier *Linage* (célebre ya por el famoso manifiesto de que hemos hablado en la crónica de diciembre) se le ascendiese á mariscal de campo. Los ministros que á duras penas habian tolerado que el autor de un escrito, en que tan sin rebozo se reprobaban y contrariaban sus actos y principios de gobierno, no hubiése sido destituido, creyeron ahora comprometida su dignidad personal, y el crédito y el decoro del Gobierno en ascender y premiar á quien tan sin disfraz se habia manifestado enemigo del sistema que prevalecia en los consejos de la Corona; y se negaron á acceder á la propuesta del general en jefe. Esta opinion que en circunstancias comunes no hubiera tenido otro resultado que dejar al Sr. *Linage* algun tiempo mas en la clase de brigadier, era por las circunstancias singulares en que nos hallamos un acontecimiento grave y trascendental: debia producir la disolucion de

un ministerio que apoyaban ostensiblemente los cuerpos legislativos recién nombrados. Los ministros tenían que optar entre conceder la faja al brigadier Linage ó dejar sus puestos; Asunto tan sério y grave era en el fondo uno al parecer tan liviano y de poco momento! Tres de los ministros no creyeron compatible ni con su decoro personal, ni con la dignidad del Gobierno seguir formando parte de un gabinete sin fuerza para negar una faja, y dejaron en consecuencia sus puestos los señores *Montes de Oca*, *Calderon Collantes* y *Narvaez*: el ministro de Hacienda le habia dejado ya algunos dias antes. Por el contrario los señores *Perez de Castro* y *Arrazola*, ó porque no fuesen opuestos á la concesion de la gracia, ó porque aunque lo fuesen creyesen mas conveniente á la causa pública permanecer en sus puestos llevando adelante su sistema, y prescindir de una cuestion que (no profundizándola) podia parecer hasta cierto punto personal, no se juzgaron comprometidos á seguir el ejemplo de sus compañeros. El gabinete sin embargo quedó disuelto, y empezaron las dudas, vacilaciones y desconfianzas, que en tales ocasiones vienen siempre á aumentar los males de la interinidad y los de la paralización de los negocios. El Congreso suspendió sus sesiones sobre la importante ley de ayuntamientos, aguardando que hubiese ministros que sostuviesen la ley ó la retirada, y todo manifestaba el estado de mayor complicacion é incertidumbre. ¿Y todo, se dirá tal vez, por la faja de un brigadier? No, la faja no era mas que el indicante, el síntoma del mal grave que tan profundamente aqueja á la situacion política actual, de la poca fuerza que tiene aun entre nosotros el principio parlamentario, y del poco arraigo de las instituciones constitucionales. Muy ciego, muy imprevisor se muestra el partido que en el incidente que ha motivado la disolucion del gabinete no vé mas que una cuestion de amor propio, y no conoce la profunda herida que se esconde bajo la faja del recién nombrado general. =Trabajábase entre tanto por un lado para recomponer otra vez el ministerio bajo la tan antigua y tantas veces empleada base de los señores *Perez de Castro* y *Arrazola*, al mismo tiempo que otros aspiraban á que se formase un gabinete enteramente nuevo y de condiciones parlamentarias; de-

signábase como jefe de esta última combinacion al Sr. *Isturiz* presidente del Congreso, y se decian ya parte de las personas que habian de asociarse á él. Pero nada estaba mas lejos de las intenciones de aquel Sr. diputado, como se demostró en la cooperacion y auxilio que prestó entonces mismo á los dos ministros sobre cuya base se organizó por último el ministerio. En aquella sazón se aseguró, y creemos que con fundamento, que el Sr. *Isturiz*, habiendo sido consultado sobre el modo de allanar los obstáculos que á la nueva constitucion del gabinete se oponian, auxilió eficazmente con su consejo y gestiones á los ministros, y les proporcionó el apoyo de muchos diputados en una junta ó reunion tenida al efecto. Concurrió á esta reunion, segun se dijo, el Sr. ministro de Gracia y Justicia, y manifestó sus deseos de oír indicaciones sobre las personas que serian aceptas á la Mayoría para los tres ministerios de Hacienda, Gobernacion y Marina. Los diputados concurrentes se negaron unánimemente á hacer ninguna especie de indicacion sobre personas, pero manifestaron algunos de ellos bien explicitamente que por su parte no podian comprometerse á prestar su apoyo á los que fuesen elegidos por el solo hecho de ser de la Mayoría, si al mismo tiempo no reunian las prendas de conocida probidad, de ciencia y conocimientos en el ramo á que fuesen destinados, y el suficiente vigor y entereza para alzar algun tanto la abatida fuerza del Gobierno, haciendo frente á las exigencias ilegítimas de las facciones. Estas indicaciones fueron hijas en gran parte de ciertos rumores que corrian acerca del nombramiento de personas que generalmente no agradaban, y que por esto solo hubiera sido error grave el nombrarlas. No se nombraron en efecto, pues de allí á pocos dias se completó el gabinete con los señores *Armendariz* para Gobernacion, *Santillan* para Hacienda y *Sotelo* para Comercio y Marina, encargándose interinamente el despacho de la Guerra al subsecretario de aquel ministerio. — Sobremanera agradó á la Mayoría el nombramiento de los nuevos ministros, y señaladamente el de los señores *Armendariz* y *Santillan*, como mas conocidos de los diputados; y aunque faltaba todavía el de la Guerra, el nuevo gabinete se presentó á los Estamentos á hacer su profesion de principios y á adoptar

como suyos los proyectos de ley presentados. Algunos dias despues se supo con satisfaccion que habia sido nombrado ministro de la Guerra el conde *Clonard*, y quedó de esta manera constituido de nuevo y completo el gabinete.

Con motivo de la nueva organizacion del ministerio y de las personas que andubieron en baraja para componerle, se ha vuelto á hacer un cargo grave, y muchas veces repetido, á la *Mayoría moderada*, por no haber podido formar un ministerio verdaderamente de sus opiniones y tomado de sus principales caudillos. Condicion es esta efectivamente de todo partido político, que tiene confianza y fé en sus hombres y doctrinas, y condicion á que nunca se falta sin graves y trascendentales consecuencias, y sin que el partido que comete el yerro no tenga que purgarle á expensas de su crédito y de su fama, de su porvenir é influencia. El sostener, el tolerar siquiera, no ya á hombres nulos y tal vez desacreditados, pero ni aun á las medianías y notabilidades de segundo orden, es hacerse hasta cierto punto cómplice de sus yerros, es comprometer el éxito de los mejores sistemas, y es falsear por su base el régimen representativo. Todas estas son en general verdades palmarias y corrientes, principios á cuya observancia nunca se falta en las naciones regidas por un sistema igual ó parecido al que se ha establecido entre nosotros; y esto no porque así se haya determinado *à priori* en virtud de alguna teoria abstracta, sino porque así debe y ha debido necesariamente resultar de la índole del régimen parlamentario, del juego y mecanismo de los poderes constitucionales. En los gobiernos absolutos el ministro, para serlo, no necesita de mas títulos que el favor del soberano que le nombra; cuando tiene su apoyo y confianza no ha menester mas; tiene todas las condiciones necesarias para obrar desembarazadamente y para llevar adelante su sistema. En los gobiernos representativos no basta esto; es ademas necesario merecer la confianza del partido político que se halle en *Mayoría* en el parlamento; y de suyo se deduce que esta confianza no la dispensan los partidos sino á sus hombres de mas capacidad é influencia, de mas elocuencia y saber; en una palabra, á sus corifeos y caudillos. Por eso en todas las naciones, en que el gobierno representativo impera,



es tan corta la lista de las personas entre quienes se pueden nombrar los ministros; por eso no hay cosa mas fácil en estas naciones que adivinar quienes serán ministros cuando se sabe la opinion política que predomina en los cuerpos deliberantes, y por eso la Inglaterra, la Francia y demas gobiernos constitucionales tienen siempre á su frente á los hombres mas capaces y experimentados, á los mas ilustres y distinguidos. Y esto, repetimos, no precisamente porque sea una doctrina sin contradiccion admitida; no, sino por un resultado necesario, preciso, indispensable de estos gobiernos, cuando no está viciada su índole y esencia, y cuando los poderes que los constituyen obran y funcionan libremente. Porque la opinion política en mayoría, cuyo apoyo es absolutamente indispensable, no le puede dispensar, ni le dispensa nunca sino á sus hombres de mas influencia, y esta influencia no se adquiere sino por cualidades superiores y eminentes. =

¿Por qué, pues, entre nosotros no se ha seguido hace mucho tiempo este camino? ¿por qué se ha falseado tantas veces en su base una de las mas esenciales disposiciones del régimen constitucional? ¿por qué en fin no se ha verificado este hecho necesario, preciso, indispensable, y se han elegido para ministros personas, que ni por sus principios ni antecedentes, ni por su saber ni capacidad, ni por su influencia y posicion social merecian, ni podian merecer el apoyo y confianza de los cuerpos políticos de la Nacion? ¿Por qué con tanta frecuencia se ha echado mano de personas obscuras y sin ningun género de ilustracion, para elevarlas al poder por unos cortos dias, hundiéndolas despues en la misma obscuridad de que salieran? ¿Por qué en fin entre nosotros se verifica un fenómeno diametralmente opuesto al que se verifica en todos los demas países, en que impera el régimen representativo? =

Porque nosotros hasta ahora de esta clase de gobierno tenemos el nombre sin la cosa; porque el principio parlamentario aun no ha ocupado en nuestra sociedad el lugar conveniente, elevándose unas veces mas alto, y descendiendo en otras mas bajo de lo que le correspondia; porque las instituciones constitucionales aun no estan bien arraigadas ni comprendidas; y finalmente, porque el poder no está de hecho en el parlamen-

to, es decir, en las Cortes y en la Corona, sino de un modo imperfecto y debilitado además, y modificado por la fuerza de las facciones, y por las influencias escéntricas y extra-constitucionales que gravitan sin cesar sobre toda nuestra organización política, y la desnaturalizan y alteran, impidiendo á los poderes que la constituyen obrar libremente dentro del círculo que la Constitución del Estado les traza y les señala.— Así pues la elevación de ciertos hombres, la subida al poder de ciertas nulidades, tan lejos de haber sido obra y producto del gobierno representativo, como juzgan algunos con notoria equivocación, lo ha sido por el contrario de su desnaturalización, de haberse alterado por las circunstancias su índole y esencia, y de haber predominado en aquellos hechos, más bien que el principio parlamentario, las influencias extrañas de que hemos hablado poco ha, ú otras aun más ilegítimas y bastardas, que á la sombra de las primeras han ido tomando cuerpo y desarrollo.— Dicho sea esto en justo desagravio del gobierno representativo; y para que sobre otras desventajas que tal vez pueda tener, no se le achaque además una á que es diametralmente opuesto y contrario, y que solo puede tener lugar cuando se desvirtúa su índole y su esencia.

Si pues este mal proviene de la situación singular en que se halla el país; si esta situación es principalmente hija de la guerra civil que nos aqueja, y de la gran importancia de los que en ella aseguran y defienden el trono de nuestra reina; tal vez el cargo que desde muy atrás se está haciendo á las mayorías moderadas, no resultará tan fundado como á primera vista pudiera parecer. En su mano, á su disposición, sólo ha estado cuando más la fuerza parlamentaria; y si esta fuerza por las circunstancias ha sido tan débil, tan pequeña y tan insuficiente, ¿no será injusto reconvenirla por no haber producido con ella grandes resultados? La culpa, la responsabilidad de aquellos será principalmente que ó por espíritu de partido, ó por otra causa cualquiera, han contribuido á debilitar la fuerza del elemento parlamentario, quizá porque estaba en manos de sus adversarios, sin echar de ver que una vez desvirtuada no sería fácil volverla al primitivo vigor, aun poniéndose de parte suya.— Con todo no eximimos de toda culpa á

la opinion moderada; ocasiones hubo en que pudo haber manifestado mas decision y entereza, menos respeto á ciertas consideraciones, menos apego á ventajas é intereses del momento, y mas confianza en fin en su fuerza y en su porvenir. — Por lo demas no será fuera de propósito advertir que las reflexiones que anteceden, no han sido sugeridas por la formacion del actual gabinete, compuesto de personas generalmente apreciadas y bien quistas: el mal viene de mas lejos, y mucho antes de ahora se han cometido en este particular los errores y abusos que deploramos, y que principalmente nos han movido á escribir de esta manera.

Constituido ya definitivamente el ministerio, siguió la interrumpida discusion de la ley de ayuntamientos. — Varias y diversas circunstancias hacian de sumo interés esta discusion, y justificaban el calor y el empeño que en ella manifestaban las dos grandes fracciones del Congreso. Tras de una ley al parecer secundaria y de administracion, mas bien que de política, estaban, por decirlo así, ocultas cuestiones actuales, vivas, palpitantes, de la mayor importancia y trascendencia; cuestiones en que se hallan envueltos, no solo los intereses permanentes y duraderos de la sociedad, y los principios de los partidos políticos que la fraccionan y dividen, sino la actual influencia y poder de estos mismos partidos, y su posicion en los cuerpos electivos ó populares. — En la prolija y enojosa discusion de las actas electorales, que precedió á la definitiva constitucion del Congreso, se habia notado que la Oposicion, enemiga declarada de las diputaciones provinciales, contra las que clamó sin cesar en todo el dilatado curso del debate, defendia constantemente la conducta de los ayuntamientos, en que habian hallado generalmente mas simpatías y apoyo sus hombres y doctrinas; y de este dato y de otros no menos ciertos y persuasivos resultaba, que estas corporaciones se hallaban en la actualidad dominadas por la Oposicion, y que esta por lo mismo no podia mirar la cuestion que se ventilaba de una manera abstracta y en la elevada region de los principios, sino que por necesidad tenia que enlazarla con los hechos existentes, concretarla á la situacion actual de aquellas corporaciones, y ver antes que todo los intereses del partido

que en el Congreso representa. La cuestion, pues, de los ayuntamientos encerraba en su seno una cuestion de *poder*; y en esta clase de cuestiones seria demasiada candidez esperar que cediesen los partidos de buena fé y voluntad. La Oposicion se manifestó desde el principio decidida á estorbar á todo trance el que se votase la ley, y alentada con el buen resultado de sus gestiones en las dos legislaturas de las córtes convocadas en 1837, se presentó denodada á la contienda. Preciso es reconocer, sin embargo, que en esta ocasion se ha manifestado en general mas diestra y sagaz que en las ocasiones anteriores, en que apeló á veces á medios pueriles y mezquinos que, si bien estorbaban la marcha de la discusion, desconceptuaban y ponian en muy bajo lugar á los que de ellos echaban mano. En quanto á esto, y aun en quanto á otras cosas, la Oposicion ha hecho un verdadero *progreso*, abandonando á los mas avanzados de sus antiguos caudillos, y *retrocediendo* á unirse con los mas templados ó menos violentos, y con los que, *progresando* en otro sentido, estan mas en armonia con el desarrollo intelectual del siglo, y con los adelantos que de treinta años á esta parte han hecho las ciencias morales y políticas. Asi, pues, la oposicion no tomó á su cargo la defensa de la absurda y anárquica legislacion existente respecto de los ayuntamientos, por mas que sus gestiones tienden siempre á estorbar y entorpecer su reforma; no se manifestó extraña á los buenos principios de administracion, que deben presidir á la redaccion de una ley sobre los cuerpos municipales, tanto en su constitucion y su forma, como en sus facultades y atribuciones; ni se empeñó en sostener las teorías rancias y absurdas, que tal vez se oyeron con asombro y extrañeza en otros bancos del Congreso. La Oposicion anduvo mas diestra; reconoció la imperfeccion y los defectos de la célebre ley de 3 de febrero de 823, y la urgente necesidad de su reforma; proclamó, principalmente por boca de los señores Olózaga y Calatrava, la mayor parte de los buenos principios que en esta materia deben regir, y desdeñando antiguas teorías, se fijó para hacer oposicion á la ley en el modo adoptado para su discusion, en los dos grandes puntos de eleccion de alcaldes, y mas ó menos lata subordinacion de los ayunta-

mientos á la autoridad central y en algunas mejoras subalternas y de menos entidad é importancia. Quizá en este último extremo anduvo demasiado minuciosa é impertinente; quizá en él se estraviaron demasiado algunos de sus miembros, y dieron lugar á que se creyese de ellos lo que sus periódicos en palabras terminantes y espresas afirmaban y aplaudian, á saber; que su objeto no era otro que prolongar indefinidamente la discusion por medio de contiúuas y reiteradas enmiendas, y hacer imposible la votacion de la ley. Pero ademas de que entre nosotros aun no están todavía tan bien organizados los partidos políticos, que se les pueda hacer un cargo comun por las particulares gestiones de sus individuos; todavía, aunque tarde á la verdad y como de mala gana, la Oposicion se avino á que no continuase un abuso, que acabaría por poner en ridiculo al régimen representativo, haciendo palpablemente ver que en él era imposible dar leyes, cuando á una minoría se le antojase estorbarlo.

El principal campo de batalla de la Oposicion fue el modo con que la ley se presentaba á la discusion del Congreso. El gobierno, altamente convencido de la urgencia y necesidad de una ley que pusiese á las corporaciones municipales en armonía con la Constitucion del Estado, y viendo que á pesar de los deseos manifestados por las Córtes constituyentes, primero, y despues por todas las que las han sucedido, esta ley no habia podido nunca darse por la complicacion de los acontecimientos políticos y por los estorbos puestos de intento á su discusion; y notando ademas, que la ley que en la actualidad rige no tiene mas fuerza que la de la real orden que autorizó su restablecimiento con algunas alteraciones, anulando la anteriormente dada con ausencia de las Córtes; al presentar la ley, de que vamos hablando, pidió que se le autorizase desde luego para plantearla y ponerla en ejecucion. Esta peticion era á todas luces razonable y atendible; conforme ademas á las prácticas y antecedentes establecidos entre nosotros, y por otra parte arreglada al único método, que con mas ó menos variaciones hemos de tener por último que adoptar, si de buena fé queremos algun dia hacer las muchas é importantes mejoras y reformas, que reclaman el desconcierto y el desorden

del Estado, y sólo queremos sobre todo que se levante una voz general contra las instituciones políticas y contra las Cortes diciéndolas: "Está visto que sois impotentes para remediar los males del Estado; dad lugar á otro poder mas fuerte y espedito para hacerlo."—La petición del gobierno era, pues, razonable, y tanto mas, cuanto que una gran parte de la ley se habia ya discutido en anteriores Congresos, y sus bases principales podian aun ahora someterse como se han sometido á una luminosa y detenida discusion: era ademas conforme á las prácticas y antecedentes, porque sin salir de la materia de Ayuntamientos, la ley de 1835 fue dada por el gobierno en virtud de una autorizacion concedida por las Cortes, y la actual de 3 de febrero de 1823 recibió la fuerza que tiene en la actualidad de una simple real órden, que decretó su restablecimiento, derogando la de 835; y en otras materias apenas hay ley importante que no se haya dado por autorizacion ó por un método análogo, segun hemos demostrado en la Crónica de Enero. Pero aun habia mas en favor del método adoptado: el gobierno no pedia una autorizacion ciega é ilimitada, para dar una ley tan importante; no se limitaba tampoco á presentar ciertas y determinadas bases, como se habia hecho para la autorizacion concedida en las Cortes de 838 para la formacion de un código de procedimientos; el gobierno presentaba todo su pensamiento, presentaba toda la ley en sus mas minuciosos pormenores, y pedia á las Cortes que con conocimiento pleno de causa concediesen la ley que les presentaba. No se podia, pues, proceder con mas lisura, con mas franqueza, con mejor buena fe; y admitido, como desde luego se admitió, el derecho de poner condiciones á la autorizacion por medio de enmiendas al proyecto á que se referia; dueño era la Oposicion, dueño cualquiera diputado de llamar á juicio y someter á discusion cualquiera artículo, cualquiera disposicion que fuese contraria á su modo de ver y á sus principios ó doctrinas. No habia, pues, en el método adoptado, mirado sin pasion y sin deseos de entorpecer, nada que no fuese razonable y útil; nada que se opusiese ni á la Constitucion ni al reglamento; nada en fin que no estuviese autorizado con repetidísimos ejemplares y sancionado ademas con la



aprobacion y el apoyo de los que ahora tanto lo contradecian é impugnaban.

Seguíase el punto tan controvertido de la eleccion de los alcaldes. La Oposicion ha pretendido siempre y pretende en la actualidad, que la eleccion de estos magistrados debe pertenecer esclusivamente á los pueblos sin la menor intervencion del poder central ni de la Corona, y funda su pretension en la Constitucion del Estado; en la historia de nuestras franquezas y libertades comunales, y en los hábitos que han creado, y en la conveniencia é interés de los pueblos y del gobierno. La Mayoría por el contrario opina que por la Constitucion todo el que tiene parte en la ejecucion de las leyes y en la administracion de la justicia, debe ser nombrado por la Corona; y que hallándose los alcaldes (segun la significacion que á esta palabra se da en la actualidad) en este caso, deben ser nombrados por ella. Sostiene asimismo, que tan lejos de ser cierto, segun la historia nacional, que los alcaldes fuesen nombrados por los pueblos, ha sido siempre un principio comun y general, consignado en todos nuestros códigos desde el Fuero Juzgo á la Novísima Recopilacion, el que á los jueces, alcaldes, corregidores, asistentes y demas presidentes de las corporaciones municipales, solo tenia derecho á nombrarlos la Corona, ó aquellas personas á quien ella lo otorgase; y que en todos los pueblos en que regia el principio contrario, era por un *privilegio* contrario al derecho comun y por una concesion especial de los reyes.— Respecto de la conveniencia disiente asimismo en general de la Oposicion, y juzga que es de todo punto necesario enlazar el gobierno de los pueblos con el gobierno de la nacion; continuar hasta el último escalon la gerarquía administrativa, con personas nombradas por el jefe supremo de la administracion; y prevenir por este y otros medios, el que el gobierno supremo encuentre oposiciones donde no debe hallar mas que apoyos, y que el espíritu mezquino, estrecho y retrógrado de localidad se sobreponga al amplio, general y progresivo del gobierno nacional. La pugna entre estas dos encontradas opiniones no se ha verificado solamente entre nosotros: en Francia se ha suscitado la misma pelea, aunque no con tanto encarnizamiento, al tratar de

este importante asunto, y se transigió al fin tomando el temperamento, de que la Corona nombrase los magistrados municipales, pero sujetándose á nombrarlos entre los concejales elegidos por los pueblos. Un método análogo propone la ley que actualmente se discute; pero limitándolo únicamente á las poblaciones de cierta importancia, y dejando á los demas la facultad ilimitada y libre de nombrar á sus alcaldes. Es decir, que el proyecto actual se aproxima más en esto, como en otras muchas cosas, al principio popular que la ley francesa; y sin embargo, esta ley fue dada en 831 en el primer calor de una revolucion popular, y por la misma Cámara que la habia hecho, destronando á tres generaciones de reyes, y poniendo en su lugar al rey de las Barricadas. ¡Y todavía se dice y se proclama que con la ley que se discute se atacan los derechos del pueblo y se tiende al absolutismo! Y todavía se apela á los manes de los Padillas y Lanuzas, como si nos invadiera otra vez el despotismo austriaco! *Quantum est in rebus inane!*

Seguíase en este importante asunto otra cuestion aun mas grave y trascendental que la de los alcaldes; la de atribuciones de los ayuntamientos, y la de su subordinacion al gobierno en el ejercicio de ellas. El proyecto de ley en esta parte hubiera tal vez contentado generalmente á todos, sino fuera por los malos hábitos y antecedentes que ha creado entre nosotros la pésima ley de 3 de febrero, y aun mas que la ley, la pésima interpretacion que le han dado los ayuntamientos, y ha tolerado el gobierno con una debilidad inconcebible. Cuantas atribuciones concede aquella ley á los ayuntamientos, otras tantas han creido los mas de ellos que les corresponden soberanamente, sin que sus decisiones puedan ser contradichas ni reformadas por el gobierno superior; y con esto solo ya se concibe y esplica, cómo debe parecer á muchos estrecha y aun despótica la ley en discusion que somete á la reforma y anulacion del gobierno responsable, la mayor parte de los actos ó acuerdos en que los ayuntamientos se creen independientes y soberanos, y sin obligacion de dar cuenta á ninguna autoridad, aunque con ellos hayan ofendido y lastimado, como ha sucedido en muchas ocasiones, los derechos

y la propiedad de los particulares de un modo ilegal y escandaloso. Los ayuntamientos en general, y en particular los de España, donde casi toda la administracion ha estado siempre en sus manos, deben tener facultades amplias y espeditas, no solo para el gobierno interior de los pueblos, sino para la ejecucion de las leyes y disposiciones generales en la parte que les compete, pero en todas ellas deben estar subordinados y sujetos al gobierno central, responsable á las Córtes y á la nacion de todos sus actos y gestiones. Lo demas es fraccionar la sociedad, creando en ella tantas *señorías* ó repúblicas independientes, cuantos sean los ayuntamientos; es privar de garantías á los derechos de los ciudadanos particulares; es retrogradar y retroceder á la edad media y al mezquino régimen de las localidades y de sus privilegios y franquezas; es sistema de los antiguos señoríos y concejos; y renunciar en fin al inmenso progreso social que ha hecho la Europa moderna al asociar el gran elemento de la unidad nacional y de gobierno al principio de la libertad política y general. La ley se sigue aun discutiendo, y aunque faltan todavía enmiendas importantes que examinar, y aunque no dudamos que se pondrá todo en juego para impedir la votacion de tan conveniente resolucion, tenemos confianza en el Congreso, y esperamos de su celo y entereza que sabrá llevar á cabo una empresa, cuya importancia y trascendencia aun no es quizá demasiado conocida.

Mientras el Congreso de los diputados se ocupaba de estas importantes discusiones, en el Senado se agitaban otras tambien de suma importancia, de que hablaremos en las Crónicas sucesivas. El movimiento legislativo ha empezado esta vez con fuerza y con vigor. ¡Ojalá que no vengan á interrumpirle nuevos acontecimientos y agitaciones, y que no se burlen los deseos de la Nacion tan alta y esplicitamente manifestados en las últimas elecciones!

NOTICIA LITERARIA SOBRE EL ACTUAL PARADERO  
DEL CANCIONERO DE BAENA.

---

En una nota del artículo sobre el trovador *Rodríguez del Padron* (1), que publiqué en el número 7.<sup>o</sup> de la segunda serie de la *Revista*, al hablar del célebre *Cancionero* manuscrito de Baena, se dijo que este inapreciable depósito de composiciones poéticas del siglo XV, que existía en la biblioteca del Escorial, guardado y apreciado como una riquísima joya, había desaparecido en medio de los trastornos políticos de la nación, asegurándose que en la actualidad se hallaba en la biblioteca real de París; y se añadía que sería muy de desear que alguno de los españoles residentes en aquella capital lo averiguase, ya para reclamar el original, si hubiese términos para ello, y ya para proporcionar copias exactas y correctas.

A esta especie de invitación ha correspondido atenta y cortesmente el editor de *Les annales des Voyages* M. C. Olloba Ochoa en carta dirigida desde París á la redacción de la *Revista* en los términos siguientes:

En el número penúltimo de vuestra *Revista* el señor Pidal ha publicado un artículo sumamente interesante sobre el trovador Juan Rodríguez del Padron, y en una nota habla del *Cancionero de Baena* que se ha perdido en España. Pueden VV. asegurarle, que este *Cancionero*, cuya descripción corresponde perfectamente á la que ha hecho de él *Rodríguez de Castro*, se encuentra aquí en la biblioteca real, donde le he visto diferentes veces. Es un tomo en folio, lujosamente encuadernado, y con los cantos dorados. Se ha sacado una copia de él con objeto de publicarla; pero esta copia ha pasado despues á poder de otra persona que la guarda en la actualidad.... En

(1) Así se llama y no *Ruiz del Padron*, como equivocadamente se imprimió varias veces en el artículo que se cita.

cuanto al original ha venido de Inglaterra de la biblioteca de M. Hebert, y fué vendido á un librero de aquí, que le ha cedido despues en mil y doscientos francos, segun tengo entendido, á la biblioteca del rey, que abunda por otra parte en manuscritos españoles, cuyo catálogo *tendré bien pronto*. La *Comedieta de Ponza*, del marqués de Santillana, existe en tres manuscritos de la expresada biblioteca, &c.

Creemos que esta noticia será satisfactoria á los literatos españoles. Lástima grande es sin duda que un monumento tan precioso de nuestra literatura como el *Cancionero de Baena* adorne una biblioteca extranjera; pero mayor aun lo seria el que hubiese completamente desaparecido esta preciosa coleccion, que encierra las composiciones de 55 poetas castellanos, casi todos del reinado de Don Juan el II; principalmente cuando de muchos de ellos apenas tenemos otras noticias que las que ella nos proporciona. Ahora resta que alguno de nuestros magnates ó capitalistas haga á su patria el servicio, ya que no de dar á la prensa, como seria de desear, aquel cancionero, á lo menos de hacer sacar de él algunas copias fieles y correctas, que colocadas en las bibliotecas públicas puedan estar á disposicion de los afectos á la historia y á la literatura española.

P. J. PIDAL.

# INDICE

DE LOS

## ARTICULOS CONTENIDOS EN ESTE TOMO.

	PAG.
<i>Biografía contemporánea.—Alejandro I, emperador de Rusia.—Por D. G. G.</i>	3
<i>Vida del trovador Juan Ruiz del Padrón.—Por Don P. J. Pidal.</i>	15
<i>Las Cortes de 1837.—(Continuacion. Véase el tomo I).—Por D. Joaquín Francisco Pacheco.</i>	32
<i>Poesía popular.—Drama novelesco.—Lope de Vega.—Por D. Agustín Durán.</i>	62
<i>Bibliografía.</i>	76
<i>Crónica del mes de noviembre.</i>	79
<i>Biografía contemporánea.—Metternich (príncipe de) Por D. G. G.</i>	97
<i>Advenimiento de los Borbones al Trono de España.—Por D. Pedro Sabater.</i>	117
<i>De la obligación de contribuir para los gastos del Estado, y de la facultad de suspenderla, considerada como garantía política ó medio de gobierno.—Por D. Wenceslao Toral.</i>	127
<i>Teatros.—Rosmunda.—Crítica.—Por D. Manuel Breton de los Herreros.</i>	149
<i>Las Cortes de 1837.—(Continuacion.)—Por D. Joaquín Francisco Pacheco.</i>	158
<i>Bibliografía.—Estudios de derecho penal.—Anuncio.</i>	172



<i>Crónica del mes de diciembre.</i> . . . . .	174
<i>Biografía contemporánea.—Metternich (príncipe de.)—</i> <i>Conclusion.—Por D. G. G.</i> . . . . .	193
<i>La Buena-ventura.—Poesía histórica.—Por D. A. S., du-</i> <i>que de Rivas.</i> . . . . .	210
<i>Presupuestos y cuentas.—Por D. Miguel Puche.</i> . . . . .	225
<i>Las Cortes de 1837.—(Continuación.)—Por D. Joaquín</i> <i>Francisco Pacheco.</i> . . . . .	241
<i>Teatros.—D. Alvaro de Luna.—Crítica.—Por D. Gervasio</i> <i>Gironella.</i> . . . . .	258
<i>Crónica del mes de enero.</i> . . . . .	267
<i>Biografía contemporánea.—Guizot.—(Francisco Pedro</i> <i>Guillermo.)—Por D. G. G.</i> . . . . .	287
<i>Ventajas de la propiedad hereditaria de las tierras.—</i> <i>Por D. José Antonio Ponzoa.</i> . . . . .	312
<i>Bailén.—Poesía.—Por D. A. S., duque de Rivas.</i> . . . . .	328
<i>Inscripciones del monumento del Dos de mayo.—Por Don</i> <i>Juan Nicasio Gallego.</i> . . . . .	341
<i>Movimiento intelectual de España.—Por D. Gervasio Gi-</i> <i>ronella.</i> . . . . .	355
<i>Crónica del mes de febrero.</i> . . . . .	363
<i>Biografía contemporánea.—Guizot.—(Francisco Pedro</i> <i>Guillermo.)—Conclusion.)—Por D. G. G.</i> . . . . .	383
<i>Estado de las letras y las ciencias en España en tiempo</i> <i>de Fernando è Isabel.—Por D. José Escario.</i> . . . . .	395
<i>La senda de la vida.—Poesía.—Por D. Pedro de Ma-</i> <i>drado.</i> . . . . .	409
<i>Ventajas de la propiedad hereditaria de las tierras.—</i> <i>Conclusion.—Por D. José Antonio Ponzoa.</i> . . . . .	417
<i>De los partidos políticos y de los principios que deben di-</i> <i>rigir su conducta.—Por D. José Morales Santis-</i> <i>teban.</i> . . . . .	439
<i>Crónica del mes de marzo.</i> . . . . .	461
<i>Biografía contemporánea.—Fox (Carlos Jacobo).—Por</i> <i>D. G. G.</i> . . . . .	479
<i>Sobre el descubrimiento de América en el siglo IX por los</i>	

escandinavos.—*Antiquitates americanae*.—*Memoria del señor Carlos Cristiano Rafn*.—Por D. P. J. Pidal. . . . . 495

*De unos opúsculos escritos en inglés por D. Pascual de Gayangos sobre la literatura de los árabes y moriscos*.—Por D. A. Alcalá Galiano. . . . . 525

“¿Cuál es el metodo ó sistema preferible para escribir la historia?”—Por D. Francisco Martínez de la Rosa. . . . . 531

*Cárlos II*.—*Causas por que dejaron de reunirse las Cortes en su reinado*.—Por D. Pedro Sabater. . . . . 540

*Crónica del mes de abril*. . . . . 553

*Noticia literaria sobre el actual paradero del cancionero de Baena*.—Por D. P. J. Pidal. . . . . 569

*Erratas.* En la *Crónica* del número anterior se han cometido diferentes erratas, las principales son las siguientes: pág. 464, lín. 1.<sup>a</sup>, decirlo y referirlo: léase, repetirlo.—Página 467, lín. 3, Contestó el Sr. conde de la Cortina: léase, al conde el Sr. Cortina.—Pág. 469, lín. 44, y no tiene: léase, y nadie tiene.—Pág. 470, lín. 12, reemplazan y contienen: léase, regularizan y contienen.—Lín. 29, un campo sin ejército: léase, un campo, un ejército.—Lín. 4, como decian: léase, ó como decian.—Pág. 476, lín. 6, legislatura: léase, legislación.—Pág. 478, lín. 19, severos: léase, serenos.

En la *Crónica de febrero*, pág. 373, lín. 15, golpes de muerte contra la representación nacional: léase, contra los que atentan á la representación nacional.





